



INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2015
UNA GESTIÓN CON EL CORAZÓN

AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P

Presentación

ESTRATEGIA Y ANÁLISIS	
G4-1	Inclúyase una declaración del responsable principal de las decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordar dicha cuestión.
G4-2	Perspectivas para 2015: Describa los principales efectos, riesgos y oportunidades.

G4-1 Informe de gestión del Gerente / Presidente



El año 2015 como año enfocado a la sostenibilidad, nos deja logros importantes, pero también retos por asumir en el futuro próximo para la consolidación de todos nuestros procesos y proyectos en beneficio de nuestros grupos de interés. Para Aguas Nacionales trascender como empresa con sus equipos de trabajo y contribuir al reto empresarial de mejorar los territorios y hacerlos más competitivos es una visión de construcción de futuro para generar bienestar en todas las comunidades. La gestión de un equipo, respaldada en la Junta Directiva y con el acompañamiento de los accionistas, nos permite apuntar al propósito empresarial del Grupo EPM, para la satisfacción permanente de nuestros grupos de interés.

La madurez y consolidación de una gestión por proyectos en el año 2015, marcó un importante hito de avance en la ejecución de los mismos los cuales tenemos a cargo por mandato de EPM, los cuales no solo apuntan a la excelencia operacional a través del desarrollo de la infraestructura, sino al cumplimiento de indicadores y los positivos impactos que desde la mirada de la RSE estamos dejando. Nuestro objetivo superior es y ha sido, hacer de Quibdó una ciudad más sostenible desde nuestro propósito y alcance y ese fue uno de los elementos fundamentales desde el análisis de permanencia, que nos lleva a estar 18 meses más allá ayudando a transformar positivamente el territorio.

El liderazgo trascendente de nuestros coequiperos y el aporte de nuestra Junta Directiva y de nuestros socios, nos permitió asumir a todos grandes retos que con mucho profesionalismo y orientación al logro nos trazamos, pues contar con personas enfocadas, con vocación de servicio y de excelencia operacional, con alto sentido ético y de respeto por los recursos, nos permitirá seguir creciendo y avanzando hacia los nuevos retos y objetivos sostenibles que nos plantea el entorno, con un estilo de gestión orientado en el ser donde la gente juega un papel muy importante no solo desde los objetivos, sino también hacia la ejecución.

Los proyectos que ejecuta Aguas Nacionales EPM son el reflejo de una gestión comprometida con el ambiente y la comunidad, buscando una sostenibilidad y perdurabilidad financiera de sus proyectos, con el fin de propiciar el desarrollo continuo de comunidades competitivas, donde el ser humano es el eje articulador.

La divulgación de nuestros resultados, se convierte en un elemento fundamental para hacer partícipes a nuestros grupos de interés de los avances de nuestra gestión, la cual se está enfocada en el desarrollo de territorios sostenibles y competitivos que permitan la participación comunitaria en la construcción de los mismos.

Somos conscientes, que no solo la sostenibilidad es nuestro foco, sino que la perdurabilidad nos ayuda a trascender en nuestras acciones para el desarrollo de territorios sostenibles y competitivos en las regiones donde actuamos y donde el convertirnos en la mejor opción de ejecución de nuevos negocios para EPM es una tarea que nos invita a repensar permanentemente nuestro futuro.

Logros en la gestión

La consolidación en la ejecución de nuestros proyectos y el acercamiento a la sostenibilidad y perdurabilidad de nuestra empresa y su aporte al desarrollo de los territorios, son grandes pasos hacia el fortalecimiento empresarial.

Estar presente en los nuevos cambios y rumbos que toma el Grupo EPM y hacer parte de los retos que a nivel financiero, económico y social nos trazamos, nos anima, motiva y reta

a repensar a diario las formas de hacer correctamente las cosas para estar a la altura de los nuevos escenarios que el direccionamiento estratégico de EPM y el entorno nos plantea. Esta acción como participantes activos de este proceso de transformación empresarial, nos permite seguir ejecutando con gran convicción nuestros planes, programas y proyectos donde la calidad y los aspectos sociales y ambientales son el eje articulador de todos nuestros procesos.

El fin último de Aguas Nacionales es consolidar la alineación de todos los esfuerzos hacia el propósito de la sostenibilidad agregando mucho valor a nuestros grupos de interés; dando continuidad a los lineamientos proporcionados desde EPM y orientados al cumplimiento de la estrategia de crecimiento con responsabilidad social empresarial. En este proceso somos conscientes de que el mayor reto tiene que ver con la apertura al cambio, la agilidad en nuestras decisiones, el apoyo permanente y la cooperación para el logro de todos los objetivos. Para la ejecución adecuada y desarrollo del nuevo enfoque o direccionamiento estratégico, tenemos presente nuestra responsabilidad para aportar a la meta estratégica grande y ambiciosa (MEGA) del Negocio de Aguas y por lo tanto a la del grupo EPM.

Quibdó como reto de transformar la historia en la operación de los servicios en dicha ciudad, nos deja grandes objetivos superados y muchos aprendizajes que nos permiten mejorar día a día en pro del beneficio de las comunidades. Hoy prestamos un servicio de manera continua donde nos hemos sostenido en 10 horas en la zona de prestación de nuestros servicios y en algunos sectores como niño Jesús e Institucional tenemos 24 y 22 horas en el último y el incremento en clientes de un 16% de usuarios, al pasar de 7.301 a 8.489, con lo cual demostramos que el trabajo realizado hace años y la revisión del modelo y las lecciones aprendidas, nos trazan la senda que las cosas se pueden hacer mejor todos los días buscando la satisfacción de nuestros clientes y beneficiando a más de 30.000 personas que ya cuentan con Agua potable. Estos logros nos llenan de satisfacción, y a los cuales le sumamos la puesta en marcha de la planta de tratamiento de agua potable, denominada Playita II, que con su caudal de 45 l/s, permite mayor capacidad de tratamiento de agua potable para el municipio de Quibdó.

La estabilización de los procesos en el sistema de bombeo de alcantarillado “La Bombita”, la cual cuenta con una capacidad de 380 l/s, permitió la eliminación de reboses de alcantarillado en el sector del centro y barrio Kennedy lo que se ve reflejado en el mejoramiento de las condiciones de vida de dichos sectores y que sumado al mantenimiento permanente con equipo vector en el sistema de alcantarillado, nos permitió crecer en usuarios Incorporando 1259 usuarios con un aumento del 37% respecto al año anterior y brindar tranquilidad a nuestros clientes con el objetivo y cumplimiento del mismo en cero reboses mejorando notablemente la cara de la ciudad.

El cumplimiento en la promesa de servicio en Aseo lo hemos mantenido con una cobertura de más del 87% en el cual nuestro reconocimiento a todos los coequiperos, ya que hemos superado no solo los retos de mantener una flota constante y en servicio, sino garantizar

los tiempos y oportunidades de recolección, así como el contante barrido y limpieza de vías y áreas públicas permiten ver una ciudad más limpia en el cual las personas juegan un papel fundamental como actores en la construcción de una conciencia ambiental más participativa orientada a no arrojar residuos a la vías y fomentar la separación en la fuente.

Nuestro posicionamiento empresarial con la generación de más de 100 empleos directos y más de 400 indirectos aproximadamente en la ciudad de Quibdó aportan a la disminución de la cifra de desempleo de dicha ciudad. La renovación de la certificación del sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2008 para la prestación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, así como la gestión de más de \$4.500 millones para el fortalecimiento de la operación en Quibdó y la excelente calificación de la medición de Transparencia por Colombia de 85/100 dan muestra de la credibilidad de los entes Municipales en nuestra gestión.

Todo lo anterior y enfocados en los retos de mejora continua, tiene su resultado en la superación de la meta de recaudo pasando de \$ 2.105 millones en el 2014 a \$ 2.568 millones en el año 2015, evidenciando un crecimiento en el mismo del 21% lo cual refleja claramente que nuestros clientes valoran el servicio y están dispuestos a pagar por el evidenciando todos los días el adecuado manejo de los recursos los cuales retornan en inversiones enfocadas en mejorar calidad de vida.

El estar al lado de la comunidad y rendir cuentas acerca de nuestra gestión, fue uno de los propósitos y grandes logros en el 2015 en la cual reenfoCAMOS nuestra estrategia en descentralizar más dichos encuentros y realizarlos de manera más cercana con la comunidad en los sectores de la ciudad, pues mostramos los avances y los retos. A estos encuentros asistieron no solo los presidentes de juntas de acción comunal sino la comunidad de influencia de los servicios. Los asistentes quedaron enterados de cómo vamos y del papel que cada uno de ellos juega en este proceso de transformar la historia de la presentación de los servicios públicos en la ciudad de Quibdó. Adicionalmente nuestra presencia en los programas de TV entre Aguas, la información en tiempo real a través de nuestros boletines y la permanente información de nuestra página web nos generaron una interacción más directas con nuestros públicos.

También destacamos las diferentes campañas ambientales y sociales que han beneficiado a más de 15.000 personas, las cuales buscan crear una cultura ciudadana en torno al valor que adquieren unos servicios públicos de calidad. Adicionalmente iniciar un plan de transición que nos permite preparar el camino de salida y la entrada del nuevo operador.

La consolidación de la estructura administrativa nos ha permitido asumir roles y funciones de manera más sistémica, la permanente capacitación y transferencia de conocimiento, el cuidado de nuestro personal brindándoles los más altos estándares de salud ocupacional,

dan cuenta de la importancia que revierte para nosotros el talento humano, sin el cual los logros que hoy citamos no serían posibles.

Nuestros procesos de contratación los cuales en valor sumaron más de \$3.700 millones y contar con el proceso de fortalecimiento de proveedores y contratistas no permiten tener una mejor mirada en el desarrollo de capacidad de gestión de nuestros aliados estratégicos lo cual evidenciamos como un elemento diferenciados de la construcción de relaciones de largo plazo.

Lo anterior no hubiese sido posible, sin la manifestación clara de todos los participantes en el desarrollo del Convenio, pero en especial de Grupo EPM, el cual a través de Aguas Nacionales y previo el acuerdo con los demás actores en este proceso de transformación, se acordó la permanencia en Quibdó por 18 meses más, bajo un esquema con nuevos alcances, lo cual nos permitirá seguir consolidando una gestión enfocada en brindar soluciones óptimas para el mejoramiento en la operación de los sistemas lo que evidencia el compromiso del grupo EPM y el buen relacionamiento Interinstitucional que facilita en logro de objetivos.

Con referencia al Proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Bello con sus diferentes contratos, nos permite destacar el avance del túnel Interceptor Norte el cual en su avance físico alcanzó el 95% con un 100% de ejecución del túnel principal para un acumulado de 7734,89ml y un 100% en la construcción de los cruces colectores. La inversión ejecutada del proyecto fue de \$ 112.467 millones (92,56%). Lo anterior genera tranquilidad y confianza a la comunidad aledaña al proyecto la cual ha participado ampliamente en los procesos de sensibilización y socialización, no sólo por la infraestructura y equipos utilizados sino por la transferencia de tecnología, el respeto por las normas ambientales y el cuidado y conservación de los recursos agua y suelo, lo cual se garantiza con un excelente equipo de interventores encargados del seguimiento y control al proyecto.

La Planta de tratamiento de aguas residuales Bello, tendrá una capacidad de tratamiento de 5 m³ / seg. y procesará más del 70% de las aguas residuales, para un cubrimiento global del 95% en el Valle de Aburrá, sumada a la PTAR San Fernando (actualmente en funcionamiento). En el 2015 la construcción de la planta logró una ejecución de la inversión de \$286.000 millones y un avance físico del 61% el cual se aprecia en el desarrollo constructivo de las obras civiles. Al finalizar el proyecto se permitirá alcanzar un nivel de oxígeno disuelto de 5 mg/l y se espera que en el futuro posibilite desarrollos urbanísticos y espacios para la recreación, como por ejemplo el alumbrado navideño y parques lineales, tal como sucede actualmente en el trayecto ya saneado del río Medellín.

El proceso del diseño de los ramales colectores avanza en su ejecución y se espera terminar de revisar la información y de complementar lo requerido para iniciar con el proceso

licitatorio de construcción de los ramales, los cuales transportaran al Interceptor las aguas residuales que hoy día caen sin control a algunas quebradas.

Se avanzó en el proceso de construcción de la Plaza del Agua, logrando un avance físico de 67.4% con respecto al cronograma del año 2015 y una inversión de 7.929 millones de pesos, espacio de vital importancia para nuestros grupos de interés especialmente para la comunidad la cual será la gran beneficiada con este espacio el cual se convierte en el mejor punto de encuentro desde la perspectiva ambiental educativa, recreacional y pedagógica para la comunidad de Bello y su Área Metropolitana.

La optimización tributaria producto de las certificaciones del ANLA (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales) en temas de exclusión del IVA y deducción especial por obras en control y mejoramiento ambiental, demuestra que nuestra gestión administrativa se interesa por hacer uso de las herramientas normativas para la optimización de los recursos asignados al proyecto, para la optimización de la Planta de tratamiento de aguas residuales Bello enmarcados dentro de las legislaciones vigentes.

El manejo responsable y profesional de los recursos a cargo, con niveles de rentabilidad adecuado a las condiciones del mercado, pese a la turbulencia financiera internacional, la optimización de costos y gastos y la manera más eficiente de asignar los recursos, nos permiten generar una rentabilidad apropiada a las necesidades del dueño, para remunerar de manera adecuada a todos nuestros accionistas de acuerdo a la estructura de capital actual de la organización.

Los avances en la calificación de los indicadores de Transparencia por Colombia, que ubican a nuestra filial como una de las mejores del grupo en el GEN Aguas, con un porcentaje de cumplimiento de 85 sobre 100 puntos con la nueva metodología de medición, evidencian el mejoramiento continuo de nuestros procesos. Además el dictamen en limpio de nuestra revisoría fiscal y el fenecimiento de la cuenta por parte de la Contraloría General de Medellín, dan cuenta que la empresa sigue un rumbo transparente, acompañada de EPM, lo que brinda garantía a nuestros grupos de interés en las diferentes relaciones que se establecen en desarrollo de nuestro objeto social y con un respeto profundo por las normas, para garantizar una gestión ética y transparente desde todos los ámbitos.

Nuestros proveedores y contratistas son aliados estratégicos, nos han permitido aportar al desarrollo de mejores prácticas y posibilidades de retroalimentación que hoy se traducen en mejores servicios prestados y proyectos ejecutados.

La generación de más de 2.667 empleos en la zona de influencia de nuestros proyectos, dan cuenta del cumplimiento de nuestra promesa a las comunidades, donde podemos sumar la realización de más de 55 talleres de sensibilización y de educación ambiental y de acercamiento con las comunidades

Todos nuestros esfuerzos y en conjunto con los de nuestros aliados estratégicos, nos permiten pensar en retos grandes y en un 2016 lleno de oportunidades y retos en la consolidación y culminación de algunos proyectos relevantes para nuestra empresa y los grupos de interés permitiendo trascender en una gestión comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida.

Destacamos

- Avance físico de la Planta del 61%; y una inversión realizada durante el año 2015 de 286 mil millones de pesos.
- El avance físico del Interceptor Norte del 95%, con un 100% de ejecución del túnel principal para un acumulado de 7734,89ml y un 100% en la construcción de los cruces colectores. La inversión ejecutada del proyecto fue de \$ 112.467. millones (92,56%)
- Adjudicación e inicio de obra del proyecto Plaza del Agua, logrando un avance físico de 67.4% y una inversión de 7.929 millones de pesos.
- Obtención de la certificación No. 4110-2 – ANLA – relacionada con la exclusión del IVA , la cual modifica la certificación 4110 del año 2013 acreditando la totalidad de Equipos y elementos a utilizar en la construcción y puesta en Marcha de la Planta de tratamiento de Aguas Residuales Bello.
- Calificación de 85% en la medición de Transparencia por Colombia.
- Grandes eventos de relacionamiento con los proveedores y contratistas, impactando a más de **1.300 empleados**.
- Campaña en los proyectos “**Todos somos protagonistas**”, con el objetivo de reforzar el sentido de pertenencia, el respeto y algunos logros desde lo humano, en los proyectos.
- Interiorización y adaptación de los procesos y cambios de la transformación y sus 11 proyectos de Grupo.
- Desde el inicio del proyecto a la fecha, se han generado más de 6,000 empleos en la construcción de la planta, el interceptor y plaza del agua.
- Eventos de gran impacto en las comunidades aledañas a los proyectos con ferias y festivales.
- **92** visitas guiadas a la Planta, duplicando el 2014, que permitió dar a conocer el proyecto a un total de **1.103 personas**.
- La primera **muestra fotográfica** itinerante del proyecto, logrando estar en tres (3) centros comerciales, en el edificio EPM y en las obras. Público impactado más de 1,000.
- Se habilitó el Contacto Transparente de Grupo EPM, en la página web. Adicionalmente se hizo su difusión en cada uno de los medios que se entrega en la comunidad.
- Se fortaleció la página web de la empresa como canal informativo y de consulta de toda la gestión de los proyectos.

Gestión Financiera

- El total de activos asciende a \$1.334.659 millones, frente a unos a unos Pasivos de \$ 71.265 y un Patrimonio de \$ 1.263.394 millones de pesos.
- A pesar de que la empresa se encuentra en etapa de construcción se obtuvo una pérdida menor que la presupuestada en \$ 8.403 millones.
- Adopción e Implementación en Pleno de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Distribución de dividendos de \$ 3.702 millones.
- Capitalización de EPM en \$ 250.000 millones.
- Capitalización de inversiones por \$286.840 millones.

Gestión Humana

- Gestión del sistema de seguridad y salud ocupacional en el trabajo, lo cual permitió obtener un Índice de Lesiones Incapacitantes (ILI) inferior al proyectado, además de la reducción en los casos de accidentes de trabajo.
- Refortalecimiento de las habilidades y competencias del recurso humano a través de la ejecución del Plan de Formación y Capacitación que permiten obtener un desarrollo integral de sus empleados, en pro de los objetivos empresariales.
- Con el fin de mantener un personal continuamente motivado que disfrute de las labores que desempeña, se realizaron las encuestas de Riesgo Sicosocial y de Calidad de Vida que servirán de base para determinar focos de atención y de intervención, que permiten continuar con un clima organizacional adecuado.
- Certificación y Recertificación de los empleados en Trabajos en Alturas.
- Recertificación de los empleados en seguridad subacuática.
- Se realizaron valoraciones médicas a los empleados con el fin de determinar sus condiciones de salud y establecer acciones preventivas.
- Ejecución del plan de bienestar, orientado a fortalecer tanto el clima laboral como organizacional, basado en los resultados de la encuesta de calidad de vida.
- Aprobación por parte de Junta Directiva de la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, para dar cumplimiento al Decreto 1443 de 2014.

Gestión Desarrollo Organizacional

- Cumplimiento del 100% del Plan de Auditorías Internas de Calidad.
- Recertificación del ICONTEC en el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008, con un informe satisfactorio sin no conformidades.

- Cumplimiento del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), en un 78.9% de acuerdo a calificación del DAFP.
- Revisión y actualización de la plataforma documental del SGC.
- Capacitación y certificación a Auditores internos de Calidad en ISO 9001:2008 e ISO 19011:2012.

Informe especial – sobre operaciones de Aguas Nacionales con partes relacionadas.



Relación de las operaciones de mayor importancia realizadas entre la controlante y sus filiales.

Dentro de los actos contractuales y demás operaciones de mayor importancia celebrados entre Empresas Públicas de Medellín y Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., se da continuidad al Contrato de Colaboración Empresarial No. CQ-033 al acuerdo de Gobierno suscrito en Noviembre de 2013 y sus otrosíes firmados, adicional al convenio ya existente y la ejecución de dichos contratos para los cuales se suscribieron una serie de actas de transacción que se reflejan de la siguiente manera:

Asesoría técnica al proyecto Aguas del Atrato en la ciudad de Quibdó: Durante el año se brindó asesoría técnica al proyecto Aguas del Atrato a través de los diferentes profesionales asignados por EPM para tal fin, dichas asesorías han comprendido los procesos de potabilización, distribución, optimización entre otros. Escalando el conocimiento de EPM en la operación de los diferentes sistemas, lo que permitió definir y profundizar en los diferentes componentes técnicos de la operación, con el fin de prestar servicios eficientes

y de alta calidad a todos los habitantes de dicha localidad a través del proyecto Aguas del Atrato.

De igual manera se han compartido experiencias y conocimientos con las demás filiales del grupo EPM, lo anterior enriqueciendo los procesos y estrategias eficientes en prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Para lo anterior se trasladaron grupos de técnicos y profesionales a las filiales de Urabá, Occidente y EPM.

Gestión documental: En el año 2015, se continuó brindando las asesorías requeridas en el proceso de gestión documental en actividades relacionadas con: recepción, servicios de archivo de gestión, atención de consultas, mensajería y asesoría para el proyecto de la Planta de tratamiento de aguas residuales Bello e Interceptor Norte.

Gestión de tesorería e inversiones: Con el objetivo de que los recursos de las capitalizaciones sean administrados de manera más eficiente, aprovechando toda la capacidad, infraestructura, personal y experiencia de EPM, se ha venido realizando por parte de la Unidad de Servicios Tesorería toda la gestión de las inversiones, pagos, transacciones, operaciones y desembolsos relacionados con el proyecto, lo cual le agrega mucho valor a la gestión financiera de la empresa, al aprovechar el conocimiento, capacidad de negociación, “knowhow ” y experiencia con las entidades del sector financiero de los profesionales de dicha unidad. Lo anterior incluyendo la nueva capitalización por parte de nuestro accionista EPM por valor de \$250 mil millones.

Gestión finanzas: Durante el año 2015 se suscribió el acta de transacción con la Vicepresidencia de Finanzas a través de la cual se realizan actividades con alcance contable, tributario y presupuestal por parte de los funcionarios de EPM, lo anterior ha permitido en la compañía una optimización de los procesos.

Gestión informática: Dada la importancia que tiene el uso adecuado de la tecnología y las telecomunicaciones, por parte de EPM, se viene apoyando a la empresa en todo el proceso informático, brindando las asesorías requeridas, seguimiento permanente a las aplicaciones y el uso adecuado del software y hardware por parte de la empresa. Esto con el fin de garantizar una operación eficiente por parte de todos los colaboradores adscritos a Aguas Nacionales EPM y el flujo adecuado de la información que se genera a través de la implantación de nuevas herramientas, que permitan facilitar y aprovechar las tecnologías de información y comunicación como una verdadera herramienta de gestión.

Con la intención de contar siempre con las mejores herramientas para el desempeño de nuestras funciones, durante el año 2015 se adquirieron 9 computadores portátiles para los empleados de Aguas Nacionales EPM.

Contrato de gerenciamiento: Durante el año 2015 la empresa pagó a EPM la suma de \$3.450 millones en desarrollo del contrato de gerenciamiento, que incluye la gerencia técnica del proyecto Planta de tratamiento de aguas residuales Bello e Interceptor Norte y obras complementarias en todos los aspectos, de acuerdo con lo plasmado en el contrato CQ-033, suscrito entre ambas partes.

ERP: En el 2015, se suscribe con EPM los servicios de operación y soporte de la Solución ERP JD Edwards Enterprise One 9.1.

Gestión de Nómina: Se continuó brindando por EPM en el 2015, los servicios de procesamiento de la nómina, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, así como el soporte, capacitación, asesoría y acompañamiento.

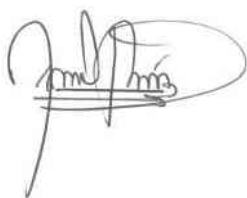
Asesoría Procesos Jurídicos: A través de los profesionales asignados por EPM se suscribió acta de ejecución para atender en nombre propio y por cuenta de Aguas Nacionales los procesos contenciosos administrativos que deban instaurarse en contra de :

- Las decisiones del Comité de Estabilidad Jurídica del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- La decisión de la Comisión Intersectorial de Zonas Francas del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Apoyo para el acompañamiento en algunos procesos en la ciudad de Quibdó.

Todas las acciones y actividades realizadas desde la empresa, buscan aportar valor y fortalecer las relaciones con los diferentes Grupos de Interés. El trabajo en el 2015, arrojó valiosos aprendizajes en la manera como se está organizando y estabilizando los procesos del Grupo EPM.

Desde Aguas Nacionales siempre mostraremos la mejor actitud frente a las situaciones y nuevas líneas que puedan surgir con total apertura y dinamismo para ser la mejor opción en la ejecución de nuevo negocios para el Grupo empresarial.

Cordialmente,



Hernán Andrés Ramírez Ríos
Presidente
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.

G4-2 Macro tendencias



El entorno es el contexto en el que el Aguas Nacionales EPM realiza sus actividades. Ese entorno está en gran medida limitado a los dos proyectos que hoy ejecuta la empresa, los cuales tienen una naturaleza completamente diferente ya que mientras la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Bello es la ejecución de un negocio, el proyecto Aguas del Atrato es una gestión con un enfoque de RSE que se lleva a cabo por mandato del núcleo corporativo de EPM.

Frente al proyecto Planta Bello el principal elemento de monitoreo es el avance de obras que permitirá que la obra entre a operar en el tiempo y términos contractuales definidos y dentro de los plazos que las autoridades ambientales han definido.

Para el caso del proyecto Aguas del Atrato si bien encara todos los procesos y metas de una empresa en marcha, se hace especial seguimiento a garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio. Además de estar contribuyendo desde la educación ambiental a la generación de compromiso por lo propio.

No obstante a lo anterior a continuación enunciamos algunas de las señales del entorno que el grupo ha encontrado que pueden tener mayor influencia para Aguas Nacionales EPM.

Fuerza Política – Gobierno

Presencia de grupos armados al margen de la ley. Representan riesgos reales de amenazas con impacto negativo en personas, actividades, cumplimiento de cronogramas de trabajo y desarrollo de proyectos.

Fuerza Sociopolítica

Auge de enfoques interinstitucionales de desarrollo que involucran Estado, sector privado y comunidades. Se están desarrollando y consolidando redes de apoyo y alianzas estratégicas para el fomento de territorios socialmente responsables, planteando actuaciones en el marco de la responsabilidad social empresarial (RSE). Se convoca la participación de la empresa en los departamentos donde tiene presencia.

Fuerza Ambiental

Conflictos por disponibilidad y uso del recurso hídrico. Incremento en los conflictos por uso del recurso hídrico y deterioro de los ecosistemas que lo sustentan. Entre los múltiples efectos de esta tendencia, está la afectación de ecosistemas que soportan la oferta hídrica actual y potencial, bosques, páramos y zonas de recarga de acuíferos, entre otros.

Fuerza Normativo – Legal

Proyectos de ley que buscan eliminar incentivos o aumentar las cargas tributarias a las empresas del sector de los servicios públicos. Pueden afectar el patrimonio por cargas que no se pueden trasladar a la tarifa.

Estrategia: visión de largo plazo

La visión de largo Plazo de Aguas Nacionales EPM se enmarca dentro de la visión de grupo: “El Grupo EPM busca crecer en clientes/usuarios, mercados, productos y servicios a través del impulso de la productividad de sus negocios, de tal manera que el rendimiento de sus inversiones genere los recursos necesarios para su desarrollo empresarial, garantizando el cumplimiento de las expectativas de sus dueños, buscando un equilibrio entre los resultados financieros, económicos, sociales y ambientales, contribuyendo así a la sostenibilidad empresa-sociedad-medio ambiente.”

Macrotendencias de Grupo EPM

A continuación se describen las principales señales y tendencias del entorno del Grupo, sus negocios y su posible impacto en su estrategia, en términos de oportunidades y riesgos. Este ejercicio resulta esencial en la tarea de fortalecer las acciones plasmadas en el Plan de Negocios del Grupo EPM para el período 2015-2022.

Señales comerciales de Grupo EPM

- Presiones de la demanda por menores precios de la energía. Es una tendencia mundial, que en algunas regiones está apoyada a través de subsidios a la oferta y a la demanda, por medio de políticas públicas.
- Obligaciones regulatorias en Colombia: la periodicidad de lectura y facturación iguales son una barrera para adaptar la facturación a las necesidades del cliente.
- Poca bancarización y utilización de redes móviles virtuales por parte de los Usuarios de bajos ingresos.
- Eficiencias potenciales con el Usuario en el servicio de facturación conjunta de los servicios públicos y actividades conexas en Antioquia.

Contexto económico de Grupo EPM

- Colombia crece alrededor del 4% en 2014, a tasas sobresalientes respecto a otros países de Latinoamérica. El desempleo se ubica a menos de un dígito y la pobreza disminuye a tasas mayores que otros países (FMI). En el caso de Estados Unidos, el FMI previó un avance del 2,2% para el 2014 y del 3,1% en 2015, resultados que se dan a medida que mejoran el empleo y los balances de los hogares. Asimismo, el FMI previó en Brasil un crecimiento del 0,3% en 2014 y del 1,4% en 2015, mientras que en el caso de México las perspectivas son más favorables, con un avance de la economía del 2,4% en 2014 y del 3,5% en el próximo.
- Volatilidad de la tasa de cambio, tendiente a la devaluación del peso frente al dólar, similar a la dinámica de las monedas de otros países de la región.
- Movimientos empresariales internacionales tipo M&A, creando grupos empresariales con gran capacidad financiera y competitiva en costos. Ejemplos en energía son la reorganización de GE y Alstom, la reestructuración de ENEL-Endesa y la consolidación de Duke Energy, entre otras, que impactan su posición competitiva en el mercado objetivo. En aguas, la adquisición de Agbar-Proactiva.
- Presión en los mercados en competencia y del Usuario sobre los precios y las tarifas.
- Desarrollo de las regiones: Urabá ofrece interesantes oportunidades de desarrollo, con posibilidades de inversión en infraestructura para EPM.

Panorama ambiental y social de Grupo EPM

- Proyectos de reforma a las exigencias para el licenciamiento de los proyectos, la participación comunitaria y el desarrollo institucional. En países como Chile, las reformas tienden a agilizar la obtención de concesiones con mayor flexibilidad, al igual que en Colombia. Persisten las dificultades normativas y sociales en países centroamericanos.
- Estímulo a la entrada de energías renovables no convencionales (ERNC) —geotérmica, eólica, solar y nuclear—, y tendencia a castigar las energías no renovables (ENR) a través de políticas públicas en Europa y Estados Unidos. En Colombia, Chile y Brasil, se han promulgado leyes para estimular la entrada de estas tecnologías, mientras que en México llevan algunos años y se acentúan con nuevas políticas energéticas. En Centroamérica, el estímulo se evidencia por su costo de oportunidad con respecto a los combustibles fósiles y sus derivados, base energética tradicional de la mayor parte de esta región. Diferentes programas de cooperación internacional apoyan a los gobiernos para desarrollar esta causa.
- Escasez y cambios en los patrones de disponibilidad del recurso hídrico debido al cambio climático, inadecuado uso del suelo y crecimiento desmesurado de la demanda por migración poblacional o por no presupuestarla. En ese mismo sentido, con cambio climático y una menor disponibilidad del recurso agua, las empresas o municipios se deben volver más eficientes en su uso. Hay una gran oportunidad para el sector aguas.

Panorama legal y normativo de Grupo EPM

- Marco institucional del sector de servicios públicos claramente establecido y con roles definidos en Colombia.
- Desequilibrios fiscales en los países objetivo con alta dependencia económica a los *commodities*, originados por volatilidad en los precios, la oferta y la demanda de materias primas: petróleo, gas, carbón, cobre, acero, productos agrícolas, etcétera.
- Obligaciones regulatorias que no se adaptan a las necesidades del mercado, por ejemplo: periodicidad de lectura y facturación. Poca bancarización y poca utilización de redes móviles y virtuales por parte de Usuarios de bajos ingresos.

Panorama tecnológico de Grupo EPM

- Aumento de estímulos al uso de tecnologías de punta en la cadena de los servicios públicos —*upstream* y *downstream*—.
- Incentivos y necesidades en investigación e innovación en todas las actividades de servicios públicos. Las grandes empresas del mundo se alían para crear y desarrollar centros de innovación con el fin de mejorar la eficiencia y satisfacer las necesidades de los Usuarios cada vez más cercanos a la tecnología de punta.
- Se abre paso a las nuevas fuentes de generación, nuevos productos y servicios, reutilización e inclusión de formas más eficientes de prestar servicios.

Desafíos

Aguas Nacionales EPM enfrentará en el año 2016 seis grandes retos:

1. Terminar la construcción e iniciar la operación del proyecto Planta Bello dentro de los cronogramas definidos tanto por la empresa como por la autoridad ambiental, iniciando con la operación parcial en diciembre de 2016.
2. Dentro de la prórroga hasta diciembre de 2016 del convenio de colaboración que fue suscrito entre EPM y EPQ en Liquidación para la gestión y operación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, y que fue cedido por EPM a la empresa, está la gestión de la entrega de la operación al nuevo operador que se defina por parte de la nación.
3. Aportar al propósito empresarial de Grupo, desde la ejecución de los proyectos que tenemos a cargo.
4. Dejar en lo alto la reputación de Aguas Nacionales como empresa ejecutora de grandes obras.
5. Culminar la construcción de la Plaza del Agua.
6. Generación de sentido de pertenencia por el nombre que llevará todo los proyectos una vez finalizado; Aguas Claras Parque Planta de Tratamiento de Aguas EPM y Aguas del Atrato en sus comunidades.

En los temas ambientales, sociales y económicos enfrentamos los siguientes desafíos:

Sociales

En el ámbito social, Aguas Nacionales EPM tiene el compromiso de ser una entidad responsable socialmente en todas las comunidades donde actúe, de manera que sea posible mantener un vínculo armónico vivo entre comunidad – empresa, establecer relaciones de permanente confianza y reconocimiento hacia los grupos de interés, propendiendo por la transparencia en la contratación y en el manejo de los recursos. La ejecución de los proyectos nos ha enseñado que solo por medio de la educación y la lúdica las comunidades aprenden, se interesan y apropian de los temas y los espacios.

Ambientales

En cuanto a lo ambiental, el reto está puesto en garantizar el cumplimiento de todos los indicadores y normas ambientales en la ejecución de los diferentes proyectos desarrollados por la empresa, con el fin de asegurar la sostenibilidad y respeto por la normatividad, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Así mismo la adopción y operacionalización de la Política Ambiental y la medición del IGAE (Intervención General de la Administración del Estado), la cual nos permite medirnos permanentemente y establecer acciones de mejora en nuestra gestión.

Económicos

En lo económico, el desafío es garantizar la supervivencia, el crecimiento y la rentabilidad de la empresa, generando valor económico agregado, con una adecuada gestión y administración de los recursos, en busca siempre de la sostenibilidad.

Riesgos

La gestión de riesgos de Aguas Nacionales EPM se enfoca principalmente en aquellos riesgos que afectan la ejecución de los proyectos que gestiona, así:

1. Riesgos de ejecución del proyecto Planta Bello: estos con los riesgos asociados a la construcción en las condiciones de tiempo y calidad de Planta Bello y sus proyectos complementarios, estos se gestionan directamente con la Vicepresidencia de proyectos e ingeniería y de la gerencia de gestión integral de riesgos ambas dependencias de EPM.
2. Riesgos operativos: los cuales se gestionan para la ejecución de la operación y prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, de tal manera que se garantice su calidad y continuidad.
3. Riesgos del proceso de entrega de la operación de Aguas del Atrato: estos son los riesgos que están asociados al proceso de entrega de la operación, activos, sistemas y todos los procesos de una empresa en marcha, estos se gestionan con el acompañamiento de EPM

Los principales desafíos del Grupo EPM son:

- Consolidarse como grupo empresarial.
- Crecer en generación en Centroamérica incidiendo en cambios en la regulación de países como Panamá.
- Ingresar a la arena de la generación distribuida y las ESCO (Energy Services Company).
- Moverse al ritmo de nuestros retos en las áreas de soporte.
- Preparar a nuestros equipos de futuro.
- Hacer del trabajo en equipo una verdadera cultura.

Perfil de la Organización

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	
G4-3	Nombre de la organización
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización.
G4-6	Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica
G4-8	Indique a qué mercados se sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios)
G4-9	Determine la escala de la organización, indicando: ● número de empleados; ● número de operaciones; ● ventas netas (para las organizaciones del sector privado) o ingresos netos (para las organizaciones del sector público); ● capitalización, desglosada en términos de deuda y patrimonio (para las organizaciones del sector privado); y ● cantidad de productos o servicios que se ofrecen.
G4-10	a. Número de empleados por contrato laboral y sexo. b. Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo. c. Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores contratados y sexo. d. Tamaño de la plantilla por región y sexo. e. Indique si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desempeñan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados ni trabajadores contratados, tales como los empleados y los empleados subcontratados por los contratistas. f. Comunique todo cambio significativo en el número de trabajadores (por ejemplo, las contrataciones estacionales en la temporada turística o en el sector agrícola).
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos
G4-12	Describa la cadena de suministro de la organización
G4-13	Comuniqué todo cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización; por ejemplo: ● cambios en la ubicación de los centros, o en los propios centros, tales como la inauguración, el cierre o la ampliación de instalaciones; ● cambios en la estructura del capital social y otras operaciones de formación, mantenimiento y alteración de capital (para las organizaciones del sector privado); y ● cambios en la ubicación de los proveedores, la estructura de la cadena de suministro o la relación con los proveedores, en aspectos como la selección o la finalización de un contrato.
G4-14	Indique cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución.
G4-15	Elabore una lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.
G4-16	Elabore una lista de las asociaciones (por ejemplo, las asociaciones industriales) y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece y en las cuales: ● ostente un cargo en el órgano de gobierno; ● participe en proyectos o comités; ● realice una aportación de fondos notable, además de las cuotas de membresía obligatorias; ● considere que ser miembro es una decisión estratégica. Esta lista incumbe fundamentalmente a las membresías de titularidad de la organización.

G4-3 Direccionamiento estratégico Corporativo y propósito empresarial



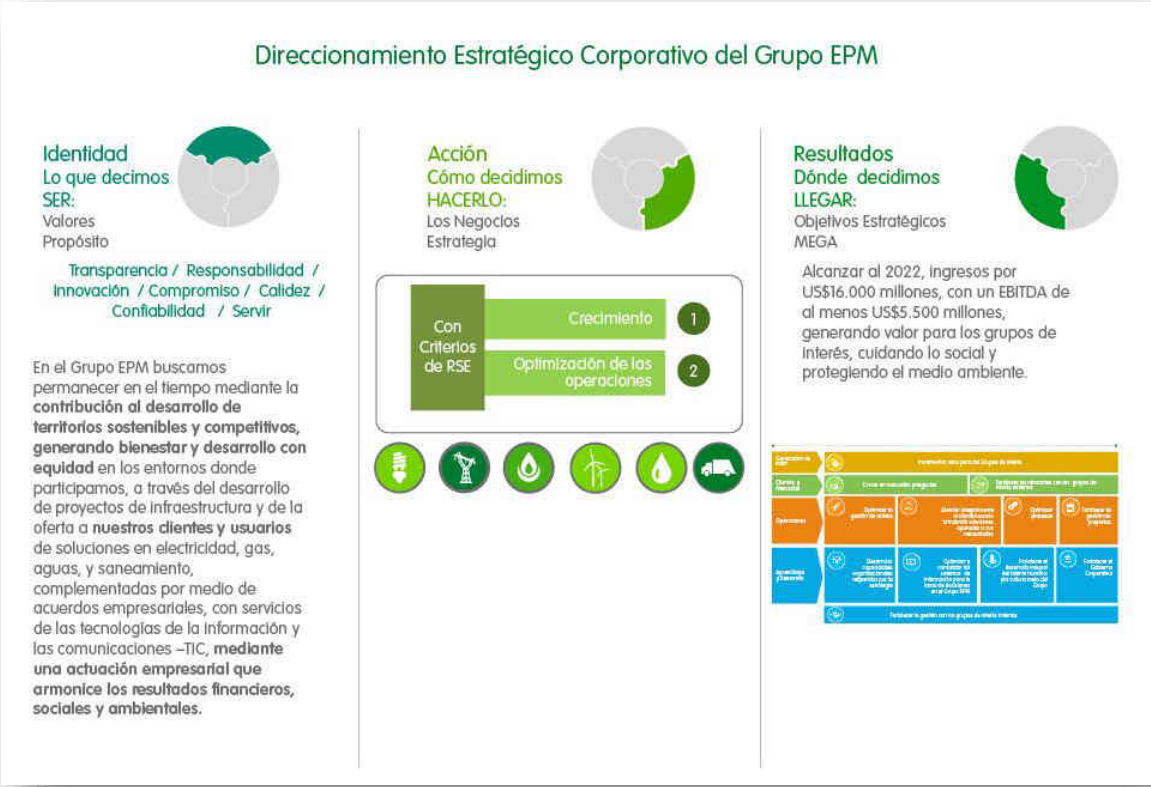
Aguas Nacionales EPM, como filial de EPM, orienta su accionar bajo el Direccionamiento Estratégico del Grupo, que tiene como propósito, la Sostenibilidad y como estrategia, el Crecimiento con Responsabilidad Social Empresarial.

¿Qué soñamos?

El grupo empresarial se ha transformado en sintonía con el dinamismo de la globalización y los cambios que se han dado en la forma de planear y construir estrategias. Desde 1998, y hasta el 2013, la organización ha incluido diferentes metodologías de direccionamiento estratégico, lo que ha llevado a tener diversos elementos direccionadores.

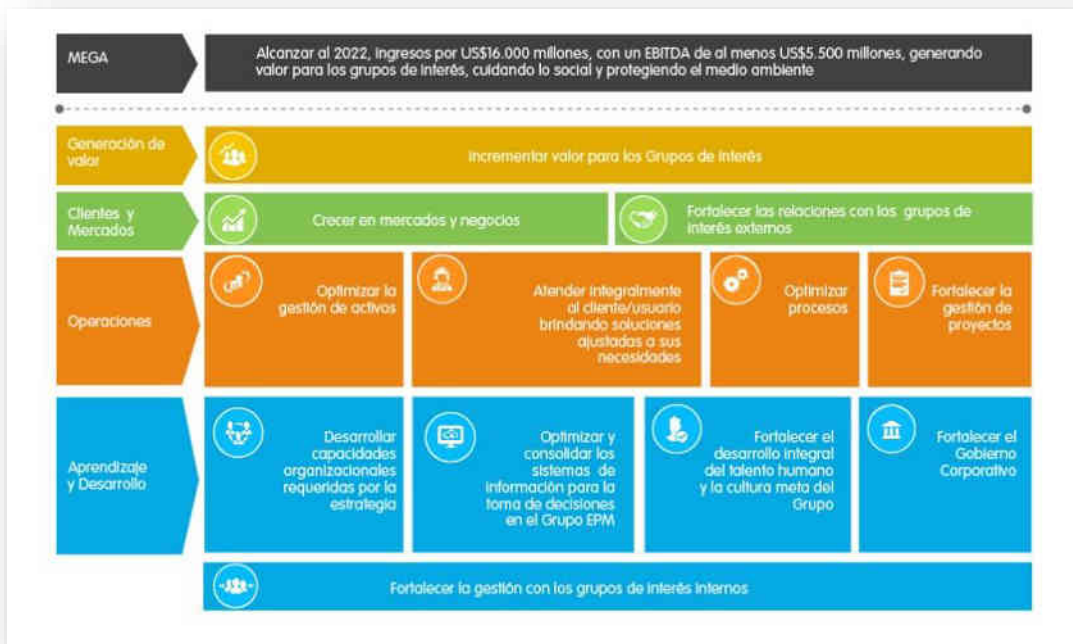
Con el fin de que el modelo de direccionamiento estratégico sea de fácil comprensión, se hicieron ajustes estructurales como: reorganizar temas de adaptabilidad; simplificar y revisar los elementos de todas las metodologías que estaban cruzados y alinearlos con todos los planes; y definir los focos estratégicos de la empresa. De esta manera se logró construir un modelo más simple, replicable y flexible ante el mercado, orientado al crecimiento y al cumplimiento de las metas.

El modelo de direccionamiento estratégico comprende tres elementos: la identidad, la acción y los resultados. Su contenido se presenta a continuación:



Objetivos estratégicos del Grupo

El Mapa de Objetivos Estratégicos visualiza la estrategia a través de las cuatro perspectivas básicas del Cuadro de Mando Integral, dos de resultado (Generación de Valor y Clientes y Mercado) y dos de acción (Operaciones y Aprendizaje y Desarrollo). A continuación se describen las dimensiones y los objetivos estratégicos:



Direccionamiento estratégico competitivo

Este mandato corporativo se despliega en los negocios a través del direccionamiento competitivo que contiene los siguientes elementos:

- a) **Imperativos Estratégicos:** Por intermedio de la Junta Directiva, los negocios reciben el mandato, es decir, lo que se espera de ellos.



b) Modelo de Negocio: Para la definición del Modelo de Negocio se utilizó la metodología “Canvas”, presentada por Alexander Osterwalder e Yves Pigneur en su libro “Generación de modelos de negocio”. Este tema está en desarrollo por parte de los negocios.

c) Focos Estratégicos del Grupo: Constituyen el norte escogido y utilizado para construir, orientar y focalizar los vectores de gestión y crecimiento del negocio.

Focos estratégicos de los negocios:



Focos estratégicos de los servicios corporativos:



Macrotendencias de Grupo EPM .



A continuación se describen las principales señales y tendencias del entorno del Grupo, sus negocios y su posible impacto en su estrategia, en términos de oportunidades y riesgos. Este ejercicio resulta esencial en la tarea de fortalecer las acciones plasmadas en el Plan de Negocios del Grupo EPM para el período 2015-2022.

Señales comerciales

- Presiones de la demanda por menores precios de la energía. Es una tendencia mundial, que en algunas regiones está apoyada a través de subsidios a la oferta y a la demanda, por medio de políticas públicas.
- Obligaciones regulatorias en Colombia: la periodicidad de lectura y facturación iguales son una barrera para adaptar la facturación a las necesidades del cliente.
- Poca bancarización y utilización de redes móviles virtuales por parte de los Usuarios de bajos ingresos.
- Eficiencias potenciales con el Usuario en el servicio de facturación conjunta de los servicios públicos y actividades conexas en Antioquia.

Contexto político internacional

- Las recientes elecciones presidenciales en la zona generan nuevos planes de desarrollo: en Brasil, la presidenta reelegida, Dilma Russeff (2014-2018), tendrá el reto de una posible recesión, así como de aumentar la tasa de crecimiento de la demanda y la inversión privada, impulsando la inversión en infraestructura nacional, lo que a su vez genera crecimiento de

la actividad productiva. En Chile, la presidenta Michelle Bachelet tendrá el reto energético, la desigualdad y las exigencias en la educación y el costo de vida.

- En Colombia, el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, del gobierno de Juan Manuel Santos, se apoya en tres pilares: equidad, paz y educación. La ejecución lleva consigo demandas importantes de infraestructura pública, en aguas, saneamiento y gas natural, entre otros.
- En Colombia, las próximas elecciones departamentales y municipales pueden generar impactos coyunturales en orden público, además de imprimir un poco de incertidumbre en las ejecuciones de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y los planes de desarrollo regionales.
- Persiste la injerencia política en los sectores de servicios que presta el Grupo EPM en su mercado objetivo.

Contexto social

- Proceso de paz en Colombia. Reducción del gasto público en defensa, aumento de la productividad nacional, la competitividad, la demanda y la inversión extranjera directa. El posconflicto demandará presiones de inversión en las regiones más afectadas.
- Desempleo, pobreza y desigualdad. Colombia presenta tasas de desempleo de 8.9% en agosto de 2014, la más baja en los últimos 14 años y con perspectivas decrecientes.
- En Colombia sigue disminuyendo la pobreza, según los resultados del periodo julio 2013-junio 2014. A nivel nacional, el porcentaje de personas en situación de pobreza fue de 29,3%, en las cabeceras de 25,6% y en el resto del país de 41,6%.
- Condiciones especiales de orden público en la región. Presiones y demandas sociales y ambientales en zonas de proyectos en Colombia, así como huelgas de trabajadores de energía y de minas, de la población más pobre y de jóvenes por costos de vida y calidad de la educación en Chile y Brasil.
- En México y Centroamérica, latentes sucesos de violencia y narcotráfico, migración ilegal y desplazamiento poblacional, producto de altos niveles de corrupción y baja institucionalidad, asuntos que afectan el interés de inversión del Grupo.

Contexto económico

- Colombia crece alrededor del 4% en 2014, a tasas sobresalientes respecto a otros países de Latinoamérica. El desempleo se ubica a menos de un dígito y la pobreza disminuye a tasas mayores que otros países (FMI). En el caso de Estados Unidos, el FMI previó un avance del 2,2% para el 2014 y del 3,1% en 2015, resultados que se dan a medida que mejoran el empleo y los balances de los hogares. Asimismo, el FMI previó en Brasil un crecimiento del 0,3% en 2014 y del 1,4% en 2015, mientras que en el caso de México las perspectivas son más favorables, con un avance de la economía del 2,4% en 2014 y del 3,5% en el próximo.
- Volatilidad de la tasa de cambio, tendiente a la devaluación del peso frente al dólar, similar a la dinámica de las monedas de otros países de la región.

- Movimientos empresariales internacionales tipo M&A, creando grupos empresariales con gran capacidad financiera y competitiva en costos. Ejemplos en energía son la reorganización de GE y Alstom, la reestructuración de ENEL-Endesa y la consolidación de Duke Energy, entre otras, que impactan su posición competitiva en el mercado objetivo. En aguas, la adquisición de Agbar-Proactiva.
- Presión en los mercados en competencia y del Usuario sobre los precios y las tarifas.
- Desarrollo de las regiones: Urabá ofrece interesantes oportunidades de desarrollo, con posibilidades de inversión en infraestructura para EPM.

Panorama ambiental y social

- Proyectos de reforma a las exigencias para el licenciamiento de los proyectos, la participación comunitaria y el desarrollo institucional. En países como Chile, las reformas tienden a agilizar la obtención de concesiones con mayor flexibilidad, al igual que en Colombia. Persisten las dificultades normativas y sociales en países centroamericanos.
- Estímulo a la entrada de energías renovables no convencionales (ERNC) —geotérmica, eólica, solar y nuclear—, y tendencia a castigar las energías no renovables (ENR) a través de políticas públicas en Europa y Estados Unidos. En Colombia, Chile y Brasil, se han promulgado leyes para estimular la entrada de estas tecnologías, mientras que en México llevan algunos años y se acentúan con nuevas políticas energéticas. En Centroamérica, el estímulo se evidencia por su costo de oportunidad con respecto a los combustibles fósiles y sus derivados, base energética tradicional de la mayor parte de esta región. Diferentes programas de cooperación internacional apoyan a los gobiernos para desarrollar esta causa.
- Escasez y cambios en los patrones de disponibilidad del recurso hídrico debido al cambio climático, inadecuado uso del suelo y crecimiento desmesurado de la demanda por migración poblacional o por no presupuestarla. En ese mismo sentido, con cambio climático y una menor disponibilidad del recurso agua, las empresas o municipios se deben volver más eficientes en su uso. Hay una gran oportunidad para el sector aguas.

Panorama legal y normativo

- Marco institucional del sector de servicios públicos claramente establecido y con roles definidos en Colombia.
- Desequilibrios fiscales en los países objetivo con alta dependencia económica a los *commodities*, originados por volatilidad en los precios, la oferta y la demanda de materias primas: petróleo, gas, carbón, cobre, acero, productos agrícolas, etcétera.
- Obligaciones regulatorias que no se adaptan a las necesidades del mercado, por ejemplo: periodicidad de lectura y facturación. Poca bancarización y poca utilización de redes móviles y virtuales por parte de Usuarios de bajos ingresos.

Panorama tecnológico

- Aumento de estímulos al uso de tecnologías de punta en la cadena de los servicios públicos —*upstream* y *downstream*—.
- Incentivos y necesidades en investigación e innovación en todas las actividades de servicios públicos. Las grandes empresas del mundo se alían para crear y desarrollar centros de innovación con el fin de mejorar la eficiencia y satisfacer las necesidades de los Usuarios cada vez más cercanos a la tecnología de punta.
- Se abre paso a las nuevas fuentes de generación, nuevos productos y servicios, reutilización e inclusión de formas más eficientes de prestar servicios.

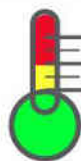
Riesgos del Grupo EPM

Con la valoración de las señales del entorno y su impacto en los objetivos estratégicos, se construyó el siguiente mapa de riesgos estratégicos para el Grupo EPM:

Matriz de riesgos - Niveles de los riesgos Grupo EPM

Probabilidad	Consecuencia				
	Mínima	Menor	Moderada	Mayor	Máxima
Muy alta					
Alta			11 - 15	1 - 3	
Media			19 - 23	4 - 10	
Baja				16 - 18	
Muy baja					

Índice de riesgo



0.626 Alto

Cantidad de riesgo

Extremo	3
Alto	15
Tolerable	5
Aceptable	0
Total riesgos	23

Nivel de riesgo

Alto

Alta prioridad; se requieren de acciones a corto plazo. Debe ponerse en conocimiento de la alta dirección. Para controles que apliquen inversión económica, realizar estudios de Costo-Beneficio.

N°	Riesgo	Descripción del riesgo
1	Cambios en la regulación relacionada con servicios públicos en los mercados actuales y objetivo.	Inestabilidad regulatoria, pluralidad de marcos regulatorios por diferentes autonomías, desconocimiento o imposibilidad de cumplirla.
2	Cambios en normas e inestabilidad en su aplicación en mercados actuales y objetivo.	Inestabilidad jurídica, existencia de marcos legales dados por los diferentes estados o diferencias de interpretación en mercados actuales y objetivo.
3	Debilidades en la gestión y ejecución de proyectos de inversión.	Falta de capacidades organizacionales para controlar el presupuesto, cronograma y alcances de proyectos.
4	Implementación o diseño inadecuado del modelo de gestión del grupo empresarial.	Fallas en la implementación del modelo de gestión de Grupo, implementación o difusión inadecuada, o el diseño no cumple con las expectativas de gestión del Grupo EPM.
5	Falta de coherencia en la actuación de la empresa, sus trabajadores y contratistas	No lograr coherencia entre las actuaciones del Grupo, los comportamientos de la gente del Grupo EPM y la imagen proyectada a los grupos de interés frente a los compromisos adquiridos, generando pérdida de confianza y posicionamiento.
6	Restricciones o dificultad para incursionar o aumentar la participación en los negocios o en el mercado objetivo, o para cumplir los supuestos de los planes de negocios.	Deficiencias en la planeación y gestión de inversiones, o desconocimiento de fuerzas existentes en los mercados.
7	Falla y falta de la información para la toma de decisiones.	Debilidades en la disponibilidad confiabilidad e integridad de la información:
8	Limitación en el acceso a recursos naturales para la prestación de los servicios.	Condiciones hidrometeorológicas, climáticas, por fenómenos naturales, voluntad de los gobiernos para adelantar proyectos limitando el acceso al recurso (agua, gas).
9	Gente Grupo EPM y terceros que aprovechen las actividades realizadas por las empresas del Grupo EPM para dar apariencia de lícitos a recursos de origen ilícito.	Exposición al lavado de activos.

10	Actuaciones indebidas realizadas por cualquier personal de las empresas del Grupo EPM o por cualquier grupo de interés con el que se relacionen, tendientes a apoyar el mantenimiento o la actividad de grupos al margen de la ley.	Exposición a la financiación de terrorismo.
11	Injerencia por parte de agentes políticos en la gestión del grupo empresarial que dificulte el logro de los objetivos estratégicos.	Intervención contraria al direccionamiento estratégico del Grupo EPM por parte de los agentes políticos que actúan alrededor del Grupo, bien sea por su estructura de propiedad, por la naturaleza de su objeto o por su relevancia en los mercados donde actúa.
12	Generación de conflictos al incursionar en los mercados objetivos o zonas de intervención de proyectos.	Falta o falla de capacidades empresariales para insertarse de manera legítima en los territorios de interés y establecer relaciones con los actores sociales sin generar disputas de poder que impidan el desarrollo de la estrategia.
13	Problemas de orden público que genera inseguridad en las zonas de influencia y en los mercados objetivo.	Actuaciones de grupos al margen de la ley en las zonas de influencia actual u objetivo del Grupo EPM
14	Pérdida de conocimiento clave por retiro de funcionarios.	Pérdida de conocimiento por falta de documentación, transferencia de conocimiento y formación de relevo generacional.
15	Afectación de la salud y el bienestar de los funcionarios por condiciones y situaciones laborales.	Situaciones de tensión laboral originadas por la implementación del modelo de gobernabilidad, de procesos, sobrecarga y estabilidad laboral.
16	Pérdida de sostenibilidad en el largo plazo por políticas de desarrollo de territorios competitivos.	Desconocer la realidad social o intentar suplir carencias que sobrepasan la facultad empresarial.
17	Escasez de fondos, incapacidad de obtener los recursos económicos necesarios.	Dificultad en la consecución de recursos económicos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión del Grupo EPM.
18	Actuaciones indebidas de cualquier funcionario del Grupo EPM o de terceros, que implique beneficios personales o de terceros.	Uso indebido del poder, de los recursos o la información y que puedan lesionar los intereses del Grupo, para la obtención de un beneficio, lucro o ventaja particular.

19	Cambios en las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas al Grupo EPM.	Deterioro en el flujo de caja futuro esperado debido a cambios en las variables de mercado (reducción de demanda, incremento de oferta, tasa de cambio, tasa de interés, IPC, IPP, entre otras).
20	Incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas con el Grupo EPM.	Incumplimiento o deterioro de cartera por subsidios, productos de financiación de valor agregado, refinanciaciones, contratos celebrados con terceros.
21	Ejecución inadecuada de los procesos y procedimientos.	No ejecución de los procesos y procedimientos según lo definido por el Grupo EPM, sin la intención de generar daño u obtener un beneficio propio.
22	Deficiencias en el suministro de bienes y servicios críticos para la operación de las empresas del Grupo EPM.	Falta de oportunidad, diferencias en las especificaciones técnicas solicitadas, falta de estandarización, existencia de inmovilizados en los almacenes.
23	Ineficiencias en la gestión de activos.	Dificultades en la conceptualización y unificación de criterios organizacionales, de tipo técnico, financiero y administrativo en gestión de activos.

	Extremo
	Alto
	Tolerable
	Aceptable

Valores



Aguas Nacionales EPM tiene definidos unos valores que definen la escala de importancia de los postulados éticos y morales que aplicamos en nuestras actuaciones. Son aquellas cosas que no estamos dispuestos a negociar, ni a renunciar.

Con la transformación del Grupo EPM, Aguas Nacionales está en la tarea de adoptar los valores definidos para las empresas de GRUPO y así hablar un mismo idioma.

- Honestidad y Transparencia.
- Responsabilidad.
- Respeto.
- Integridad.
- Vocación de servicio al Cliente.
- Compromiso y Cumplimiento.
- Calidad.
- Trabajo en equipo.

Valores de Grupo EPM

- Transparencia
- Responsabilidad
- Innovación
- Compromiso
- Calidez
- Confiabilidad / Servir

Ética

Para Aguas Nacionales EPM, la ética es el pilar fundamental que dicta la actuación de las personas y las organizaciones, es la coherencia entre lo que se dice y se hace, es el reflejo del comportamiento de las personas.

Conductas recíprocas Empresa – Trabajadores

De la Empresa a sus Trabajadores: La Empresa promueve el derecho de sus trabajadores a la libertad de expresión, a mostrar y argumentar racionalmente el desacuerdo sin temor de consecuencias desfavorables.

Entre los Trabajadores: La cortesía y el buen trato entre los trabajadores es la norma de relación prevaleciente, aún en momentos de crisis o de expresión de conflictos o desacuerdos.

De Empleados a la Empresa: Los empleados se comprometen a actuar de manera responsable dando ejemplo a la sociedad.

Antisoborno y Anticorrupción

Como norma general los administradores, directivos o empleados de Aguas Nacionales EPM no pueden dar ni aceptar regalos, obsequios, cursos o invitaciones de clientes, competidores, contratistas y/o proveedores de bienes o servicios, si éstas pueden o tienen la intención de limitar la imparcialidad y fidelidad de una decisión o resultados de un servicio.

Comité de Ética

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P cuenta con un comité de Ética, conformado por los líderes de procesos, el Director de proyecto y el Presidente de la Empresa, quien a su vez lo preside.

Este Comité de Ética tiene las siguientes funciones:

- Diseñar políticas y prácticas que incentiven la construcción de ambientes de valores para facilitar la aplicación del “Compromiso Ético” entre directivos y funcionarios de la organización.
- Velar por que los valores éticos estén inmersos en los planes de acción de la organización.
- Ser la voz oficial en la interpretación de los dilemas éticos cruciales para la empresa.
- Señalar las pautas para la instauración de un clima óptimo para la organización.
- Asesorar y orientar a la empresa en los casos de conflictos de intereses y demás asuntos en que la ética pueda aportar elementos de juicio y análisis.

Tratamiento de conflictos éticos

Al interior de la organización se pueden presentar conflictos que afecten las relaciones entre compañeros de trabajo o situaciones ante las cuales no se tenga claro el modo de actuar, para el tratamiento de estos conflictos Aguas Nacionales establece soluciones o pasos a tener en cuenta:

Como primera instancia se debe acudir al jefe inmediato, quien se cargará de evaluar y dar solución a la situación presentada, de conformidad con el presente código. Si la situación es muy compleja, se debe consultar con el Comité de Ética en segunda instancia, organismo que en desarrollo de sus funciones y dando aplicación al presente código, debe apoyar al proceso solicitante y ayudar a la toma de decisiones, para superar la situación que configura el conflicto ético.

El tratamiento de conflictos al interior de la organización se realizará bajo los principios de respeto y confidencialidad con los temas y las personas involucradas, procurando en todo momento la objetividad.

Canales de comunicación

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. exhorta a todos sus empleados, contratistas, proveedores y público en general a reportar las sospechas de violación, y denunciar malos comportamientos observados. Es política de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. no tomar represalias contra ninguna persona que reporte de buena fe. La empresa investigará a profundidad cualquier reporte hecho de buena fe.

Se dispone del buzón corporativo: canal.etico@aguasnacionalesepm.com y de los canales de Contacto Transparente habilitados para el Grupo EPM, los cuales son: contactotransparente@epm.com.co y la línea única nacional 018000522955

Todos los canales son abiertos al público en general y se socializan en todos los medios y canales que son de cara a las comunidades, tales como Boletines, microvideos de avance, página web, presentaciones y demás espacios donde se hable del proyecto. El objetivo de los medios es facilitar el reporte de situaciones y hechos que se consideren que van en contra de los principios y valores éticos de la empresa.

Adicionalmente se cuenta con Buzones Éticos físicos, ubicados en los proyectos y en la oficina de Aguas Nacionales EPM en Medellín.

Línea telefónica de atención (04) 380 44 44.

Objetivos estratégicos

Para Aguas Nacionales EPM los objetivos estratégicos son los de Grupo.



Aprendizaje y Desarrollo

- Fortalecer las relaciones y la comunicación efectiva con los grupos de interés internos
- Desarrollar las capacidades del talento humano con visión de Grupo Empresarial
- Desarrollar capacidades organizacionales para la consolidación y el crecimiento como Grupo Empresarial
- Garantizar la disponibilidad, confiabilidad e integridad de la información para la toma de decisiones

Operaciones

- Lograr excelencia operacional en la prestación de los servicios
- Atender integralmente al cliente brindando soluciones ajustadas a sus necesidades

Clientes y Mercados

- Crecer en mercados y clientes en los negocios actuales
- Fortalecer las relaciones y las comunicaciones con los grupos de interés externos.

Generación de valor

- Incrementar el valor para los grupos de interés.

Estructura organizacional



G4-4 Marcas de la Empresa

La Empresa cuenta con la marca Aguas del Atrato, para la ejecución del proyecto en la ciudad de Quibdó.

La marca es propiedad de EPM, y actualmente está cedida a Aguas Nacionales EPM para la identificación de los servicios que se operan de acueducto, alcantarillado y aseo en la ciudad de Quibdó.



G4-5 Sede de la organización

Sede principal de Aguas Nacionales EPM

Carrera 58 No. 42 – 125, piso 7
Medellín – Antioquia – Colombia.



Sede proyectos

Aguas del Atrato

Sede administrativa:
Loma de Cabí, Barrio Niño Jesús
Quibdó



Sede Comercial / Atención Clientes y centro de pago:
Carrera 3 No. 29 - 55 - Barrio Cristo Rey
Quibdó

Interceptor Norte

Consortio CICE:
Sede administrativa:
Avenida 32 No. 49 - 60.
Municipio de Bello.

Consortio CICE

Túnel Interceptor Norte del Río Medellín ■

**Planta de tratamiento de aguas residuales
Bello**

Consortio HHA
Sede administrativa:
Diagonal 52 No. 20 - 11.
Municipio de Bello.



Plaza del Agua

Contratista: Pórticos

Lugar: Municipio de Bello – Antioquia

Sede Proyecto: Diagonal 50 A avenida 30- 31 Barrio Navarra

Horario de atención: Miércoles de 2:00 p.m. a 4:30 p.m.

G4-6 Países donde presta servicios la Empresa



Aguas Nacionales EPM solo presta sus servicios en Colombia.

G4-7 Naturaleza del régimen de propiedad y su forma de jurídica

Aguas Nacionales EPM, fue constituida en noviembre del año 2002 con la razón social EPM Bogotá Aguas S.A. E.S.P., domiciliada en la ciudad de Bogotá. Su objeto social es la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, y el tratamiento y aprovechamiento de los residuos sólidos, así como las actividades complementarias y servicios de ingeniería propios de estos servicios públicos.

La naturaleza jurídica de la Sociedad es una empresa del tipo Sociedad Anónima con carácter mixto.

Actualmente, Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. tiene a cargo la ejecución de dos proyectos: uno se ejecuta a través de la marca Aguas del Atrato, de acuerdo con lo establecido en el Convenio de Colaboración 001 suscrito con las Empresas Públicas de Quibdó en Liquidación –EPQ- y el otro, es la construcción de la Planta de tratamiento de aguas residuales Bello e Interceptor Norte.

G4-8 Mercados

Con el proyecto Planta Bello la Empresa prestará servicios de transporte y tratamiento de aguas residuales a Medellín y Bello, sin embargo su único cliente será EPM.

El Proyecto Aguas del Atrato presta servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Quibdó a los usuarios comerciales, industriales, oficiales y residenciales.



G4-9 Escala de la organización

Aguas Nacionales EPM. S.A. E.S.P. cuenta con una planta de personal de 12 profesionales, más 87 empleados para el proyecto Aguas del Atrato, generando un total de 99 empleos.

Composición de la planta de cargos por género

Curva	2014			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Directivos	1	1	-	1	1	-
Profesionales	7	5	2	7	4	3
Tecnólogos, Técnicos y Auxiliares	3	-	3	3	-	3
Sostenimiento	-	-	-	-	-	-
Profesionales en formación	-	-	-	-	-	-
Subtotal	11	6	5	11	5	6
Aprendices	1	1	-	1	-	1
Estudiantes semestre de práctica	-	-	-	-	-	-
Subtotal	1	1	-	1	-	1
Total	12	7	5	12	5	7

PLANTA DE CARGOS PROYECTO AGUAS DEL ATRATO 2015

CARGOS	2014	2015	HOMBRE(S)	%	MUJER(ES)	%
Directivos	4	4	1	25%	3	75%
Profesionales	19	18	7	39%	11	61%
Auxiliares	12	11	4	36%	7	64%
Sostenimiento	62	57	39	68%	18	32%
Total Planta de Personal a 15/Dic/2015	97	90	51	57%	39	43%
Aprendices	6	4	3	75%	1	25%
Estudiantes semestre de práctica	5	4	0	0%	4	100%
Profesionales en formación	0	0	0	0%	0	0%
Contratistas / Personal temporal	28	21	13	62%	8	38%
Funcionarios nuevos vinculados al año.	6	9	7	78%	2	22%

G4-10 Recursos



a. Número de empleados por contrato laboral y sexo

Empleados por contrato laboral: 10

Masculino: 4

Femenino: 6

b. Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo

Empleados públicos: 1

Género masculino – Control interno

c. Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores contratados y sexo

Planta: 12 aprobados

Contratistas: 0

d. Tamaño de la plantilla por región y sexo

No aplica

e. Indique si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desempeñan trabajadores

Todos son empleados vinculados

f. Comuniqué todo cambio significativo en el número de trabajadores

No hubo cambios en el número de trabajadores.

Bienestar laboral

En 2015, se llevó a cabo la celebración del Día de la Familia, con una asistencia de 35 personas entre empleados y familiares, en el que además se hizo reconocimiento público a los empleados por destacarse en el cumplimiento de valores y principios corporativos, el evento contó con una evaluación muy positiva por los asistentes.

La motivación que se hace al personal y la ampliación de la cobertura, fueron factores relevantes para el aumento de la participación en las actividades de integración, contando con participación promedio de 10 personas por evento.

Calidad de vida

El programa Calidad de Vida se basa en la identificación, la evaluación, la prevención, la intervención y el monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo sicosocial del trabajador, tanto intra como extra laborales, para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.

En el diligenciamiento de la encuesta de calidad de vida por los empleados vinculados a Aguas Nacionales EPM, se obtuvo una respuesta del 80,8% de la población trabajadora, correspondiente a 80 personas.

Con el apoyo de EPM se facilitó el diligenciamiento de la encuesta de calidad de vida —tipo censo— tanto electrónica como física, en todas las dependencias de la empresa, para evaluar, intervenir y monitorear la exposición a factores de riesgo sicosocial de los servidores, tanto intra como extra laborales.

Calidad del clima laboral



Percepción colectiva de los empleados respecto a las prácticas, las políticas, la estructura, los procesos y los sistemas de la empresa, que impacta el ambiente humano en el que se desarrolla el trabajo cotidiano.

Para Aguas Nacionales EPM el objetivo consistió en realizar la encuesta de clima organizacional para medir y tener datos consistentes y confiables que le permitan realizar una gestión responsable y permanente sobre el tema. El resultado de la encuesta fue de satisfactorio, lo que significa un perfil de clima organizacional favorable, donde la totalidad de las variables del estudio se ubicaron en niveles adecuados.

Desempeño laboral

Con el Plan individual de desempeño y desarrollo PIDD de las personas Aguas Nacionales EPM busca que los empleados reconozcan su aporte colectivo e individual a la organización para orientar efectivamente las contribuciones de las personas y los equipos hacia el cumplimiento de las metas de la empresa.

En la gestión del desempeño se valora a todos los niveles de la estructura de la empresa.

Formación y desarrollo

En Aguas Nacionales EPM los procesos de Gestión del Aprendizaje y Gestión del Desarrollo se enfocan en lograr una empresa inteligente, con capacidad de aprender a partir de la formación de las personas y facilitar la creación, la transferencia, la permanencia y la aplicación del conocimiento para posibilitar la transformación del aprendizaje individual en conocimiento colectivo.

Permanentemente se buscan estrategias de desarrollo para potenciar las capacidades de cada individuo y alinear los conocimientos, las conductas y las habilidades del talento humano con el plan estratégico de la organización.

Se registraron en el año 28 eventos de formación correspondientes a 1.253 horas de capacitación. En promedio 114 horas de capacitación por empleado, que equivalen a 2.5 eventos de capacitación por empleado.

Mecanismos de participación de los empleados

Aguas Nacionales EPM cuenta con mecanismos de participación como el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y el de Convivencia Laboral, conformado por representantes de los empleados los cuales acogen, canalizan y ayudan a resolver asuntos relacionados con el empleo.

En 2015 no se presentaron quejas por acoso laboral.

Planta de empleados

En Aguas Nacionales EPM, la composición salarial está definida por grupos ocupacionales estructurados en: directivos, profesionales, auxiliares, y sostenimiento; y el reporte de empleados adscritos incluye los niveles, categorías, clases de puestos y salarios existentes

En cumplimiento de la Ley 789 de 2002, en Aguas Nacionales se cuenta con el programa de aprendices que busca dar la oportunidad a estudiantes de programas técnicos, tecnológicos y universitarios para realizar la práctica laboral exigida por las instituciones educativas. Los aprendices y practicantes se vinculan mediante contrato de aprendizaje.

La composición de la planta de personal de EPM en 2015 es 42% hombres y 58% mujeres.



Seguridad y Salud en el Trabajo

La seguridad y salud en el trabajo, trata la protección y la promoción de la salud de los trabajadores mediante el control de los riesgos laborales causantes de lesiones y enfermedades laborales. Busca el mejoramiento de las condiciones y el medio ambiente de trabajo, y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

La certificación y el reentrenamiento para el trabajo en altura fue el componente de capacitación más relevante en 2015. No se presentó ningún accidente fatal en este período.

En 2015 las principales variaciones en los indicadores de seguridad y salud en el trabajo, se presentaron en el Índice de lesiones incapacitantes (ILI), que pasó de 1.01 en 2014 a 0.13 en 2015; y en el Índice de severidad de accidentes de trabajo (ISAT) que pasó de 157.54 el 2014 a 22.52 en 2015.

Selección de personal

En Aguas Nacionales EPM se desarrollan las actividades necesarias para la selección de personas que se ajusten a los requerimientos de los cargos y a las características culturales de la entidad.

Desde el proyecto Desarrollo Humano y Capacidades Organizacionales de EPM, se rediseñó el proceso Selección del Talento Humano y actualmente se tiene una propuesta de reglas de negocio con alcance de grupo, garantizando la aplicación de criterios de transparencia, oportunidad, calidad y confiabilidad

En 2015 se cubrieron 2 plazas a través de procesos de selección.

G4-11 Convenios colectivos

Aguas Nacionales EPM no cuenta con convenios colectivo



G4-12 Cadena de suministro de la organización

Aguas Nacionales EPM, cuenta con un Manual de Contratación, que sirve de guía para la contratación de todos los productos y servicios que se necesitan.

Aguas Nacionales no cuenta con Profesional Jurídica ni un área de contratación o administración de contratos, por lo tanto cada profesional es responsable de principio a fin, del proceso de contratación que requiera para el desarrollo de sus labores.

El Grupo EPM a través de Cadena de Suministro transfiere conocimientos a las filiales de aguas, que permiten implementar los procesos de una manera adecuada.

Aguas Nacionales EPM, en cumplimiento de sus políticas de Gestión Humana y de Proveedores y Contratistas, presenta la generación de empleo externo formado a raíz del desarrollo de sus proyectos.

Estar comprometidos con el desarrollo local y regional, es una labor empresarial que queda evidenciada en la contratación de mano de obra.



G4-13 Cambios significativos en la Empresa

Programa Grupo EPM Sin Fronteras: hacia la transformación del grupo empresarial

A finales del año 2012 EPM lanzó el programa de transformación “Grupo EPM Sin Fronteras”, el cual definió un nuevo modelo organizacional para asegurar el crecimiento y la sostenibilidad del grupo empresarial. El programa tuvo por objetivo mejorar el gobierno y la competitividad del Grupo para beneficiar a los usuarios/clientes, dueños, empleados, comunidad y otros grupos de interés, gracias al desarrollo de las capacidades y la operación de manera integrada y eficaz para ser competitivos en América.

El año 2015 se convirtió en el año de consolidación del programa “Grupo EPM sin Fronteras” ya que finalmente se culminaron todos los cambios y transformaciones que las empresas del grupo afrontaron desde el año 2012. El 2015, permitió una acomodación en el nuevo esquema de trabajo de GRUPO.

G4-14 Principio de precaución

“El **principio de precaución o principio precautorio** es un concepto que respalda la adopción de medidas protectoras ante las sospechas fundadas de que ciertos productos o tecnologías crean un riesgo grave para la salud pública o el medio ambiente, pero sin que se cuente todavía con una prueba científica definitiva de tal riesgo”. (*) Tomado de Wikipedia

Si bien la empresa no aborda de manera explícita el principio de precaución, por el hecho de ser parte del Grupo Empresarial EPM, termina incorporando el principio de precaución a partir de su Direccionamiento Estratégico, donde el propósito es la sostenibilidad y la estrategia es el crecimiento con RSE. Esto implica, el impulso de la productividad de los negocios, “buscando un equilibrio entre los resultados financieros, económicos, sociales y ambientales, contribuyendo así a la sostenibilidad empresa-sociedad-medio ambiente.”

Siendo Aguas Nacionales concedores del principio, en la administración del proyecto aguas del Atrato se aplica el principio informando a los dueños y responsables de la asignación de los recursos sobre las necesidades del proyecto en términos ambientales, sociales y económicos. Son ellos quienes finalmente son responsables del aplicar el principio de precaución.

G4-15 Iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social.

No aplica

G4-16 Lista de las asociaciones

No aplica

Situación jurídica de la sociedad

Con el fin de atender todos los procesos jurídicos de la empresa y servir de soporte para la atención oportuna de los diferentes asuntos jurídicos, se cuenta con el compromiso de la Secretaria General del Grupo EPM para acompañar a la administración en la atención oportuna y con calidad de todos los procesos relacionados con la operación Medellín, así como acompañar de manera directa la atención de los procesos en la ciudad de Quibdó y Bogotá de acuerdo a los lineamientos definidos y sus compromisos de interacción.

Lo anterior, garantiza un respaldo y soporte profesional y especializado en todos los asuntos de carácter jurídico que la empresa debe atender en el desarrollo de sus operaciones para mitigar los riesgos jurídicos relacionados con las operaciones que la empresa realiza en los diferentes territorios.

Procesos más representativos en los cuales actuó la empresa en el 2015, en calidad de demandante o demandado.

Actualmente se adelanta por parte de Aguas Nacionales, la atención de los diferentes procesos judiciales que se desataron en virtud de la operación en Bogotá, relacionados con la terminación de los contratos de gestión en los cuales la empresa operó como gestor durante los años 2002 a 2007. Entre estos, se encuentra el relacionado con el proceso Arbitral que actualmente se lleva a cabo en la ciudad de Bogotá convocado por ECOSEIN en desarrollo de dicha operación, en el cual se tienen unas pretensiones por unos conceptos durante la gestión de la empresa y otros procesos jurídicos, relacionados con demandas y acciones populares que vienen siendo atendidos de manera responsable por parte de nuestros abogados, con el fin de actuar con la mayor diligencia en dichos procesos y poder así tomar las decisiones más acertadas para la empresa desde el punto de vista económico y jurídico. Adicionalmente se atiende el proceso judicial instaurado en Medellín por HLB FAST & ABS AUDITORES LTDA., quienes demandaron en una acción de nulidad y restablecimiento del derecho por la liquidación unilateral del contrato de outsourcing contable por valor de \$6.562.352 por parte de la empresa, también se demandó a través de reconvencción.

Adicionalmente la empresa en desarrollo de la construcción del proyecto Planta Bello en un futuro con denominación “Aguas Claras” y dadas las ventajas normativas para optar como Zona Franca permanente especial de servicios, presentó demanda previa no conciliación, contra el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y otros, con el fin de defender nuestros derechos dado lo establecido en las normas legales, las cuales invocamos.

Así mismo se atienden procesos jurídicos en la ciudad de Quibdó en desarrollo de la operación, los cuales pese a que han venido disminuyendo, generan un nivel de riesgo alto para la empresa, dadas las condiciones de operación en dicha ciudad los cuales han sido notificados de manera mensual a las EPQ E.S.P en liquidación como prestador, para que adelante lo pertinente acorde con lo establecido en el convenio suscrito.

Estado de cumplimiento sobre las normas de propiedad

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P acatando la normatividad externa aplicable y la política de tecnología de la información del Grupo EPM, cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

La empresa ha implementado medidas de control que han servido para el aseguramiento de la no instalación de software sin su respectivo licenciamiento.

No se tiene información sobre incumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, cuyos efectos deban ser considerados para ser revelados en los estados financieros o como base en el registro de una pérdida contingente.

Evolución previsible de la sociedad

El año 2015 ha permitido la madurez en el avance en los dos proyectos más representativos de la empresa para garantizar su continuidad en el año 2016, por un lado las obras de construcción tanto del Interceptor Norte con un 94.10% en su avance físico y su terminación definitiva en 2016 y avance importantes y definitivos en la culminación de la etapa de construcción de la Planta de tratamiento a finales de 2016, evidencian grandes retos desde el punto de vista del aporte de la empresa al saneamiento del río Medellín lo cual sumado a la terminación de la plaza del Agua e inicio de la construcción de los ramales colectores, y la adjudicación de la planta de biosólidos, permitirá asegurar que la labor de nuestro equipo será ardua pero comprometida y responsable con un entorno sostenible y el logro de las metas ambientales y de descontaminación del río Medellín como aporte al PSMV.

La generación de empleo con la vinculación de más de 2000 personas en los dos proyectos, con sus interventorías y asesorías, y la participación de la comunidad en las diferentes campañas como veedoras de esta gestión, nos ha permitido tener mucho más cercanía con estas, las cuales se mantienen informadas y son partícipes de los avances de los proyectos y de los impactos positivos que los mismos traerán para el desarrollo de las comunidades y el mejoramiento de su calidad de vida.

Frente al proyecto Aguas del Atrato ubicado en la ciudad de Quibdó, se resalta el incremento de la continuidad en el servicio de acueducto sosteniendo 10 horas al día en promedio de la Ciudad y logrando 22 horas en el sector institucional. Se espera seguir extendiendo la continuidad a 24 horas para lograr una cobertura del 50% de la población. Se trabajará arduamente en el mejoramiento de la cultura de pago la cual viene mejorando notablemente superando en un 21% los realizado en 2015, logrando un recaudo total de \$2.568 millones de pesos lo cual es un factor muy positivo.

Es importante destacar que la ejecución de las obras en Quibdó no depende directamente de Aguas Nacionales EPM o del Grupo Empresarial EPM, por cuanto las mismas son obras financiadas con recursos de la Nación. Dicho esquema ha sido modificado pasando de ser la EPQ E.S.P. en liquidación la entidad ejecutora, a compartir esta función en parte con Findeter.

Es importante destacar que la participación en diferentes reuniones con la SSPD, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, las EPQ E.S.P en liquidación y las autoridades locales de Quibdó, para socializar el proceso de permanencia en Quibdó, lo cual previa la voluntad de las partes entre ellas la gran disposición de EPM, la cual se materializó en Junio de 2015 mediante la suscripción del otro si nro 003 ampliando la permanencia de EPM a través de Aguas Nacionales EPM en la ciudad de Quibdó, hasta el año 2016 con unos nuevos alcances y unos importantes hitos de cumplimiento por parte de las EPQ y SSPD, entre los cuales se encuentra la definición del esquema integral para la operación a partir del Enero

de 2017, aspecto este en el cual al Superintendencia está muy comprometida y es un asunto relevante para el futuro de la prestación de los servicios en dicha ciudad.

Frente a los procesos internos de la empresa es importante destacar la adopción y operación de las nuevas políticas, entre ellas la de gestión de activos y la de Gestión y seguridad en el trabajo, la cual una vez operacionalizada nos permitirá contar con mejores herramientas de protección y aseguramiento de nuestro talento humano en el desarrollo de su gran labor. Es claro que la terminación de algunos proyectos generara asuntos contractuales por resolver, tal vez ante instancias nacionales e internacionales las cuales en su momento se evaluarán previos los análisis jurídico-técnicos respectivos.

Las metas para el año 2016, parten de la expectativa que se genera de los resultados que arroje el análisis de la continuidad en el esquema de la prestación de los servicios, en especial a través de filiales en Aguas a nivel nacional, el cual viene siendo ejecutado de manera estratégica por EPM, lo cual podría traer cambios significativos para las filiales. Aguas Nacionales no es ajena a dicha situación pero con un futuro enfocado en muchos retos, dada su misión de ser la mejor opción de ejecución de nuevos negocios para el Grupo EPM. Así mismo, la continuidad en la operación de sistemas en la ciudad de Quibdó hasta Diciembre de 2016 nos permiten seguir demostrando como podemos ayudar a transformar y mejorar la calidad de vida de los habitantes y aportar a una solución integral para la continuidad a partir del vencimiento del convenio Diciembre de 2016 para que sea un proceso transparente, oportuno y con la mejor coordinación y organización como proceso de transición y entrega al nuevo operador.

Igual como empresa y como equipo de trabajo estamos abiertos para apoyar el logro de los objetivos que como Grupo nos hemos trazado hacia la creación de territorios sostenibles y competitivos, que a través de la estrategia de crecimiento nos permitan como organización aportar a la nueva MEGA y a posicionar al Grupo EPM como uno de los 50 más grandes a nivel multi-latino y aportar a la MEGA social y ambiental propuesta. Estas grandes responsabilidades, retos y objetivos siempre estarán fundamentadas en el cumplimiento ético y estricto de las expectativas de nuestros grupos de interés con un equipo altamente comprometido



Gestión de comunicaciones



El Área de Comunicaciones de Aguas Nacionales, tiene como objetivo “Planear y coordinar el desarrollo del proceso gestión de la comunicación de tal manera que aporte al logro de la estrategia de la organización”.

La comunicación es el eje articulador de los procesos en la empresa, y dicho enunciado es reconocido y respaldado por la Presidencia de Aguas Nacionales, lo que ha permitido que la compañía se destaque en el Grupo EPM, como una organización responsable y coherente entre su discurso y sus acciones.

Las diferentes esferas del plan de comunicaciones y el involucramiento con los equipos social y ambiental de los proyectos, ha permitido que el proceso sea visible, respetado y respaldado en su gestión. El trabajo articulado entre contratistas, interventorías y dueño, nos permitió en el 2015, impactar como un solo equipo a los diferentes Grupos de interés.

Comunicaciones trabaja bajo la dirección de la Presidencia de Aguas Nacionales y coordinada, desde un involucrado operativo con la Vicepresidencia de Comunicación y Relaciones Corporativas de EPM. Ser parte del equipo de la Gerencia de Comunicaciones, nos permite estar alineados con la estrategia de Grupo y contar con información de primera mano ya sea relacionada con la empresa o con sus proyectos.

Las estrategias de los planes son:

Comunicación para el desarrollo: Planear y coordinar el desarrollo de piezas y espacios educativos, donde de una manera lúdica y diferente se transmitan mensajes institucionales que sean apropiados por la comunidad, logrando generar cambios concretos en la sociedad, en las instituciones y los individuos.

Comunicación Informativa: Informar de temas relacionados con los proyectos y la empresa, permitiendo fortalecer las relaciones y la comunicación efectiva, con los grupos de interés.

Comunicación Relacional: Generar espacios de relacionamiento cercano, con los públicos de interés externos, donde se puedan generar vínculos y relaciones de mutua ganancia, en beneficio de la imagen y reputación de la empresa y los proyectos.

Comunicación Interna: Informar, por los diferentes medios, de manera constante sobre el desarrollo de los proyectos y los avances de la empresa, a los empleados directos de A.N y del Grupo EPM.

En el 2015, Aguas Nacionales EPM participo, desde la ejecución del Plan de Comunicaciones del Proyecto Planta Bello, en el enriquecimiento de las actividades contractuales que son de cara a la comunidad. Es así como en el 2015 se realizan grandes acciones de posicionamiento del proyecto con el público externo. Ver: presentación Gestión de Comunicaciones.

Compartimos con ustedes documentos de gran importancia para el Área y los cuales dan cuenta del trabajo realizado en la gestión 2015.

- [Presentación de la gestión de Comunicaciones 2015.](#)
- **Resultado de la evaluación de canales.**
 - Aguas del Atrato
 - Planta Bello. Consorcio HHA
 - Interceptor Norte. Consorcio CICE

En el desarrollo del Informe, se desarrollan otros apartes relacionados con la gestión de Comunicaciones, es el caso de la Proyecto Ptar Bello e Interceptor Norte donde el Programa de información y participación comunitaria cuenta con acciones de comunicaciones que permiten la correcta relación con los grupos de interés y aporta de manera favorable al logro de los objetivos.

Por ejemplo como apoyo a los programas del Consocio HHA y Consorcio CICE, Aguas Nacionales EPM entregó en los espacios con la comunidad 1300 termos, 500 cuadernos, 600 mugs, 110 sandwicheras, 100 lapiceros, 80 bolsas ecológicas (tela no tejida), 1200 portacomidas como suvenires y apoyo en obra de teatro para la comunidad del área de influencia



Aspectos materiales y cobertura

ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA	
G4-17	a. Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes. b. Señale si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria. La organización puede aportar este Contenido básico mediante una referencia a la información publicada y disponible en los estados financieros consolidados u otros documentos equivalentes.
G4-18	a. Describa el proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada Aspecto. b. Explique cómo ha aplicado la organización los Principios de elaboración de memorias para determinar el Contenido de la memoria.
G4-19	Elabore una lista de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.
G4-20	Indique la cobertura dentro de la organización de cada Aspecto material. Hágalo de la siguiente manera: ● Indique si el Aspecto es material dentro de la organización. ● Si el Aspecto no es material para todas las entidades de la organización (tal como se describen en el apartado G4-17), elija uno de los siguientes enfoques y facilite: – una lista de las entidades o los grupos de entidades incluidas en el apartado G4-17 que no consideran material el Aspecto en cuestión; o – una lista de las entidades o los grupos de entidades incluidas en el apartado G4-17 que sí consideran material el Aspecto en cuestión. ● Indique cualquier limitación concreta que afecte a la cobertura de cada Aspecto dentro de la organización
G4-21	Indique la Cobertura fuera de la organización de cada Aspecto material Hágalo de la siguiente manera: ● Indique si el Aspecto es material fuera de la organización. ● Si el Aspecto es material fuera de la organización, señale qué entidades, grupos de entidades o elementos lo consideran así. Describa también los lugares donde el Aspecto en cuestión es materiales para las entidades. ● Indique cualquier limitación concreta que afecte a la Cobertura de cada Aspecto fuera de la organización.
G4-22	Describa las consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas.
G4-23	Señale todo cambio significativo en el Alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores.

G4-17 Estados financieros consolidados de la organización

No aplica

G4-18 Cobertura y aspectos materiales

El contenido de esta memoria se definió a partir del análisis de los temas considerados, desde la visión de Grupo, como temas relevantes y desde el conocimiento que el Equipo Directivo de Aguas Nacionales EPM tiene de los impactos de los proyectos que actualmente ejecuta.

Información de Grupo EPM

La agenda de desarrollo mundial 2015-2030 ofrece una oportunidad histórica para alinear las estrategias empresariales con prioridades globales, de tal manera que los beneficios a la sociedad y el éxito empresarial sean caras de la misma moneda.

La materialidad establece los temas de gestión para la convivencia responsable de las empresas en la sociedad, porque aborda los asuntos decisivos para la sostenibilidad de ambos. Constituye para las empresas un camino deseable de liderazgo, que responde a expectativas manifiestas de sus grupos de interés.

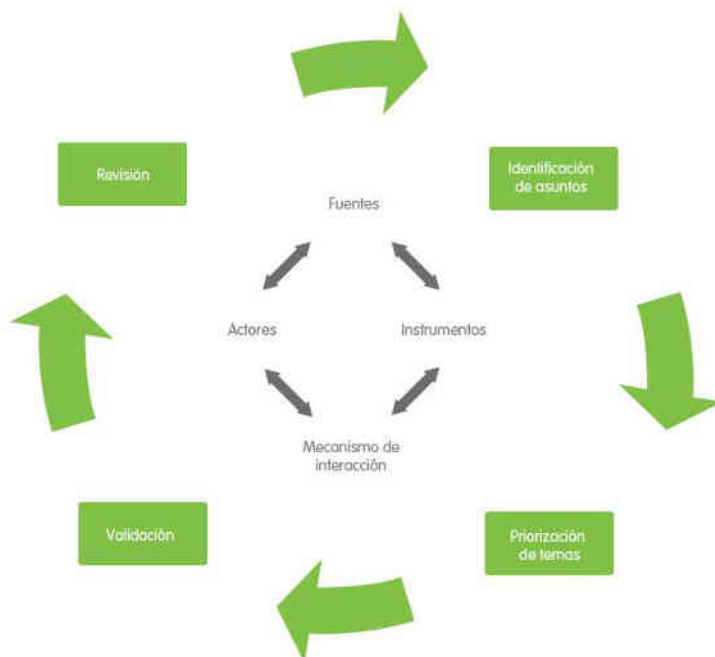
En el año 2015 se dio continuidad al ejercicio de materialidad para el Grupo EPM, que en 2014 incluyó a las empresas Colombianas de agua y energía, y que se realizó bajo las recomendaciones metodológicas GRI-G4 en el contexto del Modelo de Relacionamiento con grupos de interés que se ha aplicado en EPM desde 2010. Este Modelo se soporta metodológicamente en el Manual para la práctica de las relaciones con los grupos de interés del Instituto Accountability, UNEP y Stakeholders Research Associates, en línea con los principios de la norma AA1000 sobre Exhaustividad, Relevancia y Capacidad de respuesta.

Entre los avances en el año 2015 del ejercicio de materialidad, se encuentran el paso de 14 a 12 temas materiales, el establecimiento de los temas de mayor prioridad para cada una de las filiales que hizo parte del ejercicio, la inclusión de la filial EMVARIAS y la identificación de los temas a reportar por parte de las filiales internacionales.

Los temas Equilibrio en las acciones de RSE en los territorios e Integración en el territorio, que inicialmente se consideraron materiales, ahora serán abordados como aspectos fundamentales para la toma de decisiones y la gestión de la organización, porque son transversales y acogen acciones de los 12 temas materiales de Grupo.

Procedimiento para identificar la materialidad del Grupo EPM

GRI G4-18



Identificación y priorización de asuntos

La identificación de los temas fue un trabajo de Grupo EPM, donde participaron las Áreas de Planeación, Comunicaciones y Presidencia. También se suma la experiencia con los diferentes Grupos de interés, relacionados a una política de gestión asociados a mediciones, como la de Reputación, Satisfacción y el Índice de la Efectividad Interna.

Este es el segundo informe realizado bajo la metodología GRI G4 lo que nos permite valernos de conocimientos de la Gerencia de Sostenibilidad de EPM y del Grupo Directivo de Aguas Nacionales, para priorizar los asuntos materiales del 2015.

Información de Grupo

Para construir la lista de asuntos de importancia, se acudió a las voces de los grupos de interés a través de diálogos directos en algunos casos; en otros a través de estudios sobre expectativas, necesidades, satisfacción o reputación; y también a través de los mecanismos de interacción transaccionales como los de quejas o reclamos. El nivel de participación directa de los grupos de interés es heterogéneo porque corresponde a la dinámica de

relacionamiento propia de cada una de las empresas filiales del Grupo que participaron en el ejercicio, las cuales se encuentran en diferentes estados de evolución.

Las voces de los grupos de interés se conjugaron con el conocimiento de las personas del Grupo EPM sobre sus territorios y con sus vivencias en la interacción cotidiana a través de los diferentes procesos de las empresas.

Los asuntos identificados se contrastaron con elementos del direccionamiento estratégico del Grupo EPM, y con asuntos relevantes globales de sostenibilidad para incorporarlos en el caso de que no hubieran sido identificados en los pasos previos, siempre y cuando fueran pertinentes en nuestro entorno y nuestra estrategia. Entre las fuentes consideramos: las áreas temáticas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda de desarrollo mundial post 2015, <http://www.centroregionalpmal.org/web-pacto/esp/?q=/publicacion-centro-regional>, los informes de desarrollo humano PNUD 2010–2014; las líneas de trabajo del WBSCD; la Norma Internacional de Responsabilidad Social ISO26000; el Dow Jones Sustainability Index; los informes de sostenibilidad de empresas destacadas del sector; eventos como el 7 Foro Urbano Mundial; y los tópicos del documento GRI Sustainability Topics for Sector.

La lista resultante de asuntos y actores asociados, se sometió a procesos sucesivos de afinación, depuración, discusión y análisis, y a una preselección, según posibles impactos económicos, ambientales y sociales para el Grupo EPM y para la sociedad, a criterio de personas conocedoras de las filiales y del núcleo corporativo. Así se obtuvo la lista de asuntos a priorizar.

Priorización de temas

La priorización desde Aguas Nacionales EPM, sobre los priorizados de Grupo, se realizó con personas internas conocedoras, mediante la valoración de criterios de priorización para temas materiales. Bajo las siguientes premisas:

- Cumplimiento de las políticas de Grupo.
- Importancia para los Grupos de Interés.
- La capacidad de gestión sobre los asuntos de importancia.

Información de Grupo

La priorización se realizó con personas especialistas de la organización, mediante los Criterios de priorización para temas materiales, instrumento propio para estimar el nivel de

valor social, económico y ambiental que potencialmente genera o destruye cada asunto para el Grupo EPM y para sus grupos de interés.

El instrumento privilegia la confluencia de criterios. Para subsanar la posibilidad de que asuntos con alta importancia en una sola de las tres categorías evaluadas resulte con baja calificación total aunque tenga altas repercusiones para la sostenibilidad, se realiza un contraste empírico de los resultados con personas que tienen capacidad de visualizar la incidencia de los temas prioritarios de sostenibilidad sobre el Grupo EPM, sus grupos de interés y la sociedad en general.

Para el análisis de los asuntos y temas se utilizaron técnicas cualitativas, traducidas a expresiones numéricas que facilitan la comprensión, comparación y visualización de ciertas cualidades o tendencias, sin olvidar que la realidad supera las limitaciones de los instrumentos que la intentan modelar.

Criterios de priorización para temas materiales		
Importancia de los temas para el Grupo EPM: impacto o valor del tema para el Grupo EPM.	Importancia de los temas para los grupos de interés: impacto o valor del tema para los grupos de interés del Grupo EPM.	Potencial de gestión del tema: posibilidades u oportunidades que el tema ofrece para ser desarrollado.
Considera el direccionamiento estratégico; los aspectos sociales, económicos y ambientales subyacentes en las políticas del Grupo EPM; las capacidades de las empresas; diferentes horizontes de tiempo.	Considera las expectativas y necesidades de los grupos de interés; la magnitud, escala y urgencia del impacto económico, social o ambiental; la cercanía del actor impactado; diferentes horizontes de tiempo.	Considera el estado del tema en el entorno; su desarrollo en la organización; y la movilización de los grupos de interés alrededor del mismo.

El análisis de Potencial de gestión del tema da cuenta de la aplicación del principio Capacidad de respuesta del Modelo de Relacionamiento (los otros dos principios son Exhaustividad y Relevancia).

G4-19 Aspectos materiales

Validación

El ejercicio de materialidad en el 2015 fue de Grupo y de la siguiente manera.

Con criterio experto a partir de aportes recibidos del Comité de Gestión, comité de apoyo a la Junta Directiva, la Gerencia Desarrollo Sostenible afina el resultado final. La Vicepresidencia Ejecutiva Estrategia y Crecimiento de EPM es la responsable de asegurar

que los aspectos materiales queden reflejados en el contenido del Informe de Sostenibilidad.

Los resultados de la materialidad se socializan a la Planeación Estratégica Corporativa y de Negocios para ganar articulación con el direccionamiento estratégico, alimentar el análisis de entorno y el Plan de Negocio 2016–2019.

Los temas materiales son los ejes a partir de los cuales las dependencias según su función, gestionan el relacionamiento con cada uno de los grupos de interés tanto en los negocios, como a través de los procesos transversales.

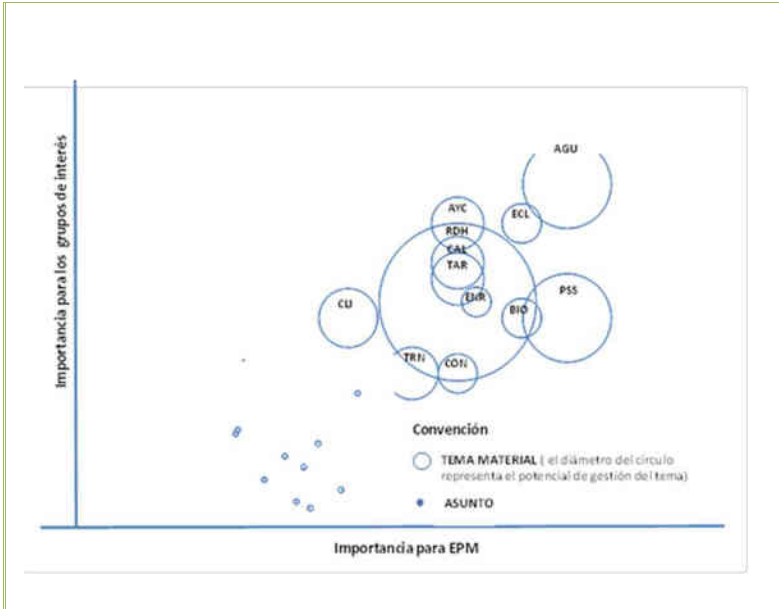
Se identificaron junto con la Dirección Ingeniería de Riesgos, aquellos asociados a cada tema material y a algunos asuntos relevantes, para robustecer la gestión integral de riesgos de la organización, esta información se puede ampliar en el capítulo de Identificación de los Grupos de interés.

Revisión













El alcance y afinación de la materialidad seguirá evolucionando para reflejar la ampliación del ámbito de acción hacia Grupo, que está en camino de estabilizar una transformación empresarial reciente con su incidencia en las funciones, responsables y estructura organizacional.

El Gráfico ubica los temas según su importancia, tanto para el Grupo EPM como para los grupos de interés, a partir de los criterios de priorización para temas materiales.

Importancia y potencial de gestión de los temas materiales del Grupo EPM



Asuntos Materiales de GRUPO EPM






	Temas materiales	El tema es material porque incide en...
	AGU Cuidado del agua	la supervivencia; y los insumos para los procesos productivos
	AYC Acceso y comprabilidad de los servicios públicos	la universalización de los servicios
	BIO Biodiversidad	la base funcional para los servicios eco sistémicos necesarios para el desarrollo de cualquier actividad humana
	CAL Calidad y seguridad de los productos y servicios	la competitividad y la calidad de vida
	CLI Calidad del clima laboral	la construcción de la coherencia, la confianza; y la productividad
	CON Contratación responsable para el desarrollo local	la sostenibilidad y competitividad a través del desarrollo de capacidades aplicado al tejido empresarial local
	ECL Estrategia climática	el desabastecimiento de agua; inundaciones y sequías; resultados de las actividades productivas
	ENR Diversificación de energías renovables	el acceso a fuentes de energía sostenibles; y en los riesgos de dependencia del recurso agua
	PSS Población sin servicio	una carencia básica asociada al negocio, de una población muy vulnerable; riesgos de accidentes y de suelos; conflictos de convivencia
	RDH Respeto y promoción de los derechos humanos	la viabilidad de las actividades y la dignidad de las personas
	TAR Tarifas y precios	la sostenibilidad financiera; la competitividad; y la capacidad de pago
	TRN Transparencia y apertura de información	menos corrupción y extra costos; y mas acceso a oportunidades

Adicional a los temas materiales, existen tres asuntos que pese a su relevancia tanto para las empresas del Grupo EPM como para los grupos de interés, no fueron clasificados como materiales: Tercerización, Control Social y Trabajo decente; ellos serán examinados anualmente para detectar su evolución y espacios de gestión.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) marcan la ruta temática de la agenda mundial de desarrollo que cristaliza la relación empresa-sociedad, a la cual está articulada la materialidad del Grupo EPM como lo indica la gráfica Relación entre temas materiales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

De 12 temas materiales del Grupo, 5 son gestionables por Aguas Nacionales.

NOTA: Los modelos de relacionamiento no aplicaron en el 2015 para las Filiales de Aguas.

Temas materiales de Gestión de Aguas Nacionales				
1	2	3	4	5
				
Calidad del clima	Contratación responsable	Biodiversidad	Derechos humanos	Transparencia y apertura en información para los grupos de interés

ASUNTOS MATERIALES	Imp. GI	Imp. AN	Cap. Gestión
Calidad del clima laboral	5	5	2
Contratación responsable	5	4	2
Biodiversidad	5	5	4
Derechos humanos	5	5	4
Transparencia y apertura en información para los grupos de interés	5	5	5

ASUNTOS MATERIALES	
CCL	Calidad del clima laboral
CR	Contratación responsable
B	Biodiversidad
DH	Derechos humanos
TAI	Transparencia y apertura en información para los grupos de interés

I M P O R T A N C I A G I	5				CR: 2	CCL:2 B:4 - TAI:5	DH:4
	4						
	3						
	2						
	1						
		1	2	3	4	5	
IMPORTANCIA AGUAS NACIONALES EPM							

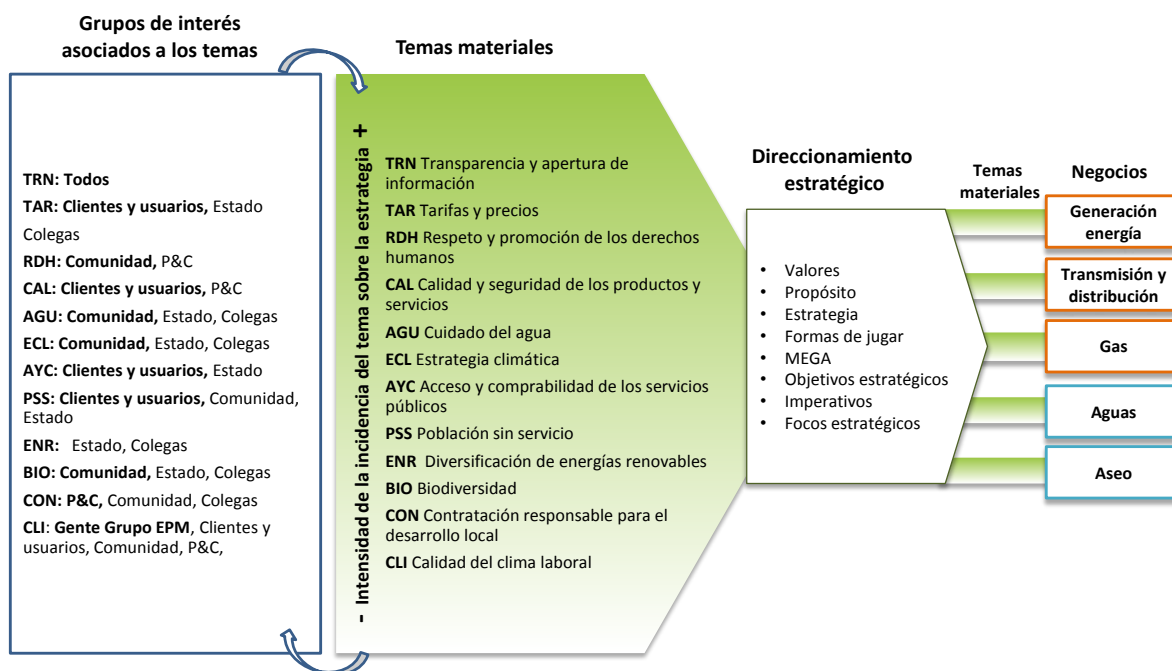
G4-20 y G4-21 Cobertura interna de los Aspectos Materiales

La cobertura interna o materialidad de los temas para las diferentes partes de la organización se analizó para el Grupo, y de manera global para sus empresas, a través del nivel de incidencia de cada tema material en los elementos del direccionamiento estratégico y de negocios. El resultado se representa con la intensidad del color del bloque que contiene la lista de temas materiales en la gráfica “análisis de elementos externos e internos impactados con los temas materiales”.

La menor intensidad de color del bloque que representa la incidencia de los temas, no debe interpretarse como indicación de importancia baja, puesto que los doce temas de relacionamiento son aquellos con mayor priorización para el Grupo EPM. La intensidad indica menor evidencia en el impacto sobre los elementos de la estrategia que podría aumentar si se evalúan por ejemplo, elementos operativos.

La cobertura externa, es decir, la materialidad del tema fuera de la organización, se expresa mediante la asociación entre grupos de interés y temas.

Análisis de elementos externos e internos impactados con los temas materiales



El estudio de cobertura interna en el primer ejercicio de materialidad de Grupo en 2014 concluyó que los temas tienen distinto peso según las particularidades de cada empresa y de su entorno. En 2015 se afinó con la **prioridad en cada una de las filiales**, para lo cual se realizaron consultas con las filiales nacionales que permitieron establecer los temas **materiales del Grupo** que de no ser gestionados en dicha filial afectarían significativamente a los Grupos de Interés y al **direccionamiento estratégico del Grupo EPM**.

Para las filiales internacionales, se realizó un primer ejercicio para establecer cuáles de los temas materiales deberían reportar para el Informe de Sostenibilidad de Grupo. El resultado se recoge en la Tabla Temas de alta prioridad en filiales.

G4-22 Reformulación y corrección de datos respecto a memorias anteriores

Aguas Nacionales EPM cada año avanza más en el conocimiento y apropiación de la política de RSE, adicionalmente el Direccionamiento estratégico de Grupo sumado al trabajo en equipo para la definición de los temas materiales de Grupo, le permitió a la empresa reformular los temas materiales que en el 2014 se habían identificado como prioritarios.

De los 12 temas materiales de Grupo, Aguas Nacionales EPM gestiona 5. Se reformularon dos, que salen no solo de la empresa, si no de los temas materiales de Grupo. No se presentaron correcciones alusivas a las memorias anteriores.

G4-23 Cambios significativos en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a las memorias anteriores

En el Informe 2015, se presentan cambios significativos en la definición de los asuntos materiales. De los 7 del 2014, solo 5 aplican para el 2015. Estos cinco asuntos no cambian en su alcance y cobertura, pues están delimitados por políticas de GRUPO.

Espacios como las reuniones de Grupo direccionadas por la Gerencia de Sostenibilidad de EPM, reuniones con los Proveedores y Contratistas, Juntas Directivas y los espacios con la Comunidad, nos permitieron alinear los temas que de verdad son de gestión directa de la empresa. Un gran crecimiento en el tema, también se da cuando la compañía identifica que EPM relaciono dos temas para la filial, Estrategia Climática y Cuidado del Agua, como temas materiales; en los espacios de concertación, la Empresa no acepto incluir estos dos temas, sustentado que estos podrán convertirse en materiales el día que la Planta entre en operación, pero en su proceso constructivo no son temas que se puedan gestionar. Así el proyecto en sí sea para el cuidado del agua, no existen acciones puntuales a la obra civil que permitan evidenciar la materialidad del tema.

Esto demuestra un proceso de evolución en definiciones y en la defensa del pensamiento de gestión de la Empresa, sin salirse de la línea del Grupo EPM.

Información de Grupo

Temas de alta prioridad en filiales

TEMA	CUIDADO DEL AGUA	ACCESO Y COMPRABILIDAD	BIODIVERSIDAD	CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS	CALIDAD DEL CLIMA LABORAL	CONTRATACIÓN RESPONSABLE PARA EL DESARROLLO LOCAL	ESTRATEGIA CLIMÁTICA	DIVERSIFICACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES	POBLACIÓN SIN SERVICIO	RESPECTO Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	TARIFAS Y PRECIOS	TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS
CHEC	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓
EDEQ	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓
ESSA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓		✓	✓	✓
CENS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
EMVARIAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓
AGUAS DE ORIENTE	✓	✓		✓	✓		✓			✓	✓	✓
AGUAS DE OCCIDENTE	✓	✓		✓	✓					✓	✓	✓
AGUAS NACIONALES	✓		✓		✓	✓	✓			✓		✓
AGUAS DE URABÁ	✓	✓		✓	✓	✓					✓	✓
AGUAS DE MALAMBO	✓	✓		✓	✓						✓	✓
EPO	✓	✓		✓	✓	✓					✓	✓
EPM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
EEGSA		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓
ENSA		✓				✓		✓		✓	✓	✓
DELSUR					✓	✓				✓	✓	✓
AGUAS DE ANTOFAGASTA	✓	✓	✓	✓			✓			✓	✓	✓
TICSA	✓			✓								✓
EPM CHILE								✓			✓	
Grupo EPM												

Convención: ✓ significa que el tema es de alta prioridad

La memoria de sostenibilidad 2015 incluye como información complementaria asuntos de sostenibilidad no clasificados como temas materiales. El reporte de estos asuntos se mantiene por ser información de interés, y porque responde a diversos compromisos relacionados con iniciativas o mediciones a las que el Grupo ha adherido voluntariamente, para las que la divulgación pública de información es necesaria, y el Informe de Sostenibilidad es el medio más idóneo para proveerla.

El alcance y cobertura en 2015 se extiende incorporando gradualmente más empresas del Grupo.

Contenidos específicos GRI 2015				
Aspecto GRI - G4	Indicador GRI - G4 o propio	Ubicación en el informe o respuesta	Omisiones	El informe de verificación de estos contenidos se puede consultar en: Verificación
Calidad del clima laboral	Propio	Grupo de interés Empleados		PÁG 66
Contratación responsable	Propio	Grupo de interés / Proveedores y Contratistas		PÁG 94,121,124,150
Biodiversidad		Grupo de interés/ Comunidad		PÁG 127,140 y 150
Derechos humanos	Propio	Todos		PÁG 98 y 99
Transparencia y apertura en información para los grupos de interés	Transparencia pro Colombia	Todos		PÁG 51, 36,139,144,146,170 y 179

Grupos de interés de gestión directa

Grupo de interés Empleados Aguas Nacionales



En este punto se hará referencia a los empleados de Aguas Nacionales EPM con asiento en la ciudad de Medellín, contratados inicialmente para la ejecución del proyecto de la construcción de la Planta de tratamiento de aguas residuales Bello e Interceptor Norte, pero que actualmente transfieren conocimiento y coordinan los diferentes frentes y procesos del

La planta de personal de 12 personas fue definida, por la Unidad de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional Aguas de EPM desde 2011, el personal nuevo vinculado en 2015, se debe a la provisión de dos plazas que quedaron vacantes por renuncia voluntaria. Como resultado la rotación de personal es de 16,66%.

En cuanto a la proporción de hombres / mujeres, se percibe una distribución equitativa y el personal puede describirse, en general, como joven. La cantidad de mujeres trabajadoras en la empresa tiene una participación del 54%.

Al cierre del año 2015 se contaba con una planta de personal de 9 empleados vinculados por contrato a término indefinido, dos empleados por contrato a término fijo (Profesional Control Interno y asistente administrativo), este último acatando la normatividad vigente;

la actual planta de cargos aprobada es de 12 personas y no se ha suplido una vacante debido a que la Gestión Jurídica está siendo soportada por EPM. Adicionalmente se ha normalizado la cuota de aprendices de la empresa, conservando (1) aprendiz para Medellín, tal como se

AGUAS NACIONALES EPM – MEDELLIN									
CARGOS	2011	2012	2013	2014	2015	HOMBRE	%	MUJER	%
Directivos	4	4	3	1	1	1	100	0	0
Profesionales	4	5	5	7	7	4	57	3	43
Tecnólogos, Técnicos y Auxiliares	3	3	3	3	3	0	0	3	100
Sostenimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aprendices	1	1	1	1	1	0	0	1	100
Estudiantes semestre de práctica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesionales en formación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contratistas	1	2	2	1	0	0	0	0	0
Total Planta de personal	13	15	14	13	13	5	42	7	58
Funcionarios nuevos vinculados al año	5	0	1	2	2	0	0	2	100

puede evidenciar en la tabla siguiente:

Planta de empleados		
Curva	2015	Variación
Directivos	1	0.0%
Profesionales	7	0.0%
Tecnólogos, Técnicos y Auxiliares	3	0.0%
Sostenimiento	1	0.0%
Total	12	0.0%

Las funciones de cada uno de los cargos están claramente definidas en los manuales respectivos y los procesos de selección son llevados a cabo de acuerdo con las políticas y orientaciones que para tal fin ha definido desde EPM, según lo establecido en el modelo de selección por competencias en el manual de reglas de negocio de Selección de Talento Humano. Todas las convocatorias de selección de empleados son abiertas y se realizan mediante concursos de evaluación de competencias. El 100% de los empleados está vinculado al proceso de evaluación de desempeño.

Se registraron en el año **28 eventos de formación correspondientes a 1.253 horas de capacitación**. En promedio 114 horas de capacitación por empleado, que equivalen a 2.5 eventos de capacitación por empleado.

En seguridad y salud en el trabajo se ha logrado reducir el número de accidentes de trabajo, esto dado al cumplimiento de las acciones en promoción y prevención en seguridad y salud en el trabajo.

El Índice de lesiones Incapacitantes – ILI para el periodo 2015 fue del 0.49, mucho inferior al 2.09 que teníamos como meta según comportamiento histórico.

En 2015 se aplicó la Encuesta de Calidad de Vida – riesgo sicosocial y se logró realizar Medición de Clima Organizacional; herramientas que permiten a la alta gerencia obtener información detallada del clima organizacional de la empresa, pudiendo definir un plan, políticas y acciones a seguir para retener, motivar y comprometer al personal.



Informe de Gestión

Contrato de Gerenciamiento Planta de tratamiento de aguas residuales Bello e Interceptor Norte



Historia del saneamiento del río Medellín



Una de las primeras actividades realizadas por EPM, luego de su conformación como ente autónomo en 1955, fue contratar el primer estudio para evaluar la calidad del río Medellín, el cual se entregó en 1957, pero las obras recomendadas en este estudio no se pudieron iniciar, pues la limitación de recursos lo impidió, situación que sólo se pudo empezar a solucionar a mediados de la década de los años sesenta, durante la cual se inició el “Plan piloto de alcantarillado sanitario”, con obras hasta mediados de la década de los setentas, sólo en la ciudad de Medellín.

A comienzos de los 80, EPM contrató la consultoría “Estudio de factibilidad del programa de saneamiento del río Medellín y sus quebradas afluentes”, adjudicada al consorcio Compañía Colombiana de Consultores - Greeley and Hansen.

El resultado fue entregado en 1983, con un ambicioso plan de ejecución de proyectos orientados a la recolección de aguas residuales, que deberían ser transportadas a cuatro sitios para su tratamiento: dos plantas de tipo secundario ubicadas, una en Itagüí y otra en Bello, así como dos de tipo preliminar, una en Girardota y otra en Barbosa.

Construcción Planta de tratamiento de aguas residuales Bello e Interceptor Norte

Mediante este proyecto se transportarán las aguas residuales de los municipios de Medellín y Bello hasta el sitio en donde recibirán tratamiento de tipo secundario, antes de ser descargadas al río Medellín. Al reducir la carga orgánica que recibe el río se logrará el objetivo de calidad del agua, establecido por la autoridad ambiental -Área Metropolitana del Valle de Aburrá-, de elevar el contenido de oxígeno disuelto hasta un nivel mínimo de 5 mg/l en promedio a la altura de ríos descontaminados de grandes ciudades del mundo.

Esto permitirá la recuperación de espacios en las riberas que podrán ser dedicados a la recreación sin contacto directo y a desarrollos urbanísticos y paisajísticos; también se disminuirán las enfermedades de origen hídrico y se permitirá su uso en actividades industriales.



Transparencia hace referencia al manejo de la información, las publicaciones, la contratación y todas las actuaciones generadas en entorno al proyecto, donde cada acción debe estar ajustada al marco legal y responder al interés general antes que al interés de particulares.

Como una directriz de Aguas Nacionales EPM desde las convocatorias, pasando por las licitaciones, adjudicaciones y puesta en marcha de los proyectos, se ha difundido a través de los medios de comunicación masivos la información generada por el proyecto de la Planta de tratamiento de aguas residuales Bello e interceptor Norte, por un lado por ser un proyecto de vital importancia para la comunidad antioqueña y por otro por el interés constante de los medios por ahondar en el desarrollo del tema.

Financiación

EPM cuenta con un crédito aprobado por el BID, por un monto de US\$450 millones otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, el más grande aprobado por este organismo para un proyecto de este tipo.

EPM decidió capitalizar a Aguas Nacionales y así proceder con la puesta en marcha del proyecto con el fin de garantizar la disponibilidad de los recursos para la ejecución del mismo.

Licencia ambiental

Fue aprobada por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, el 08 de mayo de 2009 (Resolución 0000523), y se han presentado algunas modificaciones y requerimientos de la Autoridad Ambiental, los cuales han sido implementados y ejecutados para cumplir con dichos requerimientos.



Contrataciones

Diseño de la Planta de tratamiento de aguas residuales Bello

- **Consortio Hidroestación Torre del Aburrá HTA** conformado por:
 - HVM Ingenieros Ltda. (40%)
 - PöyryEnvironmentGmbH hoy Lameyer. (60%)

El consorcio Colombo-Alemán HTA fue el responsable de la Consultoría para el diseño detallado de la Planta de tratamiento de aguas residuales Bello. La adjudicación tuvo un valor de USD 5,512,800 equivalente a \$6,667,315,088.00 (sin incluir el IVA).

Este Consorcio también tiene a cargo la Etapa 2- Asesoría técnica durante la etapa de construcción de la planta, por un valor de COP 11,902,255,655.00 y EUR 1,192,048.08 (sin incluir el IVA).

- **Consortio Aguas de Aburrá HHA** conformado por:
 - HYUNDAI ENGINEERING AND CONSTRUCTION CO. Ltd. (HDEC) (45%)
 - HYUNDAI ENGINEERING CO. Ltda. (20%)
 - ACCIONA AGUAS S.A.U (35%).

El consorcio hispano-coreano Aguas de Aburrá HHA es el responsable de la construcción de la planta Bello, proceso tenía como compromiso generar cerca de 1.200 empleos, entre directos e indirectos. Su oferta fue seleccionada el 22 de febrero de 2012 entre 11 propuestas provenientes de Colombia, Corea, Brasil, Uruguay, España y México. La adjudicación tuvo un valor de USD 347,310,420.85.

Interventoría Planta de tratamiento de aguas residuales Bello

- **Unión Temporal Nippon Koei - SEDIC** conformado por:
 - NIPPON KOEILAC CO., LTD. (51%).
 - SEDIC S.A. (49%).

El consorcio Colombo - Japonés de alta experiencia a nivel nacional e internacional, está encargado de la Interventoría para la supervisión técnica, administrativa. La adjudicación tuvo un valor de \$ 14,486'112,999.00 (sin incluir el IVA).

Construcción Interceptor Norte del río Medellín

- **Consortio CICE**, conformado por:
 - Ingenieros Civiles y Asociados S.A (ICA) (50%).
 - Construcciones y Trituraciones S.A (Cotrisa) (30%).
 - Estyma Estudios y Manejos S.A (Estyma) (20%).

El consorcio Colombo - Mexicano, es el responsable del diseño detallado y construcción del Interceptor Norte del río Medellín y obras accesorias. La adjudicación tuvo un valor de COP73,956'796,020 USD 7'064,220 y EUR 14'273,320 (sin incluir el IVA).

Interventoría Interceptor Norte del río Medellín

- **Consortio Supervisión Interceptor Norte**, conformado por:
 - Ingetec Gerencia y Supervisión S.A. (40%).
 - Ingetec Ingenieros Consultores Civiles y Eléctricos S.A (60%).

El consorcio Colombiano, es el responsable de realizar la Interventoría al contrato de la Construcción del Interceptor Norte y Empalmes. La adjudicación tuvo un valor de COP 4,084,596,100.00 (sin incluir el IVA).

Localización general del proyecto



Panorámica del Proyecto

El trazado del Interceptor Norte se construirá a lo largo del río Medellín iniciando en el barrio Moravia, luego va por el costado oriental del canal del río hasta la granja ICA en el barrio La Gabriela, cruza el río al costado occidental y por este costado va hasta la planta Bello.

Localización del lote de la Ptar Bello

La planta de tratamiento está localizada en el sitio conocido como Las Pistas, en el barrio Niquía del municipio de Bello. En ese sitio Aguas Nacionales EPM posee un lote de 45 hectáreas para desarrollar el proyecto. El lote está delimitado por el río Medellín, la quebrada La Seca, la autopista Norte y la quebrada Niquía.



Un inmenso reto

La Planta de tratamiento de Aguas Residuales Bello, PTAR Bello, será tres veces mayor a lo que es hoy la Planta San Fernando.

Para poder lograr el objetivo de calidad del agua de río, es preciso que la remoción de sustancias contaminantes supere el 80%. A continuación se da un paralelo que ilustra algunas características y datos importantes sobre la planta San Fernando y lo que será la futura Planta de tratamiento de aguas residuales Bello, y no perder de vista la magnitud de la obra y la importancia para la comunidad.

PARÁMETROS	PLANTA BELLO	PLANTA SAN FERNANDO
Caudal promedio de diseño	5.0 m ³ /s	1.8 m ³ /s
Caudal máximo	6.5 m ³ /s	3.6 m ³ /s promedio diario
Cargas esperadas	123 t/d DBO ₅ y 120 t/d sólidos suspendidos	32.7 toneladas de DBO ₅ /día y 59.1 ton/día de SST por diseño. En año 2011 removimos 26.5 ton /d de DBO ₅ y 35.1 ton/d de SST.
Tipo de tratamiento	secundario, por medio de lodos activados	secundario, por medio de lodos activados
Tratamiento de lodos	Los lodos primarios y secundarios serán espesados, estabilizados por medio de digestión anaeróbica y deshidratados. Se utilizará el biogás para generación de energía eléctrica (30% de la demanda de la planta)	Los lodos primarios sin espesamiento y los secundarios espesados se estabilizan mediante el proceso de Digestión anaerobia y en la actualidad se obtiene un 30% de la energía eléctrica de la total demandada por la instalación y se obtiene todo el calor necesario para calentar los biodigestores.
Generación de biosólidos	Aprox. 100000 Ton húmedas /año Diarias: 300 toneladas	27787 Ton húmedas /año Diarias: 90 toneladas (un poco más en al año 2011: 28220ton base húmeda al año).
Interceptores:	Con el proyecto se construirán 7.7 km de interceptores y más de 8 km de Ramales Colectores	Existen 34 km de interceptores construidos, uno lleva el agua a San Fernando y el otro la transporta hasta Moravia, donde la recogerá el Interceptor Norte.

La Planta de tratamiento de aguas residuales de Bello, en sus instalaciones espera recibir diariamente unas 120 toneladas de materia orgánica proveniente de las aguas residuales producidas por la industria, el comercio y las viviendas, para someterlas después a procesos biológicos, químicos y físicos y devolverlas tratadas al río Medellín. La gran meta es lograr que el río Medellín supere los niveles de oxígeno disuelto que son aceptados mundialmente como indicadores de ríos descontaminados.

De cara a la comunidad, la operación de la planta Bello pasará inadvertida, ya que contará con un estricto control, para evitar que se genere cualquier emisión de olores en el ambiente.



Con el trabajo dedicado y riguroso de quienes estamos comprometidos en este inmenso reto, se continúa con las obras más relevantes de la ingeniería antioqueña, que ha generado un impacto inmensamente positivo en la historia del saneamiento del río Medellín.

El Interceptor norte del río Medellín corresponde al Lote de Control 1, LC1, del Proyecto Planta de tratamiento de aguas residuales Bello, y su objetivo es recolectar y transportar las aguas residuales de las actuales descargas de los Interceptores Oriental y Occidental, y los colectores existentes, proyectados en la zona norte de la ciudad, hasta el sitio de la futura planta de tratamiento de aguas residuales Bello.

Se construirán 7.7 km de Interceptor principal con tuberías de concreto de 2.2 y 2.4 m de diámetro interno, con un sistema de perforación subterránea sin zanja (tuneladora) y cuatro (4) ramales colectores que cruzan bajo el sistema Metro y el río Medellín, para conectar las aguas residuales del costado occidental al interceptor en el costado oriental.

Avance de obra de la Planta Bello



La estructura analítica del proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Bello, está definida por lotes de control, los cuales están distribuidos de acuerdo a los procesos que se llevan a cabo para el tratamiento de las aguas residuales. Las principales actividades ejecutadas en cada uno de los lotes de control durante en el año 2015, se relacionan a continuación:

Lote de control I2 - tratamiento preliminar y primario

En el 2015 Se avanzó en las obras civiles de las estructuras que corresponden a los siguientes procesos: estructura de entrada, edificio de rejillas, llegando a un avance del 80%, edificio de clasificación y lavado de arenas al cual se tiene en un 77% de avance, bombeo de entrada llegando a un 81,2%, desarenadores que se tienen en un 85%, estructura de distribución que se terminó en el 2015, sedimentadores primarios y estación de bombeo de lodos primarios que se llegó a un 65% de avance. Con relación a los sistemas de tuberías que pertenecen a este lote de control, se avanzó principalmente en el montaje de las tuberías en acero inoxidable del bombeo de entrada y en las tuberías de los tanques de sedimentación primaria.

En la parte de equipos electromecánicos, se tiene en la planta la totalidad de los equipos de este lote de control. Se inició el montaje de los diferentes equipos, destacando el bombeo de entrada, con las 6 bombas-motor instaladas in situ. También se avanzó en la instalación de las compuertas de los canales del edificio de rejillas y en los equipos de izaje y del sistema contraincendios. Se instalaron los baffles de salida del efluente de los sedimentadores primarios.



Edificio bombeo de entrada



Edificio de rejas y contenedores

Lote de control I3 - tratamiento secundario

En el 2015 se adelantaron las obras civiles de los tanques de aireación, realizando pruebas de estanqueidad y colocando los pasamanos en estas estructuras. En el edificio de sopladores se hicieron las bases para los equipos y se instalaron tuberías para conexiones eléctricas, para alcantarillado y tuberías de proceso. En los tanques de sedimentación secundaria y distribuidor secundario se avanzó, teniendo las estructuras terminadas e iniciando los llenos alrededor de las estructuras y finalizando las pruebas de estanqueidad, también se adelantaron las obras del edificio de la estación de bombeo de lodos de retorno y exceso. Igualmente, se han instalado la mayor parte de las tuberías enterradas de los procesos de este lote.

En los equipos electromecánicos, se tienen en planta todos los equipos del lote de control. Se inició el montaje de las estructuras metálicas de los barrelados en los sedimentadores secundarios, también se instalaron las compuertas ubicadas en los tanques de aireación y se inició el montaje de las compuertas ubicadas en los distribuidores secundarios.



Tanques de sedimentación secundaria

Lote de control I4 – espesamiento y deshidratación de lodos

Se realizaron trabajos para las obras civiles de los edificios de espesamiento y deshidratación en los que se avanzó un 65%, además en el túnel de plazoleta a edificio de espesamiento y deshidratación, el cual se terminó. Se ejecutaron trabajos en los tanques de espesamiento primario. En el edificio taller de vehículos de biosólido y edificio para el lavado de vehículos también se realizó un avance. Se inició la construcción de la subestación de este proceso.

Para los equipos electromecánicos, se realizaron las pruebas en fábrica de las centrifugas de espesamiento y deshidratación que son equipos listados del proyecto y uno de los equipos principales. Además, se realizaron las pruebas en fábrica de los equipos para la preparación y dosificación de polímero.

Lote de control I5 – estabilización de lodos y recuperación de energía

La obra más importante son los digestores, para el 2015 se terminaron de montar las chapas ecuatoriales, los conos y los faldones de los digestores 1, 2, 3 y 4, para los digestores 5 y 6 se montaron solo los faldones, llegando a un avance total del 75%. Se ejecutaron en gran porcentaje las obras civiles del edificio de recuperación de energía llegando a un 90% de avance. En la construcción de la plazoleta de digestores se tuvo un avance importante llegando a un 93% y en las torres de abastecimiento se terminaron las estructuras, quedando pendiente pisos y acabados arquitectónicos, al igual que resanes y limpieza de estas estructuras.

Respecto a los equipos electromecánicos, se hizo el montaje de los equipos de izaje para el edificio de recuperación de energía, como también del sistema de protección contra incendios.



Avance en obras de digestores

Lote de control 16 – control de olores

Se avanzó en la construcción de los edificios de tratamiento de olores CO1 y CO2.

Con relación a los equipos para el tratamiento de olores, se tienen en la planta después de cumplir con los requerimientos en las pruebas de fábrica.

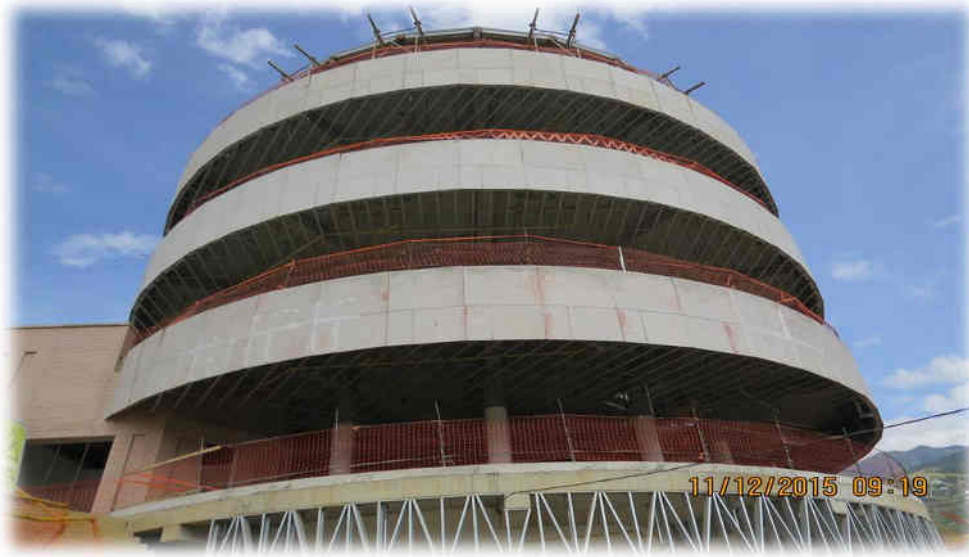
Lote de control 17 – obras civiles y equipos auxiliares comunes

En las obras civiles del edificio de agua de lavado y riego, se avanzó en la estructura y en la colocación de la mampostería de la fachada. En las obras civiles del tanque y estación de bombeo agua de servicio y contraincendios, el tanque se terminó de construir, está pendiente su prueba de estanqueidad y en la estación de bombeo se continúa con resanes para muros en general. El edificio de la subestación principal se realizó actividades en la fachada y en obras para instalaciones internas y baños. También se adelantó la construcción del puente peatonal con estructura metálica, donde se instalaron las vigas metálicas y las escaleras. Se inició la construcción de la Portería principal de entrada y salida y Portería Auxiliar.

En la parte de equipos electromecánicos, se tienen fabricados la mayor parte de los equipos de izaje para los edificios, también se encuentran fabricados los equipos de bombeo del sistema de agua de servicios lavado y riego, y los equipos para el sistema de aire comprimido de la planta.

Lote de control I8 – operación y mantenimiento

Su principal estructura es el edificio de operaciones que tuvo un avance importante, se dieron avances en obras arquitectónicas y estructurales, llegando a un 94% en el total de los 4 módulos que componen el edificio. En la construcción del edificio de mantenimiento se adelantaron trabajos relacionados con terminación de mampostería para la fachada y la instalación de vigas metálicas estructurales.



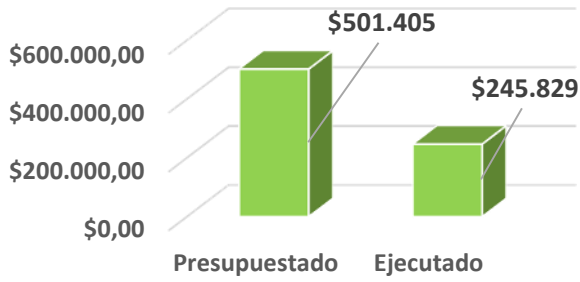
Módulo No.4 edificio de operaciones

Logros

Logros 2015 PTAR Bello

- Se iniciaron las labores de montajes de los biodigestores anaeróbicos.
- Se realizaron pruebas en fábrica de equipos principales tales como: Bombeo de Entrada, Turbosopladores, Motogeneradores, Centrifugas espesadoras y de deshidratadoras, UPS's, equipos de cribado tales como rejas mecánicas, puentes desarenadores, lavadores de arenas, Launder Channel, Mezcladores de lodos de los digestores, entre otros.
- Se alcanzó un avance físico del 61%.
- Generación de más de 6.337 empleos (entre mano de obra no calificada y calificada) en la construcción de la planta de tratamiento, dinamizando la economía de la región.

INVERSIÓN PTAR (2015) Millones de pesos

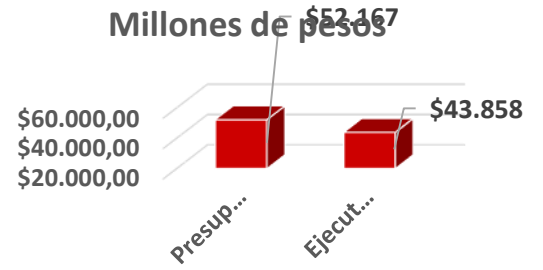


Tanques sedimentadores primarios, secundarios, tanques de aireación y canal de descarga.



Estructuras metálicas construidas para facilitar operación y mantenimiento

INVERSIÓN INTERCEPTOR (2015) Millones de pesos



Sistema de túneles construido



Cierre de pozos, solo queda la tapa de una cámara de inspección

Retos

Retos 2015 PTAR Bello

- Recibir la totalidad de equipos electromecánicos en la obra.
- Avanzar en las labores de montaje de los equipos electromecánicos.
- Avanzar hasta el 67.2% de la obra civil
- Realizar las pruebas en campo y la puesta en marcha
- Inicio de la operación de dos líneas de agua.



Logros 2015 Interceptor

- El reto de construcción de 100% del interceptor principal, correspondiente a 1192 metros, se logró. Con este avance se tiene una meta física en el Interceptor Norte de 7,734.89 metros lineales de túnel principal, excavado y revestido.
- Construcción del 100% de los dos cruces faltantes, para conexión de los Ramales Colectores del costado noroccidental de la ciudad. Reto cumplido, con este avance se terminó de construir los 500 m lineales de cruces.
- Terminación de 21 pozos, restantes, para empalme de colectores y futura inspección y mantenimiento del sistema, con sus acabados y estructuras internas. Se terminaron 8 pozos de los 21 programados y se avanzó sustancialmente en la construcción de las estructuras internas de todos los pozos. El atraso es principalmente en la ejecución las actividades de cierre de algunos pozos, paisajismo, adecuación de las áreas de trabajo intervenidas y el

empalme con los interceptores existente para realizar las pruebas de funcionamiento del Interceptor construido. Obras ejecutadas al 95 %.

- Realización de las pruebas de funcionamiento del interceptor construido. No cumplido, en proceso de construcción las estructuras de capacidad y empalme con los interceptor existente.



Salida tuneladora “Diana” en pozo C9

Retos 2016 Interceptor

- Terminar la construcción, con acabados, adecuación de plataformas y paisajismo, de los 13 pozos faltantes del Interceptor Norte.
- Ejecutar, por intermedio del contrato con la Universidad Santo Tomás, las compensación forestal exigida en la licencia ambiental para el contrato.
- Liquidar el contrato 002 de 2011- Diseño y construcción del Interceptor Norte.
- Adjudicar la licitación de construcción de los Ramales Colectores y ejecutar, por lo menos el 90% de la meta física total estimada en 7000 m de colectores.

Indicador asociado al CMI.

Ingresos Inversiones

Objetivo Estratégico.

Fortalecer la gestión de Proyectos

Resultado Esperado.

Iniciar operación parcial de línea de aguas en diciembre de 2015

Presupuesto.

\$ 1.383 Ingresos de diciembre

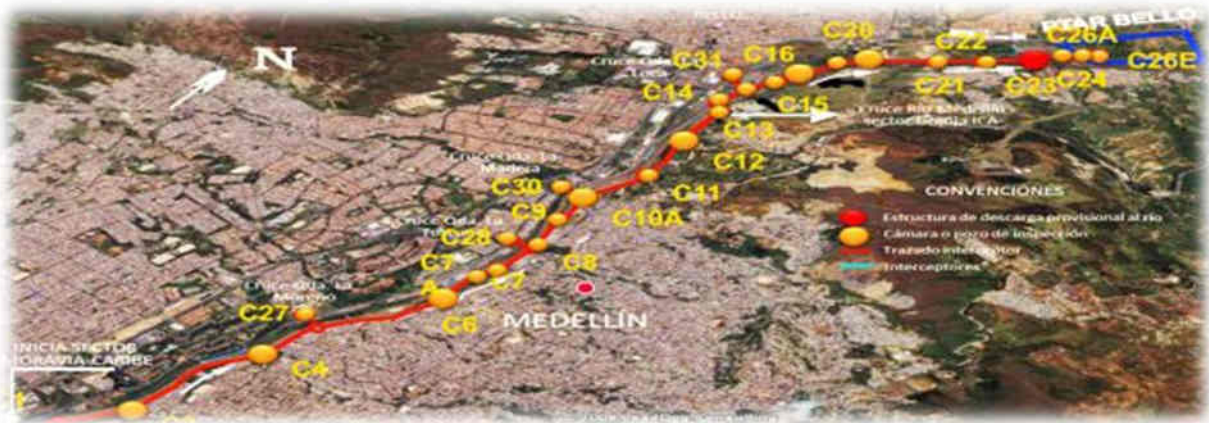
Avance de obra Interceptor



Dentro de la estructura analítica del proyecto Planta de tratamiento de aguas residuales Bello, el Lote de control 1 corresponde a las actividades que se llevaran a cabo para el diseño y la ejecución de las obras relacionadas con el Interceptor Norte.

Lote de Control 1. Interceptor

Comprende la ejecución de las obras necesarias para transportar las aguas residuales del municipio de Medellín que actualmente descargan los interceptores oriental y occidental al río Medellín en los alrededores de la Terminal de Transporte del barrio Caribe y las aguas residuales del municipio de Bello, hasta el sitio de la planta de tratamiento de aguas residuales Bello.



Panorámica de las obras que comprenden el Interceptor Norte.

Este lote de control tiene tres lotes de trabajo los cuales se describen a continuación con su respectivo avance.

Lote de trabajo 1.1 Obras túnel principal-tramo 1

Bajo este lote de trabajo se ejecutarán todas las actividades para el diseño y la construcción del túnel principal del proyecto, el cual tiene una longitud de 7.7 km. El túnel está ubicado entre el sector de Moravia-Caribe en Medellín y el sitio de la futura planta de tratamiento de aguas residuales en Bello.

Entre estas actividades se resaltan la excavación con la TBM (TunnelBoring Machine), o “tuneladora”, el suministro transporte e instalación del revestimiento del túnel principal y la extracción y disposición del material excavado.

Durante el 2015 se realizó la excavación y el revestimiento de 1,192 m del túnel del Interceptor con diámetros 2200 mm y 2400. Adicionalmente se construyeron los cruces para el empalme de los Ramales Colectores, con un longitud de 500 m en diámetro de 2.0 m.

Lote de trabajo 1.2 Obras túnel principal-tramo 2

El alcance de este lote de trabajo incluye el control y la ejecución del diseño y todas las obras para el suministro, transporte e instalación del Interceptor Norte en el tramo 2 entre la sede Administrativa del Metro, en el sector del parque Tulio Ospina en el municipio de

Bello, y la cámara C26E donde posteriormente empalmará con la estructura de entrada a la planta de tratamiento de aguas residuales Bello, a la altura de la quebrada La Seca o El Seminarista.

En este lote se incluyen los cruces de las quebradas el Hato, La García y La Señorita, de acuerdo con lo estipulado en el pliego de condiciones y especificaciones.

Este tramo se terminó de construir durante el 2014. En total entre los pozos C20 y C26E se construyeron 1620.70m de túnel de diámetro DN 2400.

El sistema de túneles construido tiene una longitud total es de 8.23 km. y se encuentra empalmado a las estructuras de entrada a la PTAR.

Lote de trabajo 1.3 Obras empalmes, cruces y pozos

El alcance de este lote de trabajo incluye el diseño y ejecución de todas las obras complementarias a los lotes de trabajo anteriores, de tal manera que se garantice la terminación y puesta en funcionamiento del Interceptor Norte. Las principales obras realizadas en este lote de trabajo son:

En con las obras realizadas en el 2015 se tiene el siguiente avance:

- Pozos Tapados: En total son 26 definitivos, hay 13 tapados (50%) (C11, C12, C14, C15, C16, C17, C20, C21, C24, C26A, C28, C30 y C31) / Pendientes (13) (50%)
- Excavación y revestimiento, hasta losa de fondo: 100%, a excepción de los pozos auxiliares C1B y C1C que tienen un avance de 63.92%.
- Estructuras internas: En total son 26, hay 20 terminadas (76%) (C3, C4, C6, C7, C10A, C11, C12, C13, C14, C15, C16, C17, C20, C21, C22, C24, C26A, C28, C30 y C31), 4 en proceso de construcción (16%) (C1, C2, C23 y C27) y 2 por iniciar (8%) (C8 y C9).
- Pozos de válvula para botaderos: Son dos CB1 y CB3. De los cuales el pozo CB3 está construido hasta losa de fondo (100%) y el pozo CB1 no ha iniciado (0%).
- Botaderos: 1 de 3 (33%) (Botadero B3).
- Slot Vortex y bajantes: Fabricados 100% / Suministrados e instalados 0%
- Paisajismo de áreas de trabajo (conformación plataformas y grama): 0%
- Compuertas metálicas fabricadas (pendientes por suministrar e instalar): 3 (C1, C2 y C23).



Ramales

Durante la vigencia del 2015, se terminó el diseño de 7000 m de redes de alcantarillado para los Ramales Colectores, lo cuales conectarán las descargas existentes a las quebrada o al Río, con el Interceptor Norte construido, con estas obras se completa la red de recolección transporte que llevará el agua residual hasta la Planta de tratamiento de aguas residuales en construcción.

Logros Ramales colectores 2015:

- Se finalizaron los diseños detallados de los ramales colectores con los cuales se recolectarán las descargas de aguas residuales en Bello y el norte de Medellín y se conducirán hasta los pozos del interceptor norte del Río Medellín. El diseño detallado corresponde a 7000 metros de colectores nuevos, de los cuales 900 metros se construirán empleando tecnologías sin zanja, para minimizar el impacto en vías de alto tráfico, adicionalmente se construirán 14 estructuras de control de excesos de caudal, un cruce subfluvial y dos viaductos sobre el Medellín.
- Se publicó la licitación Pública nacional PR-028-205, empleando políticas de contratación del BID, cuyo objeto es “Construcción y reposición de redes de alcantarillado, colectores, y obras accesorias, entre el sector de Moravia - Caribe en Medellín y el sitio de la planta de tratamiento de aguas residuales en Bello - Dos (2) grupos”. Se recibieron y evaluaron las ofertas correspondientes. La construcción se desarrollará en grupos, según la ubicación geográfica de los trabajos así:

- Grupo 1: Construcción y reposición de redes de alcantarillado, colectores y obras accesorias ubicadas principalmente en la margen oriental del río Medellín.
- Grupo 2: Construcción y reposición de redes de alcantarillado, colectores y obras accesorias ubicadas principalmente en la margen occidental del río Medellín.

Retos Ramales colectores 2016:

- Ejecutar dentro del plazo, el presupuesto y las condiciones de calidad propuestas, los contratos de construcción de los ramales colectores, los cuales cuentan con un plazo de 270 días calendario, iniciando durante el primer trimestre del año.

Planta de Biosólidos

El secado térmico de biosólidos se realizará por medio de un sistema de cogeneración, con el cual se retirará la humedad de 400 ton/día aproximados de biosólidos provenientes de la PTAR San Fernando y de la futura PTAR Bello, los cuales llegarán con una humedad promedio del 71%.

El sistema de cogeneración estará compuesto por una turbina y un generador, los cuales se abastecerán de gas natural, tomado directamente de la red de EPM.

El generador liberará energía eléctrica, la cual será utilizada para abastecer aproximadamente el 70% del funcionamiento propio de la PTAR Bello. La turbina generará energía térmica, la cual será dirigida hacia una zona donde se encuentran las bandas transportadoras del sistema de secado de biosólidos y allí mediante el aire caliente generado se logrará capturar la humedad que disponen dichos biosólidos, para posteriormente conducirlos a su lugar de destino final.

El agua capturada de los biosólidos se conduce hacia el canal influente, nuevamente a la entrada para el tratamiento en la PTAR Bello y los vapores se conducirán al sistema de control de olores, el cual es independiente del de la PTAR Bello.

En el edificio destinado para el secado térmico de biosólidos se instalarán los equipos principales, turbinas, generador y el secador y los demás equipos auxiliares necesarios para garantizar el funcionamiento, la eficiencia y seguridad de la planta de secado de biosólidos.

Logros 2015 Planta Biosólidos

- Se da vía libre para hacer invitación a presentar Ofertas el día 27 de febrero de 2015.
- Se tramita la solicitud de modificación de licencia ambiental el día 3 de marzo de 2015.
- Se ejecuta la evaluación de ofertas Iniciales los días 25 de mayo al 26 de junio de 2015.
- Se lleva a cabo reunión de entendimiento técnico el día 30 de junio al 3 de julio de 2015.
- Se analizan nuevas ofertas con los acuerdos de las reuniones el día Julio 21 de 2015.
- Se tramita presentación del proceso de adquisición ante el BID para copar excedente del crédito ocasionado por la variación del TRM.
- Se lleva a cabo reunión de negociación los días 19 y 20 de agosto.
- Se hace recepción de ofertas con acuerdos definitivos el día 28 de agosto de 2015.
- Se realiza evaluación y se emite el respectivo Informe de recomendación el día 28 de septiembre de 2015.
- Se tramita solicitud de reconsideración frente al BID referente a la financiación del contrato para el secado térmico ya que en la anterior solicitud la respuesta no fue favorable.
- Se trabaja en la consolidación del acta de acuerdos, para lo cual se realizan las siguientes actividades:
 - El 13 de noviembre se envía comunicación al oferente indicando que se continuará con la modalidad de precios globales y se solicita ajustes al documento de medida y pago.
 - El 24 de noviembre se recibe la información solicitada.
 - El 9 de diciembre se realiza teleconferencia y se cita a reunión el 17 de diciembre, se envía documento detallado con observaciones.
 - El documento definitivo con observaciones e incorporación de nuevo alcance en el componente eléctrico, se recibirá la segunda semana de enero.

Retos 2016 Planta Biosólidos

- Lograr que el Banco Interamericano de Desarrollo BID apruebe la modificación del contrato de financiación de la PTAR Bello, permitiendo la inclusión de la financiación de la planta de secado térmico de biosólidos en el mismo.
- Adjudicar el contrato e iniciar la ejecución del proyecto.
- Realizar el 80% de los diseños de la planta de secado térmico de biosólidos.

Plaza del Agua



El proyecto Plaza del Agua consiste en la construcción de un espacio para para la recreación y la cultura en un terreno de 2 hectáreas para uso de la comunidad, comprende la construcción de miradores, cafeterías, restaurantes, servicios sanitarios, zona comercial y vías peatonales.

Logros 2015 Plaza del agua

- Se realizó la socialización de diseños a las comunidades del barrio Machado y habitantes de las comunas 8, 9 y 10 de Bello, el 22 de julio y a la comunidad de los barrios La Misericordia y El Remanso de Copacabana el 25 de julio.
- Se avanzó hasta el 67.4 % de la meta física.

Retos 2016 Plaza del agua

- Terminación obras plaza del agua en el mes de mayo.

Compensación Forestal (UST)

NÚMERO DE INDIVIDUOS POR SEMBRAR Y LUGAR DE SIEMBRA	
Nº DE INDIVIDUOS	LUGAR DE SIEMBRA
5,681	6 Quebradas del Municipio de Bello (4,386 en las zonas de protección y 1,295 del interceptor)
825	Restauración Área protegida Piamonte
2,792	Lote de la Planta en el Municipio de Bello
1,420	Areas intervenidas del Interceptor Norte
629	Proceso educativo ambiental
11,347	Total individuos por sembrar

- Actualmente se está ejecutando este plan y a la fecha van 5.020 individuos sembrados.
- Debido al fenómeno del niño se hará necesario suspender la siembra en los próximos días hasta el mes de marzo.

Nota; el contrato de Compensación Forestal se está ejecutando desde EPM, pero su gestión de Comunicaciones está en manos de Aguas Nacionales EPM



Grupo de interés Proveedores y Contratistas

Política de proveedores y contratistas

“El Grupo EPM se compromete en su relación con proveedores y contratistas a trabajar con ellos en la construcción y conjunción de capacidades, fortalezas y conocimientos para lograr el desarrollo sostenible del entorno y la generación de valor para cada una de las partes y la sociedad en general, aplicando criterios legales, principios éticos y de equilibrio económico, social y ambiental.”

Calidad de la contratación

Aguas Nacionales cuenta con un Estatuto de Contratación en el cual se indican los principios y se establecen, normas generales que rigen la contratación la cual se rige por las normas de derecho privado nacional e internacional, las disposiciones normativas especiales, las disposiciones de las leyes 142 de 1994, 689 de 2001, el régimen de inhabilidades e incompatibilidades y las demás disposiciones normativas especiales que le sean aplicables, así como las normas que las modifiquen, adicione o sustituyan.

Para seleccionar un contratista se utilizan las siguientes modalidades:

- Solicitud Pública de Ofertas: Se lleva a cabo convocatoria pública para que las personas que cumplan con las condiciones fijadas en la respectiva solicitud presente propuestas, de las cuales será seleccionada(s) la(s) más favorable(s) o conveniente(s), con base en reglas y criterios previamente establecidos en los documentos de la contratación.
- Solicitud Privada de Ofertas: Se podrá invitar a participar en un proceso de contratación a determinadas personas para que presenten ofertas y se seleccione la más conveniente para la Entidad, de conformidad con lo establecido en la guía de abastecimiento estratégico.
- Solicitud única de ofertas: Se podrá solicitar una oferta directa a una persona natural o jurídica, y una vez recibida la propuesta, si esta es conveniente podrá ser aceptada.

Gestión en Aguas Nacionales

Durante el año 2015 se realizaron las siguientes acciones encaminadas a mejorar la calidad de la contratación:

- Se modificó el Decreto de Contratación
- Se realizaron dos encuentros con proveedores y contratistas.
- Se dio continuidad a la operacionalización de la política de proveedores y contratistas.

- Se aprobó la “Guía metodológica para la evaluación del desempeño económico, social y ambiental de contratistas del Grupo EPM”.
- Se participó en procesos de compra conjunta con EPM.
- Se habilitó la Guía de Abastecimiento Estratégico que pretende orientar la aplicación del abastecimiento estratégico como herramienta fundamental para la optimización y agregación de valor en la adquisición de bienes y servicios requeridos por el Grupo EPM.

Contratación por tipo

En el año 2015 se realizaron las siguientes contrataciones:

Tipo de contratación	Número de contratos				Valor de contratos (COP millones)			
	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015
Suministro de Bienes y Servicios	-	-	1	-	-	-	4	
Contratos de obra	1	-	-	1	322.194	-	-	16.256
Prestación de servicios	9	12	4	6	264	333	358	1.013
Bienes muebles y compras menores	-	-	-	-	-	-	-	
Consultoría	2	-	1	1	14.528	-	1.306	540
Convenios y vinculaciones publicitarias	-	-	-	-	-	-	-	
Otros	1	-	-	-	157.339	-	-	
Total tipo de contratación	13	12	6	8	494.325	333	1.668	17.809

Tipo de contratación: En el análisis del valor de la contratación por tipo de contratación, el porcentaje más alto (91% del total 2015) corresponde a contratos de obra, un 6 % a prestación de servicios y un 3% a consultoría.

Contratación responsable para el desarrollo local

En el 2015, Aguas Nacionales celebró contratos por \$ 17.809 millones de pesos de los cuales el 94% son Proveedores nacionales y 6% restantes proceden de la economía regional.

Proveedor	Valor de Contratos (COP millones 2015)	Valor de Contratos (COP millones 2014)
Locales-Regionales	16.700	1.384
Nacionales	1.109	284
Total tipo de contratación	17.809	1.668

Relacionamiento Proveedores y Contratistas

Para Aguas Nacionales EPM, el grupo de interés Proveedores y Contratistas, se convirtió en ruta crítica de gestión. Por lo anterior y en busca de aterrizar de una manera práctica y entendible la política de Proveedores y Contratistas, se realizaron las siguientes actividades, todas enfocadas a fortalecer las relaciones de confianza, de información y de alineación bajo un mismo rumbo.

Eventos relacionamientos Proveedores y Contratistas

- Interno: Boletín Interno: En el boletín de marzo, se publicó temas relacionados con código de ética, proveedores y contratistas. (Se adjunta)
- Interno: El día 3 de Junio se dictó a los Empleados una capacitación del manual de contratación, enfocados a la efectividad del proceso.
- El día 6 de Junio se envió a la Unidad Diversidad y Desarrollo de Proveedores de EPM algunas direcciones electrónicas de proveedores y contratistas con el fin de hacer parte de la encuesta de derechos humanos que está realizando EPM.
- Proyecto Aguas del Atrato: Se realizó evento con los proveedores y contratistas el día 12 de junio de 2015; para ello se brindó una capacitación que fue dictada por la Profesional Jurídica del Proyecto, los temas expuestos fueron: manual de contratación, código de ética, plan de compras, política y lineamientos de proveedores, buzón y línea ética. Se compartió con los asistentes un manual de bolsillo que contenía los temas referidos anteriores. Se impactó a 13 proveedores y contratistas.
- Proyecto Planta Bello e Interceptor Norte. Se realizaron dos eventos, cada uno en el lugar de las obras.

Fecha de realización:

- Julio 8 de 2015: Planta Bello y Plaza del Agua

Asistentes: 1500

- Julio 9 de 2015: Interceptor Norte.

Asistentes: 320.

Estos eventos son la tercera versión de la actividad de Proveedores y Contratistas, 3 en la Planta y 2 en el Interceptor. La metodología estuvo enmarcada en la línea comunicacional del Grupo EPM, donde se busca resaltar a las personas que hacen parte de los proyectos, en otras palabras humanizar los logros de la empresa. Basados en este propósito, Aguas Nacionales desde su área de comunicaciones, realizó una campaña, denominada Todos somos Protagonistas, donde los actores fueron los mismos trabajadores. Esta campaña sombrilla se divulgó en ambos proyectos, Planta e Interceptor, y fue la base para el desarrollo de los eventos de proveedores y contratistas.

Los eventos estuvieron concentrados en varios ítems que deben resaltarse.

1. En la planeación y coordinación de los eventos, siempre se trabajó con los **contratistas y las interventorías**, cada uno aportando desde las diferentes áreas de trabajo. Esto nos permitió contar con el compromiso de todos, para poder movilizar a todo el personal. Además de contar con dolientes en cada frente de trabajo que nos ayudó a minimizar los riesgos en la planeación y lograr el éxito de la actividad.
2. Planeación Obra de Teatro: 4 meses antes de los eventos, se realizó **una inmersión de los actores en las obras, donde con testimoniales y vivencias**, pudimos destacar lo más emblemático de cada proyecto y poderlo plasmar en escena.
3. Obra de teatro: Se realizaron **dos versiones. Cada una adaptada a cada proyecto**, pero ambas con un eje conductor direccionado por Aguas Nacionales, donde los temas a comunicar siempre fueron código de ética, manual de contratación, política y lineamientos de proveedores, buzón y línea ética; entre otros. Cada obra de teatro contó con una duración de 45 minutos.
4. **Premiación de los trabajadores:** Se realizó una premiación a un grupo representativo de trabajadores. Basados en **10 categorías, estructuradas en equipo con los contratistas, se seleccionaron 10 ganadores por categoría en la planta y 5 ganadores en el Interceptor.** Un total de 100 premiados en la planta y 50 en el Interceptor. La premiación fue toda una sorpresa para los trabajadores, los cuales recibieron una réplica en escala, de lo más emblemático de su proyecto como trofeo, un biodigestor y una tuneladora.

5. **Presencia del Gerente de EPM:** Contar con la presencia del Dr Juan Esteban Calle fue demostrar un respaldo y darle peso a nuestro mensaje de Todos somos protagonistas.
6. Entregables: Se compartió con los asistentes un **manual de bolsillo** que contenía los temas referidos anteriores, un refrigerio y como regalo un portacomidas.

Como actividad complementaria y en busca de **fortalecer las relaciones entre los contratistas y el dueño**, el área de comunicaciones ha realizado una inmersión en la articulación de entre los contratistas y así buscar afianzar la información en doble vía. Si bien no es una responsabilidad del área, si ha permitido una homologación de las responsabilidades y que los contratistas se sientan escuchados, respaldados y direccionados.

Hoy Aguas Nacionales participa en espacios internos de los contratistas como, comités del PMT (Plan de manejo de Transito), comité de Gestión Social y Ambiental, relacionamiento con entes externo, entre otros.



Gestión Derechos Humanos

Consciente de que es necesario fortalecer la gestión de Derechos Humanos desde la práctica empresarial en el país, Aguas Nacionales unió sus esfuerzos hacia la promoción del tema que desde el 2014 se hace con la Cadena de Suministros de EPM que en el 2015 pasa hacer de Grupo, y desde donde se ha venido liderando este tema de impacto con los públicos de interés.

En línea a lo anterior, varios de los proveedores y contratistas de Aguas Nacionales, participaron del curso virtual DDHH diseñado por EPM. El curso buscó sensibilizar y hacer pedagogía alrededor de la importancia de abordar este tema en la gestión empresarial.

Agua Nacional EPM, está a la espera de que la Política de Derechos Humanos de EPM, de el paso y sea Política de Grupo.

Política derechos humanos de EPM – DDHH

Partiendo del relacionamiento de que cada ser humano es sujeto de derechos, EPM se compromete a cumplir y a promover el acotamiento de lo consagrado en la Carta Universal de los Derechos Humanos y sus protocolos, convenciones y pactos vinculantes, incluidas en Derecho Internacional Humanitario y lo dispuesto por la Constitución Política y el marco legal Colombiano. Para la entidad, es un reto en términos de su propia sostenibilidad y lo asume como contribución suya a la generación de valor social, económico y ambiental.

Contratación Responsable



Grupo de interés Estado



Visita Concejo de Medellín/ Junio 16 de 2015

El objetivo que se ha trazado la empresa con éste grupo de interés es asegurar y promover el cumplimiento de las obligaciones con las instituciones del Estado. La interacción de Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P con cada una de las instituciones se enmarca bajo dos premisas fundamentales las cuales son: el cumplimiento de la reglamentación y el relacionamiento dentro de los municipios en el cual la Empresa ejecuta sus proyectos.

En el año 2015 Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P cumplió con las obligaciones en materia de rendición de cuenta a los entes de control y vigilancia como son Contaduría General de La Nación, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Contraloría General de Medellín, otros.

La Contraloría General de Medellín realizó tres (3) auditorías a los procesos y proyectos de Aguas Nacionales: auditoría especial evaluación fiscal y financiera; auditoría especial seguimiento a la construcción de obras civiles a la PTAR Bello y auditoría especial plan de mejoramiento único Periodo 2011 a 2014, las cuales arrojaron resultados positivos y de mejoramiento que sirvieron de fortalecimiento del control.

A continuación se muestran los valores pagados a las diferentes entidades del Estado:

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES		
Concepto	2015	2014
Gasto Provisión impuesto sobre la renta	2.892.526	5.130.370
Gasto Provisión impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)	2.072.831	2.863.893
Gasto Provisión Sobretasa impuesto sobre la renta para la equidad(CREE)	1.142.762	-
Impuesto a la riqueza	7.566.442	-
Impuesto predial	702.502	695.429
Gravamen a los movimientos financieros	1.140.323	886.135
Otros impuestos	340	1.230
Industria y comercio	149.139	274.121
Contribución SSPD	18.593	16.849
Contribución CRA	18.594	17.625
Cuota de fiscalización y auditaje CGM	101.470	160.546



Visita Contraloría de Medellín/Junio 12 de 2015

Grupo de interés Accionistas

Aguas Nacionales EPM es una Sociedad Anónima con carácter mixto, con la siguiente



Alcalde de Medellín Dr Anibal Gaviria Correa
Gerente de EPM Dr Juan Esteban Calle
Periodo 2012 – 2015

Composición accionaria:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	PORCENTAJE	TIPO DE SOCIEDAD
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	120.664.767	99,965470%	Pública
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	800	0.000663%	Pública
Epm Inversiones	40.799	0.033800%	Pública
Regional de Occidente S.A E.S.P	1	0.000001%	Pública
Fondo de Empleados de EPM E.S.P. FEPEP	80	0.000066%	Privada
Total	120.706.447	100%	

En la Asamblea General de Accionistas realizada en el año 2015, se autorizó la distribución de dividendos a los socios por la suma de \$3.702 millones, de acuerdo con la composición.

Es de destacar la capitalización realizada por el Accionistas EPM, el cual a través de la inyección de \$250 mil millones, permite disponer de los recursos para atender las obligaciones relacionadas con el proyecto PTAR Bello y mantener el dinamismo en el proceso de atención de los pagos a proveedores y contratistas.

Tras la Fusión de las empresas Aguas de Occidente la cual fue absorbida por Aguas de Urabá se esperan cambio en la razón social de esta última la cual quedará con la participación que Aguas de Occidente posee en la empresa a Diciembre 31 de 2015.

Grupos de interés de gestión compartida

Grupo de interés Empleados Consorcio HHA



La generación de empleo del proyecto Planta de tratamiento de aguas residuales Bello durante el año 2015 fue de 2376, los cuales se discriminan de la siguiente manera:



COMPOSICIÓN	Consorcio Aguas de Aburrá HHA (Administrativos, ingenieros, auxiliares, ayudantes, inspectores de campo, soldadores, personal calificado y semicalificado) generó 2262 empleos. De este total, se tiene que 1112 trabajadores están dentro de lo considerado como mano de obra no calificada.
	Área de influencia directa: El área de influencia del proyecto corresponde a los municipios de Bello, Copacabana y Medellín, de los cuales se contrató durante este periodo 2087 personas entre mano de obra calificada, semi calificada y no calificada. De los 15 barrios considerados área de influencia directa, se contrató un total de 320 personas.
	Interventoría Unión Temporal NipponKoei-Sedic UTKS: (ingenieros, administradores, trabajadores sociales, tecnólogos, inspectores de obra y ayudantes de construcción, oficios varios) generó 33 empleos, dentro de los cuales se cuenta con siete personas del área de influencia directa, cuatro de mano de obra calificada y tres no calificada.
CONCEPTOS CLAVE	Generación de empleo, mejoramiento en la calidad de vida, mitigación de impactos, información y participación ciudadana.

Programa de Contratación de Mano de Obra

Con relación a la implementación del programa en el área de influencia directa, el cual busca mejorar el impacto generado con relación al fortalecimiento de la relación de vecinos y la generación de ingresos, se avanzó en:

Articulación con los subcontratistas para generar compromiso y así aumentar la contratación de mano de obra en el área de influencia directa. Se establecieron compromisos claros frente a la participación y obligación de las empresas subcontratistas para cumplir con este programa y a la consulta de las hojas de vida del personal disponible para llenar vacantes.

Se cuenta con personal de los barrios del área de influencia directa, para lo cual se resalta el compromiso de los líderes o representantes de las Juntas de Acción Comunal (JAC), para que sus habitantes se vinculen al proyecto. Se aprovechan los diferentes espacios de participación comunitaria, para motivar el envío de hojas de vida. Con los líderes, se indaga acerca de la percepción de los empleados de su zona, sobre las condiciones de la obra, tanto laborales como de convivencia.

Con el personal vinculado se busca fortalecer la empresa y contar con personal idóneo, se realizaron las siguientes actividades:

- Inducción del personal que ingresa a laborar.
- Charlas de 5 minutos en cada frente de obra al inicio de las actividades.

- Talleres de educación ambiental mensuales al personal de obra y administrativo, en los cuales se incluye el personal de aguas Nacionales EPM S.A E.S.P y la Interventoría.
- Programa de capacitación y formación del área de recursos humanos.

Se continúa recibiendo las hojas de vida por parte de los presidentes de las JAC. En los diferentes espacios se hace claridad sobre los requisitos para recibirlas; además, del compromiso que adquiere el contratista cuando se reciben, teniendo en cuenta las expectativas que se generan por parte de los habitantes del área de influencia.

Áreas de influencia directa Planta de tratamiento de aguas residuales Bello

MUNICIPIO DE BELLO			MUNICIPIO DE COPACABANA
Barrios Comuna 8	Barrios Comuna 9	Barrios Comuna 10	Barrios
Panamericano	La Navarra	Fontidueño	Machado
Terranova	Ciudadela Trébol	Alcalá	El Remanso
Ciudad Niquía	Guasimalito	La Camila	La Misericordia
Hermosa Provincia		Las Vegas	
		La Virginia	

Otros canales para la recepción de hojas de vida son el correo electrónico del área social gestion.social@contratistahha.com.

En cumplimiento de la Ley 1636 de 2013, se realizó un trabajo articulado con los Centros Públicos de Empleo de los municipios de Bello y Copacabana, a quienes se les remitieron los perfiles de cargo requeridos por los diferentes subcontratistas, retroalimentando periódicamente el estado actual de las hojas de vida remitidas al área social.

Los procesos o convocatorias de trabajo que maneja el Consorcio HHA, responsable de la Planta Bello, se hace bajo convocatoria abierta, por medio de las JAC y Centros de Empleo, para esto se tienen los siguientes contactos:

Atención a la comunidad

Líneas de atención a la comunidad:

Tel: 481 44 20

Cel: 300 409 68 75

Oficina de atención a la comunidad:
Sede administrativa:
Diagonal 52 N° 20 - 11 Interior 195

Horario de atención:
Martes y viernes de 2:00 a 4:30 pm

Seguridad y Salud en el Trabajo– SST

El proyecto de construcción Planta de tratamiento de aguas residuales Bello cuenta con (5) tecnólogos e ingenieros directamente relacionados con la planeación, supervisión y control de la Seguridad y Salud en el Trabajo, dando acompañamiento en cada frente de trabajo **durante 10 horas en jornada diurna y 10 horas en la jornada nocturna**, dicho personal además ejecuta gestión documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Condiciones de trabajo

El área de SST del Consorcio HHA con el apoyo del personal subcontratista trabaja constantemente por mantener un ambiente laboral seguro, mediante identificación y control de riesgos que potencialmente pueden generar un estado patológico o accidente de trabajo. Las actividades realizadas durante el periodo fueron enfocadas en medicina preventiva, higiene y seguridad industrial, Control de emergencias y capacitación y entrenamiento según los riesgos y avance de la Obra, además, diseño e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Logros 2015

- Se garantizó la protección de las personas, el medio ambiente y los bienes contra los riesgos que pudieran afectar la salud, la seguridad de la personas y el medio ambiente
- Se fortaleció la cultura organizacional del autocuidado, proporcionando las herramientas y elementos necesarios.
- Se evaluó las condiciones de trabajo y de salud en los lugares de trabajo.
- Se promovieron los estilos de vida y trabajo saludable.
- Se actualizó e implementó el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; el cual procura promover el trabajo sano y seguro; realzar el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.

- Actualización de la Matriz de Identificación de Riesgos. Definiendo las medidas de control para minimizar los riesgos.
- Actualización de la Matriz de Requisitos Legales. Para estar en total cumplimiento con la normatividad vigente.
- Actualización del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. El cual regula las normas nacionales entre el Consorcio HHA y sus colaboradores.
- Diseño e implementación de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológico auditivo y Osteomuscular, sistemas que tienen como objetivo evaluar, identificar y controlar en el ambiente de trabajo los factores de riesgo que puedan desencadenar enfermedades laborales auditivas y Osteomuscular.
- Certificación y reentrenamiento en Trabajo Seguro en Alturas del personal. En el cual se está enviando al personal a centros de entrenamiento certificados para realizar el curso básico operativo, avanzado, administrativo o de coordinador de empresas subcontratistas y del Consorcio HHA que esté expuesto o realice actividades de alturas según aplique para el desarrollo de sus actividades.
- Realización de la semana de la salud durante el mes de septiembre. En donde se desarrollaron diferentes actividades en pro de la salud y bienestar de cada uno de los colaboradores en la Planta.
- Entrega de elementos para la atención emergencias como y disposición de camillas, botiquines, extintores.
- Realización del Simulacro de evacuación en el mes de octubre, en el cual se evacuó el 100% del personal de la Obra, evacuación de personal herido y traslado a centros de servicio médico, además de estos a se contó con el apoyo de entidades externas como ARL, Bomberos Bello, Ejército Nacional, Oficina del Riesgo, Ambulancias SAM, Secretaría de Transportes y Tránsito, y Way Group.
- Se contó con la asesoría permanente de la empresa WayGroup para los trabajos en alturas.
- Se ha manejado mejoramiento en el manejo seguro de sustancias químicas, adecuando el acopio de acuerdo con la normatividad vigente, diseñando e implementando procedimientos seguros para ser aplicados correctamente en la manipulación, almacenamiento, transvase, transporte, y disposición final de las sustancias químicas de la Obra, cerrándose así la No Conformidad que se tenía abierta por parte del auditor interno de ANEPM.
- Se implementaron registros de inspecciones y permisos para las tareas de alto riesgo.
- Se ejecutaron capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo, encaminadas prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales y al bienestar físico, mental y social de cada uno de los colaboradores.
- Se realizaron charlas diarias de 5 min antes de iniciar jornada con los subcontratistas y se implementó la capacitación diaria de media hora para el personal operativo del Consorcio HHA.

- Ocurrieron 129 accidentes en el año, 51 accidentes menos respecto al 2014, y 794 días de incapacidad 322 días menos respecto al año 2014, el índice de lesión incapacitante fue de 0.64, índice de frecuencia 9.7 e índice de severidad de 66.
- Se contó con la prestación de servicio permanente de ambulancia y una vez a la semana con la prestación de servicio de médico laboral.



Retos 2015

- Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo.
- Cumplir el 100% del Cronograma de actividades en SST.
- Continuar con el programa de capacitación y sensibilización buscando el compromiso del personal con la seguridad industrial y la salud en el trabajo.
- Diseño e implementación de los Sistemas de Vigilancia epidemiológico visual, psicológico y respiratorio.
- Acompañamiento permanente en las tareas de alto riesgo.
- Mejorar las condiciones de seguridad en los puestos de trabajo.
- Continuar con el establecimiento de nuevos mecanismos de control y procedimientos para la seguridad.
- Continuar realizando un trabajo interdisciplinario entre la gerencia, los jefes de área y el área SISO para mejorar los indicadores de ausentismo, accidentalidad y severidad.
- Garantizar el funcionamiento continuo del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo –COPASST, con el objetivo de gestionar las propuestas que ayuden a mejorar de control de los riesgos actividades de promoción de la salud.

- Para el 2016, se espera cumplir en su totalidad con todas las actividades programadas, reducir la accidentalidad y severidad de los eventos, aplicando los controles necesarios para ello.

Capacitación en salud ocupacional

PTAR Bello - Consorcio HHA

MES	HORAS (H)	ASISTENTES (W)	HHCso (H x W mes)
Enero	58	4335	251430
Febrero	115	7645	879175
Marzo	233	13971	3255243
Abril	171	9744	1666224
Mayo	201	10771	2164971
Junio	587	2222	1304314
Julio	124.35	3433	426893.55
Agosto	69.4	2636	182938.2
Septiembre	194.9	10867	2117978.3
Octubre	71.3	2077	148090.1
Noviembre	56	3305	185080
Diciembre	191	9137	1745167
TOTAL	1612	80143	11451604

Trabajadores HHA



Grupo de interés Empleados Interventor UTNKS – Interventoría



CONTRATISTA INTERVENTOR UTNKS	No. EMPLEADOS ACTIVOS	DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO	
		Hombres	Mujeres
Administración	96	56	40
Tecnotop(Topografía)	12	11	1
Turiscar	5	5	0
Sedie S.A	1	1	0
Total	114	73	41
(%)	100	64	36

TEMAS TRATADOS EN LA INTERVENTORÍA	HORAS (H)	ASISTENTE (W)	HHC (HW)	/HHT
<p>Durante el año 2015 se ejecutaron las capacitaciones programadas dando cumplimiento al cronograma de actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo, para el personal del Interventor.</p> <p>Los temas desarrollados en las áreas de gestión socio ambiental y seguridad y salud en el trabajo fueron: Sistema de gestión integrado, Manejo de Sustancias Peligrosas y separación en la fuente, Manejo de fauna para inspectores, Gestión del riesgo, Simulacro Ambiental, Manejo de Roedores, Gestión Social en la PTAR, Manejo y conservación de flora, Conozca la fauna que hay en el lote de la PTAR, Simulacro Ambiental, Hallazgos arqueológicos, Separación en la fuente, riesgo eléctrico, plan de emergencias, estilos de vida saludable: certificación y reentrenamiento en alturas, riesgos físicos (iluminación, radiaciones, ruido, temperaturas extremas, vibración y ventilación), riesgo de seguridad, orden y aseo, primeros auxilios, higiene postural y pausas activas, riesgo psicolaboral, COPASST y comité de convivencia laboral, identificación, investigación de accidentes de trabajo, factores de riesgo, responsabilidad civil y extracontractual, actualización de requisitos legales, entrega y divulgación formatos y procedimientos de calidad.</p>	70	890	34749	

Trabajadores Nippon



Grupo de interés Empleados Consorcio CICE

Consorcio CICE

Túnel Interceptor Norte del Río Medellín



COMPOSICIÓN	El Consorcio CICE cuenta a 20 de diciembre de 2015 (incluidos subcontratistas) con 118 personas trabajando en la obra (Administrativos, técnicos y de campo).
	Del total de empleados, 42 es personal de mano de obra no calificada, es decir ayudantes de construcción, oficios varios y servicios generales.
	Del total del personal vinculado 16 personas son residentes de la zona de influencia directa del Proyecto siendo 12 de mano de obra no calificada y 4 de mano de obra calificada.
OBJETIVO DE RELACIONAMIENTO	Desarrollar compromiso, habilidades y competencias para el fortalecimiento del recurso humano.
TEMAS CLAVES	Empleo, equidad, entorno laboral adecuado, formación, participación y desarrollo.

Programa de Contratación de Mano de Obra, Interceptor Norte

La recepción de hojas de vida se hace por medio del Centro Público de Empleo, en el municipio de Medellín, mientras que en el municipio de Bello se hace a través de la

Secretaría de Emprendimiento, Competitividad y Productividad. Para el año 2015, también se incluyó la recepción de hojas de vida, a través de los líderes comunitarios.

Consortio CICE

Sede administrativa:

Avenida 32 #49-60. Municipio de Bello.

Tel: 320 29 40

Atención a la Comunidad:

Tel: 320 29 40 ext. 111- Cel: 313 794 13 76

Las hojas de vida son solicitadas por el Consorcio CICE, según las necesidades de vinculación.

La divulgación del programa de contratación de mano de obra, en el 2015, se realizó por el Consorcio CICE, a través de los medios impresos distribuidos como el periódico informativo y los microvideos de avance.

Con el personal vinculado, en busca de fortalecer la empresa y contar con personal idóneo, se realizaron las siguientes actividades:

- 34 inducciones para personal que ingresa a laborar.
- Charlas de 5 minutos en cada frente de obra, con el fin de preparar al personal en diferentes temas del área SISO, para la jornada laboral.
- 110 actividades de capacitación y entrenamiento, para el personal, con el fin de fortalecer el autocuidado, prevención de accidentes e incidentes de trabajo, y la realización de trabajos seguros.
- Programa de capacitación y formación del área de recursos humanos.
- 26 talleres de educación ambiental al personal de obra y administrativo, en los cuales se incluye el personal de aguas Nacionales EPM S.A E.S.P y la Interventoría, en los siguientes temas:

- ✓ Plan de manejo ambiental y recomendaciones de seguridad
- ✓ Ecología de la vida cotidiana
- ✓ Contaminación del agua
- ✓ Vulnerabilidad ecológica
- ✓ Deterioro del medio ambiente urbano
- ✓ Manejo de residuos sólidos

- ✓ Manejo y protección de fauna y flora y cierre del proyecto
- ✓ Jugando y Aprendiendo (Mini festival del río)

- ✓ "Cierre del programa de educación ambiental, premiación del concurso infantil de cuento"

Por directriz de Aguas Nacionales EPM, cumpliendo con la reglamentación de la ley de infancia y adolescencia y las leyes del menor, a través de sus Contratistas y la Interventoría, el proyecto garantiza que la población infantil no haga parte de nuestros empleados y defiende sus derechos a través de la conciencia social y ambiental que se difunde a la comunidad.

Impacto en la Contratación Social

En el Interceptor Norte del río Medellín, por contratación directa se generaron 288 empleos, e indirectos 93.

Contratación acumulada del proyecto

Interceptor norte del río Medellín, por barrios área de influencia

MUNICIPIO DE MEDELLÍN 2015					
COMUNA	BARRIO	MANO DE OBRA CALIFICADA	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	DISTRIBUCIÓN POR SEXO	
				No. MUJERES	No. HOMBRES
Comuna 2: Santa Cruz	Playa Rica	0	0	0	0
	Santa cruz	2	7	0	9
	El Oasis	0	3	0	3
	Villa Niza	0	4	0	4
	Andalucía	0	1	0	1
	La Frontera	1	0	0	1
	Playón de los Comuneros	2	1	0	3
	Total	5	15	0	21
Comuna 4: Aranjuez	Moravia	2	11	0	13
	Palermo	0	2	0	2
	San Isidro	1	0	0	1
	Puerto Nuevo	0	1	0	1
	Aranjuez	1	0	0	1
	Total	4	14	0	18

MUNICIPIO DE MEDELLÍN 2015

Comuna 5: Castilla	Toscana	1	3	0	4
	Héctor Abad Gómez	0	2	0	2
	La Paralela	4	3	1	6
	Castilla	7	2	0	9
	Total	12	10	1	21



MUNICIPIO DE BELLO 2015

COMUNA	BARRIO	MANO DE OBRA CALIFICADA	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	DISTRIBUCIÓN POR SEXO	
				No. MUJERES	No. HOMBRES
10 Acevedo	La Gabriela	1	0	0	1
	Machado	2	9	1	10
	Total	3	9	1	11

FUERA DE LA ZONA DEL PROYECTO 2015				
MUNICIPIO	MANO DE OBRA CALIFICADA	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	DISTRIBUCIÓN POR SEXO	
			No. MUJERES	No. HOMBRES
Bello	54	31	10	75
Medellín	108	97	8	197
Otros	31	6	4	33
Total	193	134	22	305

RESUMEN CONTRATACIÓN MANO DE OBRA A 31 DE DICIEMBRE 2015			
Total personal Mano de obra calificada	Total personal Mano de obra no calificada	Total mujeres	Total hombres
208	173	22	359
55%	45%	6%	94%

Seguridad Industrial y Salud Ocupacional – SISO

Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante el desarrollo de las actividades del proyecto Construcción del Túnel Interceptor Norte del río Medellín en el año 2015, el Consorcio CICE con equipo de seis (6) personas directamente relacionadas con la planeación, supervisión y control, de la seguridad y salud ocupacional e impacto comunitario, liderados por el Jefe SISO e impacto comunitario; este personal fue distribuido por frentes de trabajo teniendo en cuenta las actividades a realizar en cada uno de ellos, adicionalmente se contó con el apoyo de un Consultor de la ARL.

Logros 2015

- Continuidad en la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Continuidad en la implementación del Plan de emergencias, (inspecciones, realización de simulacros, entrenamiento a brigadistas).
- Continuidad en la capacitación del personal en el nivel avanzado en trabajo seguro, así como también re-entrenamiento en trabajo seguro en alturas nivel avanzado

- Conformación de grupo de Coordinadores de trabajo seguro en Alturas (Dando Cumplimiento a la Resolución 1409 de 2014).
- Continuidad en la realización de inspecciones y permisos para realizar actividades de alto riesgo, como trabajo en alturas, trabajos en caliente, y espacios Confinados.
- Se realizaron charlas diarias de 5 minutos antes de iniciar la jornada de trabajo en todos los frentes de obra.
- Disminución en el número de incidentes presentados comparado con el año 2014, de 36 eventos presentados en 2014 disminuyó en 21 eventos en el año 2015.
- Implementación de la campaña “Reporte de Condiciones Peligrosas y su mitigación”, motivando al personal a su identificación, prevención con el fin de reducir la accidentalidad.



Retos 2015

- Fortalecimiento de los diferentes programas de seguridad.
- Disminuir el índice de accidentalidad así como su severidad.
- Disminuir los índices de enfermedad general así como su severidad
- Disminuir el índice de ausentismo total del año.
- Continuar con el programa de capacitación y sensibilización buscando el compromiso del personal con la seguridad industrial y la salud ocupacional.
- Continuar con el Programa para el reporte de Condiciones Peligrosas y su mitigación (Cero Accidentes).
- Continuar con el Programa Observación de Comportamientos.

Capacitación en Salud Ocupacional

Interceptor Norte - Consorcio CICE

TEMA	HORAS (H)	ASISTENTES (W)	HORAS HOMBRE EN CAPACITACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL (H X W)
<p>Durante el año 2015 se realizaron capacitaciones y re-entrenamiento en diferentes temas relacionados con la seguridad, salud en el trabajo, dirigidos al personal del Consorcio CICE.</p> <p>Se han realizado múltiples capacitaciones en diferentes temas relacionados con la salud ocupacional, trabajo en equipo, autocuidado, liderazgo, crecimiento personal, calidad de vida, , levantamiento y manipulación de cargas, trabajo seguro en alturas (nivel avanzado y coordinador), primeros auxilios, evacuación y rescate, roles y responsabilidades de brigadistas, inspecciones de seguridad, usos seguro de herramientas, izaje de cargas, seguridad basada en el comportamiento entre otros temas de relevancia para todos los trabajadores y contratistas y subcontratistas.</p>	776	3187	5898



Trabajadores CICE

Grupo de interés Empleados – Consortio Supervisión Interceptor Norte – Interventoría



CONSORCIO SUPERVISOR INTERCEPTOR NORTE, CONTRATISTA INTERVENTOR	No. EMPLEADOS ACTIVOS	DISTRIBUCIÓN POR SEXO	
		Hombres	Mujeres
Total Supervisión Interceptor Norte	33	21	12
Personal (%)		63,64%	36,36%

Capacitaciones realizadas en salud ocupacional en 2015

TEMAS TRATADOS INTERVENTORIA	HORAS (H)	ASISTENTE (W)	HHC SO /HHT (HW)
<p>Durante el año 2015 se realizaron capacitaciones y re-entrenamiento en diferentes temas relacionados con la seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente, dirigidos a todo el personal del equipo de la Interventoría del INRM:</p> <p>Inducción SISOMA, autocuidado, Trabajo seguro en alturas (nivel avanzado y coordinador), higiene postural, estilos de vida saludable, huella ecológica, huella hídrica, trabajo en equipo y relaciones interpersonales, riesgo público, manejo de residuos sólidos, pausas activas, manejo de estrés, taller de valores, mantenimiento de elementos de protección personal, evacuación y rescate, manejo de extintores, simulacros ambientales y de evacuación, manejo de sustancias químicas,</p>	323	490	1279

TEMAS TRATADOS INTERVENTORIA	HORAS (H)	ASISTENTE (W)	HHC SO /HHT (HW)
primeros auxilios, seguridad vial, manejo de incendios (conato)			

Salud y seguridad

Logros 2015

- Continuidad en la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente. (SISSOMA)
- Continuidad en la capacitación del personal en el nivel avanzado en trabajo seguro, así como también re-entrenamiento en trabajo seguro en alturas nivel avanzado
- Continuidad en la implementación del “Programa Di Si al Trabajo Seguro” Enmarcado a la realización de las tareas de alto riesgo de forma segura, para el caso de la Interventoría aplica Trabajo Seguro en Alturas y la realización de charlas de seguridad con todo el personal.
- Sensibilización al personal en temas ambientales y aplicados a la ejecución de las actividades propias de la Interventoría.
- Continuidad en la implementación del Plan de emergencias, (inspecciones, realización de simulacros, entrenamiento a brigadistas).
- Conformación de grupo de Coordinadores de trabajo seguro en Alturas.

Retos 2016

- Disminuir el índice de accidentalidad así como su severidad.
- Continuidad en la formación para brigadistas y fortalecimiento de la brigada de emergencia.
- Continuidad en la implementación del Programa de “Capacitación y entrenamiento” para todo el personal según los temas.

Cumplimiento general de las metas establecidas por el SISSOMA.



Grupo de interés Proveedores y Contratistas Consortio HHA



PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	
Composición	Proveedores de mano de obra Pequeños proveedores de bienes y servicios Proveedores de conocimiento Proveedores estratégicos Grandes proveedores de bienes y servicios contratista de obras
Objetivo de relacionamiento	Contar con procesos de contratación claros y oportunos, cumplimiento de condiciones de negociación
Temas claves	Transparencia, comunicación efectiva
Valor generado distribuido	Consolidación de la cultura de Grupo EPM.
Política	El Grupo EPM se compromete en su relación con proveedores y contratistas a trabajar con ellos en la construcción y conjunción de capacidades, fortalezas y conocimientos para lograr el desarrollo sostenible del entorno y la generación de valor para cada una de las partes y la sociedad en general, aplicando criterios legales, principios éticos y de equilibrio económico, social y ambiental.

Continuando con la tarea de establecer un relacionamiento efectivo con nuestros Proveedores y Contratistas, Aguas Nacionales realizó en el 2015 el tercer Encuentro de Proveedores y Contratistas bajo la estrategia ***“Todos somos protagonistas, porque trabajamos con el corazón”***.

El evento se realizó en el mes de julio y tuvimos como invitados especiales a aproximadamente 1200 empleados del contratista HHA y el contratista Interventor Nippon Koei Sedic y sus contratistas.

A través de la obra de teatro “El fantasma de la niña” socializamos para unos y reiteramos para otros las políticas de Aguas Nacionales EPM, enfatizando en la de Proveedores y Contratistas.

Como punto principal del evento realizamos una premiación exaltando la labor de los colaboradores invitándolos a seguir trabajando con ímpetu.

Logros 2015

Mediante procesos de licitación y cotizaciones transparentes, de acuerdo con la importancia relativa y montos definidos, se seleccionó y eligió a subcontratistas que ofrecieron las mejores condiciones en cuanto a calidad, tiempo de entrega y precio.

- Sólo se contrató y trabajó con subcontratistas constituidos que cuentan y demuestran capacidad económica y técnica competente conforme a lineamientos de control. Verificando que no presenten reportes en las listas OFAC y demuestren experiencia según el objeto del contrato.
- Dentro del proceso de contratación y como política del Consorcio HHA se ha contratado con empresas de preferencia certificadas en calidad, medio ambiente y/o seguridad industrial.
- Se superó el objetivo de contratar el 90% de los equipos requeridos según los lotes de control del proyecto.
- Se optimizó el proceso de pago a proveedores y subcontratistas.
- Se contribuyó a la dinamización del área de influencia directa a través de la adquisición de bienes, servicios y alquiler de inmuebles.

Retos 2016

- Contratar el montaje, las pruebas y supervisión de la puesta en marcha de los equipos requeridos en el proyecto.

- Realizar la administración, seguimiento, control y liquidación de todas las actividades y subcontratos de forma equitativa y transparente de acuerdo con las políticas del Consorcio.
- Continuar siendo un proceso vital y de especial apoyo a la gestión de construcción y en unión con las demás áreas involucradas al interior del Consorcio HHA cumplir con el enorme reto que tenemos con la comunidad que se beneficiará con la construcción de este proyecto.

Subcontratistas

El contratista mediante procesos de licitaciones y cotizaciones transparentes, de acuerdo a la importancia relativa y montos definidos, selecciona y elige a subcontratistas que ofrecen las mejores condiciones en cuanto a calidad, tiempo de entrega y precio.

Contratación HHA



Grupo de interés Proveedores y Contratistas Consortio CICE

Consortio CICE

Túnel Interceptor Norte del Río Medellín



PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	
Composición	Proveedores de mano de obra Pequeños proveedores de bienes y servicios Proveedores de conocimiento Proveedores de conocimiento estratégicos Grandes proveedores de bienes y servicios contratista de obras
Objetivo de relacionamiento	Contar con procesos de contratación claros y oportunos, cumplimiento de condiciones de negociación
Temas claves	Transparencia, comunicación efectiva
Valor generado distribuido	Consolidación de la cultura de Grupo EPM.
Política	El Grupo EPM se compromete en su relación con proveedores y contratistas a trabajar con ellos en la construcción y conjunción de capacidades, fortalezas y conocimientos para lograr el desarrollo sostenible del entorno y la generación de valor para cada una de las partes y la sociedad en general, aplicando criterios legales, principios éticos y de equilibrio económico, social y ambiental.

En el año 2015, Aguas Nacionales EPM, dando continuidad a la política de relacionamiento, realizó un mega evento que convocó a más de 200 empleados del Consortio CICE y sus subcontratistas, y la Interventoría, en el cual se hizo un reconocimiento a los empleados en

diferentes categorías, que reflejan los principios y valores, inmersos en la política de relacionamiento. Igualmente, se presentó la obra “Las trillizas”, la cual reflejo las vivencias, personajes, y algunas anécdotas, de la cotidianidad del proyecto Interceptor Norte, permitiendo un acercamiento a la empresa, generando un vínculo de compromiso y trabajo en esta gran obra.



Logros 2015

Se continua en la concentración de los esfuerzos de parte del Consorcio para cubrir las necesidades de las diferentes actividades y frentes de obra del Proyecto, a fin de obtener competitividad y resultados tangibles, evitando el derroche de recursos y reduciendo costos seleccionando aquellos proveedores y contratistas que ofrezcan calidad, mejor precio y cumplimiento en lo requerido.

- Conservando las políticas establecidas para el proceso de subcontratación y selección de proveedores.
- Afianzándose como un aliado estratégico para el área de construcción a fin de dar cumplimiento al compromiso de entregar el proyecto en las condiciones requeridas por Aguas Nacionales.

Retos 2016

- Conservar las pautas y políticas establecidas en el proceso de contratación para las actividades, bienes y servicios faltantes por subcontratar.
- Realizar la administración, seguimiento, control y liquidación de todas las actividades y subcontratos de forma equitativa y transparente de acuerdo con las políticas del Consorcio.
- Continuar siendo un proceso vital y de especial apoyo a la gestión de construcción y en unión con las demás áreas involucradas al interior del Consorcio CICE.
- Cumplir con el enorme reto que tenemos con la comunidad que se beneficiara con la construcción de este proyecto.

Siguiendo el Sistema de Gestión de Calidad y las políticas de contratación definidas por el Consorcio CICE se planean los trabajos que se requieren subcontratar de acuerdo a las especificaciones y necesidades del proyecto, siempre evaluando, controlando y seleccionando proveedores que en su trayectoria cuenten con experiencia, capacidad técnica y financiera, calidad e idoneidad para participar de este proyecto.

Los procesos de contratación se realizan siguiendo los establecidos por Aguas Nacionales EPM, donde la equidad, transparencia y claridad son vectores para todas las empresas participantes de los procesos. Por lo anterior se atienden todas las observaciones y sugerencias que lleguen de los proveedores y contratistas, pues su papel es fundamental antes, durante y después de las ejecuciones de las obras.



Grupo de Interés Comunidad y Medio Ambiente Consorcio HHA



COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE	
Composición	Población del área de influencia directa del proyecto
Objetivo de relacionamiento	Generar espacios de información, participación, sensibilización y educación sobre el medio ambiente y sus cuidados.
Temas clave	Educación ambiental, sinergias interinstitucionales, cumplimiento de la normativa ambiental, comunicación efectiva.
Valor generado distribuido	Sostenibilidad
Política Ambiental	El Grupo EPM, como prestador de servicios públicos relacionados con energía, agua potable, saneamiento básico y telecomunicaciones, es consciente de su interdependencia con el ambiente; por lo tanto, debe realizar una gestión ambiental integral* de manera proactiva, con criterios de competitividad empresarial y sostenibilidad ambiental, económica y social. Gestión ambiental integral: acciones que desarrolla el Grupo EPM para la prevención, mitigación, corrección, y/o compensación de los impactos negativos y la potenciación de los impactos positivos sobre los componentes físico, biótico y social, desde la planificación de los proyectos, obras o actividades y de los impactos que éstos puedan recibir del medio.

Logros 2015

- Se realizaron 30 talleres de educación ambiental en los grupos de interés vinculados este año al programa de educación ambiental (I.E Navarra, I.E Hermosa Provincia, Escuela de Trabajo San José y personal adulto e infantil de las comunidades de los 15 barrios del AID). Por cada tema abordado en los talleres, se contó con la asistencia de 130 personas aproximadamente. Se llevó a cabo un festival del río con los niños del barrio Machado del municipio de Copacabana, cuatro visitas al Museo del Agua y una Jornada de Educación Ambiental “Sembrando Juntos”, contando con un total de 80 invitados.
- Las visitas guiadas a la Planta de tratamiento de aguas residuales Bello, presentaron gran aceptación para la comunidad, permitiendo a diferentes entidades como Universidades, funcionarios de EMP, Aguas Nacionales, empresas privadas y públicas, entre otras, conocer el avance del proyecto y los diferentes programas que al interior se adelantan. Se llevaron a cabo 92 visitas guiadas, contando con la asistencia de 1121 personas.
- Se realizaron 11 talleres de educación ambiental con el personal de obra, los cuales fueron distribuidos en 52 jornadas. Participaron 450 personas aproximadamente por taller implementado en obra.
- Se brindó información del proyecto a través de la entrega de 4504 boletines informativos (Otra mirada) dos microvideos de avance del proyecto los cuales se proyectaron al personal administrativo, al personal de obra, asistentes a las visitas guiadas y en espacios generados con la comunidad.
- Se llevaron a cabo tres reuniones para informar el avance de obra con habitantes e instituciones del área de influencia directa.

- Se generó información del proyecto a través de 1390 plegables de obra, 1140 infográficos, 1165 volantes informativos de atención a la comunidad, 1620 plegables SISO y carteleras instaladas en los barrios del área de influencia directa. Piezas y medios que se entregan periódicamente y de acuerdo con las necesidades de la obra y del programa de gestión social.
- Generación de información para actualización y mantenimiento de nueve carteleras ubicadas en puntos estratégicos de las comunidades del área de influencia directa y cuatro al interior de la obra (portería, enfermería, oficinas Consorcio HHA y oficinas Interventoría)
- Se realizaron 2 microvideos de avance de obra, los cuales se proyectaron en talleres y actividades con las comunidades, al igual que en las jornadas de inducción de personal, logrando impactar aproximadamente a 3550 personas.
- Constante comunicación por medio de correo electrónico y llamadas telefónicas con líderes comunitarios y miembros de la comunidad.
- Asesorías internas a las diferentes áreas del proyecto en el área comunicacional.
- Campañas internas en temas de medio ambiente, autocuidado, prevención de la enfermedad y promoción de la salud, trabajo en equipo, fomento y uso de elementos de protección personal, entre otros.
- Se logró mayor efectividad con el tratamiento y respuesta a las PQR de la comunidad, trabajadores, Instituciones, Autoridades, entre otras, cumpliendo con los tiempos establecidos en el Programa de Implantación de Medidas de Manejo (PIMMA).

Retos 2016

- Continuar con la ejecución del programa de educación ambiental en todos los sectores de influencia del proyecto y con el personal de obra.
- Sensibilizar e informar a más personas del grupo de interés Comunidad y medio ambiente, sobre el proyecto.
- Distribución de información permanente a las comunidades a través de los diferentes medios del plan estratégico de comunicaciones.
- Fortalecer las relaciones con las entidades municipales tanto del municipio de Bello como de Copacabana.
- Continuar informando a las comunidades del área de influencia sobre los avances del proyecto y los impactos derivados de la construcción de la planta.
- Relacionamiento con organizaciones sociales e instituciones de los sectores del área de influencia directa.



Gestión Ambiental

Se viene dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en la Licencia Ambiental del proyecto y sus modificaciones establecidas mediante Resolución 0000523 del 08 de mayo de 2009. De igual forma se implementan las actividades que quedaron definidas en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto, el cual hizo parte de la Evaluación del Impacto Ambiental (EIA) del proyecto y en el Plan de Gestión Ambiental de la obra que elaboró el Consorcio HHA, para la especificidad de los diferentes recursos. Se tienen establecidos los siguientes programas:

Componente Abiótico

- **Programa para el manejo de emisiones de fuentes fijas y móviles**

Se viene dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en la Licencia Ambiental con el seguimiento y control de:

- Control de maquinaria y equipo
- Manejo de material de construcción
- Sistema de lavado de llantas
- Humectación de vías.

Se continúa realizando el lavado de llantas a todos los vehículos que salen del proyecto, para evitar la dispersión de material particulado a la calzada Bello Hatillo.

- **Programa para el manejo de residuos líquidos**

Se viene dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en la Licencia Ambiental con el seguimiento y control de:

- Manejo de aguas residuales domésticas
- Manejo de aguas residuales industriales

Se neutralizan las aguas industriales de las piscinas de lavado de mixer, evitando la contaminación a los cuerpos de agua receptores.

- **Programa para el manejo de residuos sólidos**

Se viene dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en la Licencia Ambiental con el seguimiento y control de:

- Manejo de derrames de aceite y combustibles
- Manejo de residuos sólidos

DISTRIBUCIÓN DE PESOS DE RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS							
Periodo	Ordinarios (Kg)	Reciclables (Kg)					Peligrosos (Kg)
		Cartón	Papel	Vidrio	Plástico	Otros	
Enero	3257	294	27	0	44	7610	0
Febrero	5488,7	411,5	239,9	0	151,8	10200	1247
Marzo	3962	0	0	0	0	20110	909
Abril	5482,5	477,5	26,5	0	100	7720	0
Mayo	5479	320	10	0	73	13250	0
Junio	5395	339	5	0	110	3160	2369,5
Julio	5773	525	239	0	90	9010	0
Agosto	4741	585	13	0	130	8380	0
Septiembre	4511	0	0	0	0	8720	0
Octubre	7033	0	0	0	0	13230	0
Noviembre	5344	364	20	0	79	4320	656,5
Diciembre	3543	0	0	0	0	23340	1767,4

- **Programa de manejo y disposición de materiales sobrantes excavación y canteras**

Durante este periodo se revisaron los documentos que soportan el movimiento de materiales al interior de la obra y la entrega de sobrantes a escombreras.

Se revisó la capacidad de las volquetas que están activas; los volúmenes calculados se muestran a continuación:

PERIODO	MATERIAL LLEVADO A ESCOMBRERA M ³
Enero	16.946,31
Febrero	11.662,07
Marzo	13.680,00
Abril	10.952,85
Mayo	1.911,80
Junio	2.999,37
Julio	4.803,63
Agosto	10.407,68
Septiembre	11.906,47
Octubre	12.231,51
Noviembre	11.352,08
Diciembre	5.105,53

- **Programa para el transporte y almacenamiento de materiales y equipo**

Se hace control de los materiales que ingresan a la obra y se verifica que provengan de sitios autorizados.

PERIODO	MATERIAL DE CANTERA M ³
2015	4.145.903,58

- **Programa de monitoreo de aguas superficiales**

El 03 de diciembre del 2013 se inició el monitoreo de calidad del aire, de acuerdo con los requerimientos de la Licencia Ambiental, desde entonces se continúa realizando trimestralmente: la décima, se realizó del 2 al 4 de marzo de 2015, la undécima, se realizó

del 2 al 4 de junio de 2015, la duodécima, del 1 al 3 de diciembre y la decimotercera, se realizó del 9 al 11 de diciembre de 2015.

Los parámetros físicos químicos monitoreados son: Oxígeno disuelto, Conductividad eléctrica, Demanda biológica de oxígeno, Sólidos suspendidos, Sólidos totales, pH, Temperatura del agua, Demanda química de oxígeno, Coliformes totales, Coliformes fecales.

- **Programa de monitoreo de fuentes fijas y móviles**

El 03 de diciembre del 2013 se inició el monitoreo de calidad del aire, de acuerdo con los requerimientos de la Licencia Ambiental, desde entonces se continúa realizando semestralmente. Durante el 2015, se realizaron dos monitoreos: la sexta campaña entre el 2 y el 21 de junio de 2015 y la séptima campaña entre el 18 de noviembre y el 6 de diciembre de 2015.

- **Programa de monitoreo de comunidades Bénticas**

Durante este año se realizaron los monitoreos de comunidades bénticas semestralmente, de acuerdo con los requerimientos de la Licencia Ambiental. La sexta campaña se realizó del 2 al 4 de junio de 2015 y la séptima campaña se realizó del 9 al 11 de diciembre de 2015.

Componente biótico

- **Programa de arborización y revegetación**

Se dio inicio a este programa en este periodo con la siembra de 30 árboles en la Planta, los cuales hacen parte de la compensación forestal exigida por la Autoridad Ambiental, como contraprestación por los impactos ambientales ocasionados con la tala de árboles. Adicionalmente, se han realizado algunos adelantos en la identificación de espacios para el establecimiento de 2792 árboles que deben ser plantados en la PTAR por el Contratista.

- **Programa de manejo para la remoción de cobertura vegetal y descapote**

Durante este periodo se realizaron talas de árboles que interferían con la construcción del banco de ductos, de algunos individuos aislados que detenían el avance de otras obras, o por presentar daños mecánicos relevantes ocasionados por las dinámicas propias de las labores constructivas.

El material vegetal resultante de la tala, fue posteriormente chipeado y dispuesto sobre el material de descapote para protegerlo y conformar el mulch que será usado más adelante en el paisajismo de la obra.

Se continúa con el monitoreo constante de los árboles que han sido trasplantados en el Proyecto y se verifica su estado fitosanitario, necesidades hidrológicas y fisiológicas. A la fecha se tienen 31 árboles trasplantados en pie, no obstante, algunos de estos no han tenido una buena adaptación al cambio de sitio y al tratamiento, se ha brindado especial atención a estos con actividades de manejo que permitan su recuperación.



Componente socio económico



A continuación se describen las actividades de gestión social ejecutadas por el Contratista durante el periodo, las mismas que están acordes a los programas indicados en el Programa de Implantación de Medidas de Manejo - PIMMA.

- **Programa de educación ambiental**

En la tabla siguiente se relacionan los grupos poblacionales con los que se trabajó en el transcurso del año y de los cuales se hace referencia en el desarrollo de este programa

Grupos de interés

COMUNA O MUNICIPIO	GRUPO POBLACIONAL	BARRIOS DEL ÁREA DE INFLUENCIA / INSTITUCIÓN EDUCATIVA
8	Adultos	Terranova, Ciudad Niquía, Hermosa Provincia y Panamericano 1 y 2
9	Adultos	La Navarra, Ciudadela El Trébol y Guasimalito
Copacabana	Adultos	Machado, La Misericordia y El Remanso
8	Infantil	Institución Educativa Hermosa Provincia
9	Infantil	Institución educativa Navarra
10	Infantil	Institución educativa Jaime Arango Rojas Fontidueño
9	Empleados PTAR Bello	Personal Administrativo y de Obra de ANEPM, Interventoría y Contratista

- En el año 2015, se realizaron 30 talleres con la comunidad.
- Se sensibilizó 130 personas de la comunidad aproximadamente.
- En el año 2015, se realizaron 11 talleres divididos en 52 jornadas con personal vinculado al proyecto.
- Se contó con la participación de 450 trabajadores, entre personal operativo y administrativo en cada taller.



Programa de información y participación comunitaria

Dentro de este Programa se desarrollan diferentes actividades que fortalecen la relación con el área de influencia directa y con el personal administrativo y operativo, quienes hacen posible la ejecución de la misma. Algunas de las actividades desarrolladas durante el periodo, son:

- Oficina de atención a la comunidad.
- Línea de atención a la comunidad.
- Seguimiento de la atención a la ciudadanía.
- Atención de PQR.
- Reuniones de avance del proyecto.
- Atención de visitas guiadas.

El área Social continúa con la implementación de estrategias para la atención de las inquietudes de la comunidad, frente a la ejecución de la obra. Por medio de los líderes se mantiene contacto permanente con el resto de la comunidad y es claro para ellos, que pueden acercarse a la oficina de atención o dirigirse a cualquiera de los medios de que se dispone para ello y estar pendientes de las situaciones que puedan presentarse.

Durante el 2015 se realizaron vinculaciones con la comunidad a través de peticiones como:

- **Entrega de kits escolares en las Instituciones Educativas:** Iniciativa de Aguas Nacionales EPM, y desarrollada con el apoyo logístico de HHA.
- Refrigerios para actividades comunitarias.
- Entrega de regalos para celebraciones de navidad en los barrios del área de influencia por parte del consorcio HHA.

Área de Comunicaciones

El área de Comunicaciones, dentro del Programa de información y participación comunitaria, con el apoyo del área de Comunicaciones de Aguas Nacionales EPM, cumplió con las acciones propuestas desde cuatro líneas: educativa, informativa, de relacionamiento y asesoría, con los diferentes grupo de interés del proyecto; actividades enmarcadas en la Política de Comunicaciones de Aguas Nacionales EPM.

Durante el 2015 se apoyaron las actividades de relacionamiento lideradas por Aguas Nacionales EPM, las cuales permitieron el posicionamiento del proyecto y el fortalecimiento de las relaciones con los diferentes grupos de interés

Con el objetivo de mantener la comunicación con las comunidades del área de influencia, se gestionaron diversos medios de comunicación para informar y divulgar las actividades que se desarrollaron en el proyecto y los impactos generados en el área de influencia. Como lo mencionamos anteriormente entre los medios de mayor receptividad de la comunidad, según [Evaluación de Medios Informativos 2015](#), están las **carteleras** ubicadas en los barrios, las cuales se actualizan mensualmente con información sobre los avances de la obra, y mensajes de sensibilización, también el **boletín Otra Mirada** y los **microvideos** de avance.



En la evaluación de medios informativos y espacios de relacionamiento realizada para el 2015 se incluyeron todos los grupos de interés del proyecto Planta Bello, lo que determina mayor valor de credibilidad a los resultados y a las conclusiones

- ✓ Nuevamente, se puede evidenciar que los grupos de interés recuerdan positivamente medios informativos y tienen preferencia por aquellos que dicen conocer, ocupando nuevamente los primeros lugares, el boletín “Otra Mirada y los Microvideos, medios que reflejan mensajes claros e importantes.

- ✓ Estos medios se mantienen como los más recordados o preferidos sobre las actividades informativas o canales de atención al ciudadano. Ello puede justificarse por la facilidad con que llegan al destinatario. El boletín por ejemplo es un medio que mantiene informado a los grupos de interés, pero que no supone esfuerzos de desplazamiento para su obtención, estos factores pueden ser determinantes al momento de su preferencia.
- ✓ La preferencia por los medios con alto nivel de valoración, es una motivación para continuar con una estrategia mediática enfocada en las necesidades de los públicos, incluso sugiere mejorarla y diversificarla.
- ✓ El alto porcentaje de valoración en cuanto a la importancia y claridad en los contenidos presentados, evidencia el estilo de información implementado para la difusión del proyecto, al igual que estimula a la continuación de esta línea que se ha mantenido desde el inicio del proyecto y nace de los aspectos evidenciados en el diagnóstico de comunicaciones.
- ✓ La buena valoración sobre las carteleras, certifica la validez de mantener y reforzar dichos medios, donde ya hay un público específico y cautivo a pesar de su ubicación fija.
- ✓ Respecto a las jornadas de educación ambiental se puede concluir que ganaron mayor interés por su didáctica y vivencia presencial para socializar el proyecto y difundir los temas, que las mismas reuniones informativas o talleres, por ser estas un formato más serio y de mayor esfuerzo presencial para el participante, sin embargo los talleres mantienen una alta valoración como actividad de socialización del proyecto.



- ✓ Respecto a los contenidos preferidos por los encuestados, es evidente que el alto porcentaje indicado para los temas ambientales y de desarrollo del proyecto, muestra que se logró continuar con el posicionamiento, a través de los medios y las actividades de socialización, del Plan de Saneamiento del río y en especial sus beneficios ambientales y sociales.

Para el 2016, ya en la recta final del proyecto, el área de Comunicaciones tiene como reto principal, unidos al Programa de educación ambiental, y con el apoyo de Comunicaciones de Aguas Nacionales EPM; sensibilizar a nuevas personas, más niños y más familias del área de influencia, sobre la importancia ambiental y educativa que generará Aguas Claras Planta Parque de tratamiento de Aguas EPM en la cotidianidad de sus comunidades y para la región en general.



Acercamiento con Comunidad HHA



Desayuno empresarios/ Agosto 12 de 2015

Grupo de Interés Comunidad y Medio Ambiente Consorcio CICE

Consorcio CICE

Túnel Interceptor Norte del Río Medellín 



Desayuno empresarios / Agosto 2015

COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE	
Composición	Población del área de influencia directa del proyecto
Objetivo de relacionamiento	Generar espacios de información, participación, sensibilización y educación sobre el medio ambiente y sus cuidados.
Temas clave	Educación ambiental, sinergias interinstitucionales, cumplimiento de la normativa ambiental, comunicación efectiva.
Valor generado distribuido	Sostenibilidad
Política Ambiental	El Grupo EPM, como prestador de servicios públicos relacionados con energía, agua potable, saneamiento básico y telecomunicaciones, es consciente de su interdependencia con el ambiente; por lo tanto, debe realizar una gestión ambiental integral* de manera proactiva, con criterios de competitividad empresarial y sostenibilidad ambiental, económica y social. Gestión ambiental integral: acciones que desarrolla el Grupo EPM para la prevención, mitigación, corrección, y/o compensación de los impactos negativos y la potenciación de los impactos positivos sobre los componentes físico, biótico y social, desde la planificación de los proyectos, obras o actividades y de los impactos que éstos puedan recibir del medio.

Logros 2015

- Se realizaron tres (3) actividades de educación ambiental, dos (2) de estas actividades se llevaron a cabo en el sector de La Paralela (un taller fue dirigido a la población infantil y el otro fue dirigido a los adultos). El tercer encuentro de educación ambiental, se realizó con el “Grupo Enlace” con el cual se hizo la evaluación del programa y se hizo entrega de los medios producidos para brindar información del proyecto.
- 63 personas de la comunidad, asistieron a los talleres de educación ambiental.
- Se brindó información del proyecto a través de la distribución de tres (3) ediciones del periódico informativo (ediciones N° 9, 10 y 11) con un total de 927 periódicos distribuidos, aclarando que las ediciones N° 10 y 11 se produjeron en el año 2015, y dos (2) microvideos de avance del proyecto (microvideos N°11 y 12) socializados con los diferentes grupos de interés, comunidades del área de influencia, organizaciones, líderes y personal vinculado. Igualmente se actualizaron mensualmente las 10 carteleras informativas, y se distribuyeron 1562 volantes, en diferentes temas de interés como socialización de cierre de actas de vecindad, actividades constructivas, mensajes ambientales, entre otros.

Retos 2016

- Mantener informada a la comunidad del área de influencia del proyecto, sobre los avances para la finalización del proyecto - Realizar las reuniones de cierre del proyecto.
- Realizar las actividades propias de la etapa final del proyecto, tales como cierre de actas de vecindad, inspecciones judiciales y actas de entorno, y reuniones de cierre.
- Continuar con la atención permanente al ciudadano, en lo relacionado con peticiones, quejas, reclamos y solicitudes, haciendo uso de las estrategias dispuestas para tal fin (oficina de atención al ciudadano ubicada en el campamento del Consorcio CICE y línea de atención al ciudadano: fija y celular).
- Socialización del proyecto en cada contacto que se tenga con los diferentes grupos de interés, miembros y representantes de organizaciones de base, residentes en las comunidades del área de influencia o con profesionales de las diferentes empresas de la zona.
- Se continuará fortaleciendo las relaciones con las entidades ambientales y municipales los municipios de Medellín y Bello para tramitar permisos de obra, intercambio de información, alianzas estratégicas, para el desarrollo de actividades y finalización del proyecto.

Gestión Ambiental

La gestión ambiental para el Interceptor Norte del río Medellín, se realiza enmarcada al cumplimiento a los requerimientos establecidos en la Licencia Ambiental y sus respectivas modificaciones y a los comunicados emitidos por la Autoridad Ambiental.

- Resolución 0000523 del 08 de mayo de 2009
- Resolución 0001178 del 17 de septiembre de 2009
- Resolución 0002035 del 21 de noviembre de 2011
- Resolución 000578 del 30 de marzo de 2012
- Resolución 002312 del 01 de diciembre de 2012
- Resolución 000159 del 8 de febrero de 2013
- Resolución 000273 de 25 de febrero de 2013
- Resolución 0001178 del 22 de julio de 2013
- Comunicados con radicado No.006062 del 25 de abril de 2013 y No.016706 del 8 de octubre de 2013.
- Resolución 0001846 del 16 de diciembre de 2014.
- Res. Metropolitana N° 000316 de 24 de febrero de 2015
- Res. Metropolitana N° 000333 de 25 de febrero de 2015
- Comunicado 0012589 31 de Julio de 2015
- Res. Metropolitana N° 001631 07 de Septiembre de 2015

De igual forma se implementan las actividades que quedaron definidas en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto, el cual hizo parte del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto y en el Plan de Gestión Ambiental de la obra que elaboró el Consorcio CICE, para la especificidad de los diferentes recursos.

Seguimiento al plan de gestión ambiental del Interceptor Norte

Para el seguimiento al plan de gestión ambiental del Interceptor Norte del río Medellín, se tienen establecidos los siguientes programas.

Programa de manejo de obras civiles Las actividades constructivas que se desarrollan en los diferentes frentes de trabajo, se implementaron las medidas para mitigar los impactos ambientales generados en el proceso constructivo, enfocadas desde los programas:

- Manejo, operación y desalojo de campamentos e instalaciones provisionales.
- Manejo de maquinaria, vehículos y equipos en la obra.

- Manejo de la calidad del aire.
- Uso y manejo de materiales de construcción.
- Manejo y disposición de escombros.
- Manejo integral de residuos sólidos y líquidos
- Protección de los cuerpos de agua
- Señalización de obra y frentes de trabajo.



Programa de compensación forestal, el programa de compensación forestal aún no ha iniciado su ejecución en las áreas intervenidas en el Interceptor Norte del Río Medellín, pues en el año 2015, se presentó a la Autoridad Ambiental, una propuesta que incluyó la compensación forestal tanto del Interceptor como de la PTAR, la cual fue aprobada por dicha entidad. Esta propuesta incluyó siembras, en algunas microcuencas cercanas a las áreas de influencia del proyecto, ubicadas en el municipio de Bello, siembras en las áreas de trabajo del proyecto, y un componente educativo, beneficiando a un grupo conformado por personas de la comunidad del área de influencia del proyecto. La ejecución de las actividades de educación ambiental y de siembra en las microcuencas, se inició en el año 2015, pero tendrán continuidad en el año 2016.

Programa de manejo para la remoción de la cobertura vegetal y descapote, las actividades de este programa se centraron en la tala y trasplante de los individuos arbóreos autorizados por la Autoridad Ambiental en las Resoluciones 0002035 de 21 de noviembre de 2011, 00578 de 30 de marzo de 2012, y No. 0002312 de 01 de diciembre de 2012, comunicado radicado No. 006062 de 25 de abril de 2013, y la Resolución 0001846 de 16 de diciembre de 2014, las cuales se ejecutaron en los tiempos establecidos, durante los años,

2012, 2013, y 2015. Adicionalmente, se realizaron actividades de mantenimiento de forma periódica a los individuos arbóreos trasplantados.

Seguimiento al plan de gestión social del Interceptor Norte

El Plan de Gestión Social se ejecuta por medio de los programas de educación ambiental, información y participación comunitaria, atención y prevención de daños a la propiedad y contratación de mano de obra.



Firma actas de vecindad de cierre

Programa de educación ambiental

- En el año 2015, se realizaron tres (3) talleres con la comunidad / Se contó con la participación de 63 personas de la comunidad.
- En el año 2015, se realizaron 26 talleres con personal vinculado al proyecto / Se contó con la participación de 562 trabajadores, entre personal operativo y administrativo. En estas actividades se incluyen dos (2) mini festivales del río.

Programa de información y participación comunitaria

Durante el año 2015, se realizaron dos (2) reuniones informativas de socialización del proyecto con representantes de entidades, se llevó a cabo una (1) reunión de cierre del proyecto con representantes de las empresas ubicadas en la zona de influencia del proyecto, así mismo, se realizaron 19 reuniones interinstitucionales en su mayoría para

coordinar permisos y/o autorizaciones para el desarrollo de las actividades constructivas. A estas reuniones asistió un total de 174 personas.

Medios impresos y digitales

Elaboración y distribución de: plegable, periódico mural, periódico informativo (tabloide), volantes y micro video de avance.

- Plegables distribuidos: no se distribuyó este material por que fue única edición. El acumulado del proyecto es de 1.215, entregados directamente.
- Periódico mural. Durante el 2015 no se produjo ninguna edición de este medio.
- [Periódico informativo](#) (tabloide) No. 9, 10 y 11 para un total de 927 ejemplares distribuidos.
- Se tuvieron instaladas las 10 carteleras informativas en los sectores comunitarios y sede CICE y se realizó periódicamente la actualización de la información en cada una de las mismas.
- [Notas informativas para la web.](#) Se hicieron 18 notas informativas en formato digital con registro fotográfico sobre las principales actividades del año 2015, para ser publicadas en los medios internos de Aguas Nacionales EPM.
- Volantes: se produjeron y distribuyeron 1562 para diferentes temas de interés como: socialización de cierre de actas de vecindad, actividades constructivas, mensajes ambientales, entre otros.
- Información para carteleras.
- Espacios de atención al ciudadano.
- En el año 2015, se produjeron dos (2) microvideos de avance del proyecto, para un total de 12.

Dicho material es socializado con todas las comunidades, el personal vinculado y por correo electrónico a medios locales, instituciones educativas, líderes y organizaciones sociales, durante las actividades del programa de educación ambiental y eventos de relacionamiento.



Muestra fotográfica proyecto / Centro Comercial Unicentro

Programa de prevención y atención y daños a la propiedad

Actas de vecindad	Durante el año 2015, se realizaron tres (3) actas de vecindad, para un total acumulado en el proyecto de 987 y se inició el proceso de cierre de actas de vecindad con un acumulado de 971 actas cerradas.
Actas de entorno	En el año 2015, se realizó un (1) acta de entorno en el sector de la Paralela. El acumulado de actas de entorno es de 55.
Inspecciones judiciales	Durante el año 2015, no se realizaron inspecciones judiciales, teniendo en cuenta que este proceso concluyó en su fase de inicio en el año 2012, en dos procesos con 16 entidades, así: Medellín: Juzgado 14 Civil Municipal. Convocadas 8 empresas. Bello: Juzgado 1° Civil Municipal. 13 empresas convocadas.

Gestión integral del recurso hídrico

De acuerdo con las obras que se han ejecutado a la fecha, se continúa con la implementación de medidas preventivas de protección para los cuerpos de agua que se encuentran cerca a las frentes de trabajo.

Se cuenta con conexión a la red de acueducto de Empresas Públicas de Medellín para los campamentos principales y aquellos frentes de obra que tienen disponibilidad del servicio. Para las áreas de trabajo en donde no existe redes de acueducto, se realiza el abastecimiento de tanques de almacenamiento a través de carrotanques que cargan el agua desde los hidrantes cercanos a éstas, para lo cual se cuenta con el respectivo permiso de EPM.

Con el fin de evitar vertimientos de aguas residuales en los frentes de obra se tienen disponibles baños portátiles para los trabajadores, mientras que el campamento principal está conectado a la red de alcantarillado de EPM.

Para el seguimiento a la calidad de las aguas en las fuentes superficiales adyacentes a los frentes de obra, continúa la ejecución de los monitoreos físico químicos de éstas con una periodicidad trimestral de acuerdo a lo requerido en la licencia ambiental.



Manejo de Fauna



Para los proyectos de Aguas Nacionales es muy importante ser responsables con el medio ambiente, por ello en la Planta de tratamiento de aguas residuales Bello, se hace el manejo y monitoreo de la fauna silvestre vertebrada, de este modo, desde el inicio del proyecto se cuenta con un biólogo experto en este tipo de fauna quien ha detectado y rescatado una gran diversidad de especies.

Al realizar el rescate de algún individuo de fauna se verifican sus condiciones físicas generales para determinar así, si el ejemplar se encuentra en condiciones ideales para ser reubicado, en caso contrario se realiza el tratamiento adecuado con un médico veterinario experto en fauna silvestre.

En esta labor especializada de protección y defensa de los animales se ha logrado una información base de gran importancia, la que permitirá una compensación arbórea adecuada que conlleve al retorno de la fauna al área de influencia y de la PTAR Bello al finalizar el proyecto.

Para el año 2015 los datos totales del programa de fauna silvestre:

PTAR Bello:

Individuos rescatados, revisados y reubicados en el 2015: 107

Total de individuos rescatados del 2012 al 2015: 1.342

Madrigueras: 7

Nidos de aves: 105

Nidos reptiles: 17

Puesta de anfibios: 0

Desde la ejecución del proyecto Plaza del Agua en mayo de 2015 hasta la fecha:

Plaza del agua:

Individuos rescatados, revisados y reubicados: 63

Madrigueras: 1

Nidos de aves: 44

Nidos reptiles: 0



Piruanga rubra

PROYECTO PLAZA DEL AGUA



Plaza del Agua será un espacio multipropósito donde la comunidad podrá encontrar opciones de disfrute y esparcimiento.

Aguas Nacionales EPM busca materializar su compromiso con la construcción de territorios sostenibles, donde Plaza del Agua, unida a las obras de urbanismo de la PTAR Bello, le ofrecerán a la comunidad espacios de integración familiar y cultural.

Para Aguas Nacionales EPM es muy importante la opinión de la comunidad, por este motivo realizó en el año 2013 unos talleres de imaginarios en el área de influencia del proyecto, donde los ciudadanos e instituciones educativas plasmaron mediante dibujos y escritos como se imaginaban la construcción de la Plaza del agua, un espacio para el disfrute, esparcimiento y encuentro comunitario.

Plaza del agua se está construyendo en el barrio Navarra en el municipio de Bello, cuenta con un área de 2 hectáreas, en el lote conocido como “Las Pistas” a 10 kilómetros de Medellín por la Autopista Norte.



Este gran espacio se denomina



Conoce la gestión 2015

[Transparencia y apertura en Información](#)

[Biodiversidad](#)

[Contratación Responsable](#)

[Generación de empleo](#)

[Infográfico](#)



Responsabilidad Social Empresaria en el proyecto Aguas del Atrato



Presentación.

Resultados y metas del negocio y ajustado a la realidad de la operación de los servicios y la dinámica de la ciudad.

El aspecto de mayor relevancia durante el 2015 fue la prolongación del convenio interadministrativo de colaboración suscrito entre las EPQ E.S.P. en liquidación y EPM, mediante el cual Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. hace presencia en la ciudad de Quibdó en la operación de los Servicios públicos domiciliarios.

El 2015 fue un año de consolidación de grandes retos e iniciativas que se venían gestando desde tiempo atrás, especialmente en los componentes de acueducto y alcantarillado, aunque también se presentan cambios en la prestación del servicio de aseo.

La mayor satisfacción esta prodigada por el aumento de cobertura, presión y continuidad en el servicio de acueducto; nuevos sectores que culminan el año con una mejor prestación del servicio de acueducto. Puntualmente nos llena de amplia satisfacción el hecho de mover la continuidad en el barrio San Vicente, el cual tiene el 7% de los usuarios de la ciudad, donde se pasó de 1 a 24 horas de continuidad agua, beneficiando a más de 2400 personas; paralelo a ello otros sectores en los cuales se ha mejorado ostensiblemente el servicio; es

así como la meta de pasar de un promedio de 8 horas con la que se cerró el año anterior a 10 horas, efectivamente se cumplió.

El componente de agua nos deja otros agradables resultados: La construcción de infraestructura con la cual se pretende aumentar la cobertura del servicio de acueducto.

Respecto a otros indicadores, igualmente importantes para la prestación del servicio de acueducto, se han mantenido los controles y procedimientos que permitan asegurar su cumplimiento de acuerdo a las normas.

En el servicio de alcantarillado se destaca el cumplimiento de la meta de usuarios, la aprobación de los diseños para ampliar cobertura y el aseguramiento parcial de la financiación; con la cual se pretende pasar de un 13% a un 40% en cobertura y reponer las redes obsoletas o insuficientes en el centro de la ciudad.

Por el componente de aseo se tiene como novedad la salida de servicio de 2 vehículos propios y el arrendamiento de otros 2 con una empresa para suplir la obsolescencia que afecta a los vehículos por antigüedad y condiciones operativas; todo los esfuerzos en el propósito de lograr mantener los indicadores de prestación del servicio, en especial la satisfacción del usuario.

La población de la ciudad crece a una tasa superior a la nacional y el reto es que los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, siempre estén disponibles, accesibles y de calidad, para asegurar la demanda es por ello que nuestro equipo humano se capacita y dispone para dar lo mejor de sí.

1.1 Perfil del Proyecto.

Estructura de gobierno y compromisos de Aguas del Atrato

Partiendo del convenio interadministrativo de colaboración No 01 de 2008 suscrito entre Empresas Públicas de Quibdó E.S.P. en liquidación – EPQ y Empresas Públicas de Medellín – EPM, se conserva el modelo de administración y gestión corporativa, es decir la estructura de gobierno obedece al modelo general que para filiales se define desde el núcleo corporativo, con la singularidad de que Aguas del Atrato, como proyecto liderado por Aguas Nacionales EPM, se subordina por sus órganos de gobierno, entendidos como Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva y Presidencia, de quienes depende la Dirección del proyecto en Quibdó. La Dirección del proyecto reporta un informe bimestral de su gestión conjunta con la Presidencia de Aguas Nacionales EPM, a la Junta Directiva en reuniones ordinarias y cuando se requiere, de manera extraordinaria.

Los miembros de la Junta Directiva pueden realizar seguimiento al proyecto Aguas del Atrato en cualquier momento, usando la plataforma desarrollada en el portal empresarial para revisar indicadores técnicos, comerciales o financieros. El seguimiento a las tareas

propuestas por la Junta Directiva se programa y ejecutan, para reportar sus avances en la siguiente reunión. Los mecanismos que se usan para comunicar a toda la empresa las decisiones de la Junta son los comités primarios de dirección, las reuniones ampliadas con todo el personal, el boletín interno y los memorandos

Por otra parte, si bien no se perciben los recursos que transfería el fondo empresarial de la SSPD, a la luz del convenio de colaboración de cara a las EPQ en liquidación, Aguas Nacionales EPM reporta mensualmente los resultados financieros y de la operación en la cual tiene total autonomía Aguas Nacionales EPM, por otro lado frente a la gestión de las inversiones EPQ en Liquidación y el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio-MVCT son los responsables de gestionar los recursos para las obras. Vale indicar que desde el año 2011 el municipio viene realizando el mayor apalancamiento financiero con recursos del sistema general de participaciones SGP y que gracias a dicho cumplimiento se logra apalancar económicamente el proyecto Aguas del Atrato.

El convenio interadministrativo suscrito entre las EPQ ESP en liquidación y EPM, inicialmente tenía una duración de 7 años que vencía a junio 30 de 2015, pero fue prorrogado el 18 de junio de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2016.

Compromisos institucionales

Desafíos / retos

La articulación con los gobiernos central y local es fundamental para el éxito y continuidad del proyecto, toda vez que los cambios políticos suscitados por las elecciones regionales y los cambios propios de las administraciones, colocan nuevos actores y escenarios que si bien están enmarcados dentro de unos propósitos generales, es indispensable asegurar la armonización de intereses y el compromiso más allá de los acuerdos marcos.

Para Aguas Nacionales resulta estratégico que exista suficiente información y ponderación de los logros y retos para que quienes se sumen a estas interacciones y decisiones tengan el mejor criterio y orientación, además de su firme convicción de construir y crecer con la modernización de los servicios públicos.

La viabilidad financiera y la auto sostenibilidad van de la mano dentro de los imperativos que se tienen en el proyecto como parte del aseguramiento a futuro de la prestación del servicio, lo cual involucra aspectos como la recuperación de cartera, el incremento de usuarios, actualización tarifaria, optimización de costos y gastos, aumento de la eficiencia técnica operativa, la gestión la demanda y el recaudo.

Breve historia o antecedentes de Aguas del Atrato



Municipio de Quibdó

E.P.M., atendiendo la invitación de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD- y en especial los lineamientos de Responsabilidad Social Empresarial del Grupo, los cuales se manifiestan en la prioridad de brindar el acceso las comunidades menos favorecidas del país, a servicios públicos de alta calidad con estándares, a la par de capitales de Departamento, decide participar en el desarrollo de las acciones previstas en el Documento CONPES 3470 de 2007, el cual evidencia la necesidad de un plan de choque en

el Municipio de Quibdó en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, resaltando su importancia estratégica.

De esta manera, el 31 de marzo de 2008, se formalizó con la Empresa de Servicios Públicos de Quibdó –EPQ-, en liquidación, un Convenio Interadministrativo de colaboración, para la gestión de inversiones y su interventoría, mantenimiento y operación de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo, en la zona urbana del Municipio.

Aguas Nacionales, a través de la marca Aguas del Atrato, ejecuta el Convenio Interadministrativo de colaboración por 7 años, contados desde junio de 2008 y con fecha final en junio del año 2015. Dicho convenio fue prorrogado el pasado 18 de junio hasta el 31 de diciembre de 2016 en el propósito de consolidar algunos indicadores técnicos y comerciales.

En el marco de la continuidad del convenio y los avances en infraestructura y servicios, la propuesta de valor para la comunidad, está enmarcada en el acceso y la mejora de los servicios públicos que se reflejará en los indicadores de calidad del agua, cobertura de redes, continuidad en el servicio y frecuencia de recolección de residuos sólidos urbanos. De igual manera, se pretende entregar la operación del sistema a una empresa con las capacidades suficientes que permitan su sostenibilidad al momento de la entrega, conforme lo defina el Gobierno Nacional.

La estrategia comercial busca alcanzar tres objetivos estratégicos:

- Asegurar la sostenibilidad del negocio en el tiempo y consecuentemente la continuidad y calidad de la prestación de los servicios.
- Mejorar significativamente la prestación de servicio y en consecuencia la vinculación, atención y satisfacción de los usuarios.
- Elevar el índice de recaudo efectivo de los valores facturados, generando cultura de pago en los usuarios.
- Continuar con la modernización del sistema de información comercial.

Las estrategias definidas para alcanzar estos objetivos se centran en acceso al servicio, mejoramiento del servicio al cliente, optimización y modernización del sistema de información comercial, actualización y sistematización de la base de datos de usuarios, posicionamiento de marca - empresa y un ambicioso plan de educación y sensibilización a los usuarios y de recuperación de la cartera morosa.

Descripción del proyecto, objeto social, su rol en la filial y en el Grupo E.P.M.

Con base en el Convenio Interadministrativo de Colaboración 001 entre E.P.M. y EPQ en liquidación, cuyo objeto es “La gestión del mantenimiento y operación de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Quibdó”

La gestión de inversiones y su interventoría, mantenimiento y operación de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo, en la zona urbana del municipio de Quibdó”, se definió que el convenio se ejecutaría a través de la empresa E.P.M. Bogotá Aguas S.A. E.S.P. hoy Aguas Nacionales E.P.M. S.A. E.S.P., a través de la marca Aguas del Atrato.

Aguas Nacionales, ejecuta este Convenio sin recibir beneficio económico por su gestión, y se garantiza para ella la recuperación de todos los costos en que pueda incurrir por la ejecución de dicho contrato. El cumplimiento del objeto del Convenio está sujeto a la consecución, por parte de EPQ. E.S.P. en liquidación, de los recursos necesarios para cubrir el déficit de inversión (infraestructura y acometidas) y operación, señalados en el anexo técnico del mismo.

Es importante resaltar que la situación en la que se recibieron los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo en Quibdó eran en extremo precarios y no garantizaban las condiciones mínimas exigidas por la normativa nacional para la prestación de los mismos.

En el municipio de Quibdó, la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo se realizaba a través de las Empresas Públicas de Quibdó (EPQ), empresa industrial y comercial del Estado del orden municipal.

El 11 de enero de 2005, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) tomó posesión de la EPQ con fines liquidatorios, por incumplimiento de normas regulatorias e incumplimiento en el pago de la nómina de sus trabajadores.

La resolución estableció un plazo de 12 meses para adelantar el proceso de liquidación de la empresa y la SSPD designa un agente liquidador; además implementa un plan de choque con inversiones prioritarias en el corto plazo para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en Quibdó, con el apoyo financiero de la nación.

Lo anterior, en consideración con las condiciones socioeconómicas, la magnitud de las obras requeridas para mejorar las coberturas y la confiabilidad de los servicios, la debilidad financiera del municipio y la dificultad de financiar dichas inversiones vía tarifa. Así mismo, se requiere garantizar una solución sostenible para la prestación de dichos servicios, mediante la vinculación de un operador especializado quien además de operar los servicios, ejecute las inversiones para la optimización y ampliación de los servicios.

Por lo anterior, y como lo establece el documento CONPES 3470, aprobado el 30 de abril de 2007, el cual define la importancia estratégica del plan de inversiones para garantizar la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Quibdó; la Nación, a través del entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) firmó el 27 de junio de 2007 un Convenio Interadministrativo de Apoyo Financiero con el municipio y las EPQ en Liquidación, con el propósito de garantizar la prestación del servicio y la implementación del plan de choque. A su vez, las EPQ en Liquidación contrató un operador especializado transitorio y un encargo fiduciario para la administración de los recursos del proyecto. El desembolso de recursos es aprobado por un Comité Fiduciario, el cual está integrado por el MAVCT (hoy MVCT), EPQ en liquidación, Municipio de Quibdó (SGP) y el operador especializado; dicho desembolso se realiza previa evaluación y aprobación de los proyectos presentados por el operador en el marco del Plan de Obras e Inversiones.

El 31 de marzo de 2008 se firma el Convenio Interadministrativo de Colaboración entre EPQ E.S.P en liquidación y E.P.M. E.S.P., para la gestión de inversiones y su interventoría, mantenimiento y operación de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo, en la zona urbana del Municipio de Quibdó. Con lo cual se comenzó a operar el 1 de julio de 2008 con la razón social E.P.M.-Bogotá Aguas hasta mayo de 2009 que cambia la razón social a Aguas nacionales E.P.M. S.A. E.S.P, con su marca Aguas del Atrato; la cual es conocida por la ciudadanía en general. El precitado convenio fue ampliado el 18 de junio de 2015, para culminación el 31 de diciembre de 2015.

La labor de Aguas Nacionales E.P.M. S.A. E.S.P con la marca Aguas del Atrato, es operar los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo; además se encarga de realizar el acompañamiento técnico y transferencia de conocimiento a las EPQ en liquidación, quien es la entidad encargada de realizar la contratación y la inversión de las obras para la ampliación y la optimización de dichos servicios en representación de las SSPD. Lo anterior sin contraprestación económica para E.P.M., enmarcado dentro de la responsabilidad social empresarial – RSE.

Cuando es el caso, Aguas Nacionales E.P.M., realiza la interventoría de esas obras para velar por el cumplimiento y la calidad del objeto del contrato y a su vez, garantizar las exigencias que por ley son de estricto cumplimiento en materia de servicios públicos domiciliarios.

Declaración de sostenibilidad

Aguas Nacionales E.P.M., como filial de E.P.M., orienta su accionar bajo el direccionamiento estratégico del núcleo corporativo, que tiene como propósito, la sostenibilidad y como estrategia, el crecimiento con RSE.

Objetivos del proyecto a mediano plazo (2016)

- ✓ Incrementar el valor para los grupos de interés.
- ✓ Crecer en clientes.
- ✓ Fortalecer las relaciones y las comunicaciones con los grupos de interés externos.
- ✓ Mejorar los niveles de excelencia operacional.
- ✓ Atención integral del cliente.
- ✓ Desarrollar las capacidades organizacionales para la consolidación y el crecimiento.
- ✓ Garantizar la confiabilidad, disponibilidad e integridad de la información para la toma de decisiones.
- ✓ Desarrollar las capacidades del talento humano con visión de grupo.
- ✓ Propiciar comunidades más competitivas y con mayor nivel de vida gracias a la prestación de servicios públicos domiciliarios de alta calidad, con atributos de continuidad, presión, calidad del agua, frecuencia en la recolección, confiabilidad y mejora de la infraestructura en los tres (3) servicios: acueducto, alcantarillado y aseo.
- ✓ Construir cultura ciudadana, generar sentido de lo público.
- ✓ Generar una cultura ambiental participativa.
- ✓ Fortalecer los programas de Educación al Cliente: a través de espacios de sensibilización y haciendo uso de las herramientas educativas y de comunicación.
- ✓ Elevar los ingresos y el índice de recaudo efectivo de los valores facturados.
- ✓ Planes de alivio que contemplen la reducción de intereses de mora e incentivos por el pago de la factura.
- ✓ Creación de alternativas para que los usuarios accedan a facilidades de pago para sus obligaciones.
- ✓ Fortalecer los canales de atención presencial y telefónica.

Grupo Interés	Posible impacto sobre sostenibilidad	Desafío 2016
Dueño y conexos	La EPQ en liquidación, como actual prestadora del servicio tiene el deber de garantizar la eficiencia y sostenibilidad económica del proyecto.	Garantizar la consecución de recursos vía recuperación de cartera y ventas de servicios, derivado de la gestión de la Empresa.
Socios e inversionistas	Aumento de la capacidad instalada para potabilizar agua en 100%. Garantías de continuidad de la prestación de servicio de aseo.	Aumentar la continuidad y recaudo para mejorar las finanzas del proyecto.
Servidores y conexos	Fortalecimiento de la calidad de vida por estabilidad en el ingreso.	Normalización de la relación laboral trabajador/empresa. Aseguramiento y oportunidad del ingreso.
Proveedores y contratistas	Auspicio de las relaciones Empresa / proveedores y afianzamiento de la cultura de oferta pública.	Ampliar la base de proveedores y contratistas para obtener mejores niveles de cumplimiento. Asegurar la divulgación de las reglas de los negocios.
Clientes y consumidores	La estabilidad en la regulación del servicio de Aseo. La educación del manejo del agua y residuos sólidos.	Aumentar la satisfacción, a través de la mejora del servicio de acueducto, como aumento de continuidad y ampliación de cobertura. Oportunidades de financiación.
Comunidad y medio ambiente	Sensibilización a los jóvenes de las principales instituciones educativas de la ciudad y otros grupos de interés para la empresa.	Fortalecer la alianza empresa / comunidad, para mantener un nivel progresivo de sostenibilidad ambiental. Llegar directamente a la puerta del usuario.
Colegas y competidores	Cumplimiento de las metas y estándares de gestión administrativa, financiera y contable.	Retroalimentación y transferencia de experiencias exitosas y alianzas estratégicas. Creación de sinergias.
Estado y sociedad	Eficiencia en el uso de los recursos mediante la concertación interinstitucional para la optimización de impacto en la prestación de los servicios y equipamiento urbano.	Coordinación permanente con autoridades locales y nacionales. Consolidar las acciones del Gobierno Nacional a través de acciones concretas de Intervención y satisfacción de la comunidad.

Gestión por grupos de interés



Reunión sobre avances con proveedores, vocales, SSPD y periodistas.

Desde el inicio del proyecto se han establecido acciones que permitan tener un diálogo abierto con los grupos de interés. Un resumen y análisis de las mismas se presentan en el siguiente cuadro.

Acciones con grupos de interés.

Los medios de comunicación no están denominados en el grupo interés, estos se denominan un grupo especial, motivo por el cual en Aguas Nacionales E.P.M. S.A. E.S.P y en sus proyectos, en especial en Aguas del Atrato se le da un trato de relación directa.

Tanto en la Presidencia como en la Dirección del proyecto se tiene claro que la gestión de la transparencia y de las buenas relaciones permite que la comunidad esté al tanto de las acciones de la empresa. Por lo anterior cada solicitud de información que algún medio requiera, es tramitada en la menor brevedad por medio del área de comunicaciones y adicionalmente a estas necesidades, la compañía en busca de generar información oportuna, actualiza constantemente la página web, Twitter, emite boletines informativos, realiza programas de televisión, hace reuniones periódicas con los medios y atiende de manera directa las solicitudes.

RSE con clientes

Atención Clientes - Servicio al cliente

Para Aguas del Atrato es una prioridad la atención de los requerimientos de sus clientes, partiendo del principio de responsabilidad social empresarial, que impera en la prestación de los servicios públicos domiciliarios y además por ser nuestros usuarios internos y externos nuestra razón de ser.

Priorizamos la atención de los requerimientos de los clientes externos, para ello ofrecemos espacios de educación y brindamos información de manera periódica donde la comunidad tiene claro los pasos a seguir para elevar una petición, queja o reclamo ante la empresa. Por otro lado, ofrecemos información relevante para el cliente en el dorso de la factura y en los medios de comunicación, logrando ver acciones efectivas de los clientes con la empresa en el pago oportuno de los servicios.

En la transferencia de conocimiento, en el 2015 se capacitó al personal de servicio al cliente en los siguientes temas: Habilidades de comunicación frente a los usuarios, Ética y normatividad en servicios públicos, Atención al usuario, Decreto 2981 de 2013 sobre regulación en la prestación del servicio de aseo.

Canales de atención y satisfacción del cliente

El personal que labora en la oficina de Atención al Cliente, cuenta con toda la capacidad, conocimiento y técnica, para brindar respuestas efectivas y oportunas a los usuarios que lo requieran; nuestra oficina cuenta con un punto de pago, bajo estrictas medidas de seguridad, y un sistema comercial que brinda seguridad y facilidad para realizar el pago directo de los servicios públicos, además de prestar una atención instantánea en la solución de ajustes en las cuentas, cuando sea necesario.

En el 2015 se atendieron 6.351 requerimientos de los clientes a través de los diferentes canales de atención, telefónico, presencial y escrito, de los cuales el 83% de las PQR's correspondieron a peticiones, el 12% a reclamos, el 5% a quejas.

En cuanto a las peticiones las tipologías más representativas son venta de agua en bloque, expedición de duplicados y financiaciones. Por otra parte el 90% de los reclamos se registran en el servicio de acueducto, siendo la principal causal el cobro por servicio no prestado, el cual presenta una tendencia a la disminución en consideración a que se incrementaron los clientes que se les factura por diferencia de lecturas y se realizan las revisiones de desviaciones significativas de forma oportuna y los ajustes respectivos antes de la entrega de la factura. En las quejas tiene el mayor peso el servicio de acueducto con un 86%, siendo la principal causal la falla en la prestación del servicio por continuidad, en

razón a los trabajos de optimización que se realizan en diferentes sectores lo que implica cierre de válvulas y/o suspensión temporal del servicio.

Universalización

El área de influencia para la prestación de los servicios es el Municipio de Quibdó en la zona urbana de acuerdo con el POT. Sin embargo se reciben solicitudes y analizan posibilidades para ampliación del servicio en zonas periurbanas donde las condiciones de infraestructura y operatividad garanticen la prestación del servicio con calidad, y continuidad.

En agua potable se cuenta con una capacidad instalada para tratar 200 litros por segundo (l/s), con potencial de atender a 35 mil usuarios en el servicio de acueducto. Cabe anotar que de acuerdo con las proyecciones de urbanismo del municipio, esta capacidad actual instalada se estaría agotando en el mediano plazo (2019) por lo cual a medida que se viabilicen los proyectos será necesario redefinir los planes de inversión para atender la demanda futura del servicio.

En saneamiento y manejo de aguas servidas, el potencial de clientes es muy alto dado que actualmente se tiene una baja cobertura del servicio de alcantarillado (15%), para avanzar en la solución fue entregado ante el MVCT en el año 2015 la fase No.1 del proyecto de diseño del sistema de alcantarillado sanitario, lo anterior para su viabilizarían y gestión de recursos, el cual permitiría una ampliación de cobertura en un 40%, de igual manera está en ejecución los diseños de la fase II, con cual se pretende ampliar la cobertura a un 70% .

Existe un esfuerzo financiero y comercial importante por hacer en el componente de aseo, pues si bien es el servicio de mejor cobertura (87,9%) y con una frecuencia de 3 veces por semana para el sector residencial (superior a un residencial en ciudades más grandes de Colombia) y de 7 veces por semana para el sector Centro, se tiene un problema importante por resolver dado que uno (1) de cada cinco (5) clientes cancela el servicio recibido, lo que genera una cartera acumulada insostenible.

Proyectos de Inversión en Infraestructura y planes operativos para la ciudad de Quibdó

A continuación se listan los principales proyectos, obras y retos de cara al mejoramiento de la infraestructura para la atención y satisfacción de los clientes, los cuales en su gran mayoría son ejecutados de manera directa por las EPQ en liquidación o Findeter, pero dada la importancia de dichos proyectos para el mejoramiento de la infraestructura se listan algunos de ellos para un mejor entendimiento del avance de los mismos y su impacto:

1. Continuar la micromedición a los grandes consumidores del servicio de acueducto en la ciudad de Quibdó. De acuerdo con lo establecido en el plan de optimización es prioritario alcanzar el 100% de la micromedición a los grandes consumidores entre los cuales se tienen: Instituciones educativas, hoteles, hogares infantiles, bancos, instituciones oficiales, hospital, cárcel, entre otros; con el fin de controlar el consumo y aumentar los ingresos por concepto de facturación del servicio.
2. Garantizar el funcionamiento de la estación de bombeo La Bombita. con la cual se pretende que para el año 2016 sostener la evacuación de las aguas residuales mediante la implementación de sistemas técnicos adecuados.
3. Cumplimiento de la promesa de servicio en el componente de la recolección y transporte de residuos sólidos, realizando mínimo dos (2) frecuencias semanales de recolección en el sector residencial y seis (6) en el centro de la ciudad.

A continuación se consolidan los principales proyectos e iniciativas.

Objetivo estratégico	Indicador asociado al CMI	Compromiso	Resultado esperado	Presupuesto (\$ Millones)
Optimizar procesos	NA- Continuidad acueducto	Disminuir la operación de plantas de 17 a 12 horas	Disminuir los costos operativos en \$250 millones al año	0 Operación
Atender integralmente al cliente brindando soluciones ajustadas a sus necesidades	NA- Continuidad acueducto	Mantener la continuidad promedio de 10 horas, incrementando los usuarios vinculados	Mejorar los niveles de recaudo en los sectores con continuidad 24 horas	606 Nación
Atender integralmente al cliente brindando soluciones ajustadas a sus necesidades	NA- Ingresos acueducto	Gestionar con el contratista de FINDETER las obras de Margarita, Medrano y Esmeralda	Vincular nuevamente a los 948 usuarios desvinculados por riesgo de contaminación	0 Nación

Objetivo estratégico	Indicador asociado al CMI	Compromiso	Resultado esperado	Presupuesto (\$ Millones)
Atender integralmente al cliente brindando soluciones ajustadas a sus necesidades	NA- Continuidad alcantarillado	Operar la Estación de bombeo La Bombita en condiciones optimas	Eliminar los reboses por problemas de la Bombita	110 Operación
Atender integralmente al cliente brindando soluciones ajustadas a sus necesidades	NA- Ingresos alcantarillado	Garantizar la ejecución del contrato de limpieza de redes	Eliminar reboses por falta de mantenimiento de las redes de alcantarillado	327 Nación
Atender integralmente al cliente brindando soluciones ajustadas a sus necesidades	NA- Continuidad Aseo	Cumplimiento de la promesa de servicio de horarios y frecuencias de recolección y barrido	Garantizar el servicio de recolección y barrido en el área de prestación de servicio	0 Operación
Optimizar procesos	Reputación	Realizar la entrega de Aguas del Atrato con el acompañamiento de E.P.M.	Minimizar los riesgos de la entrega para E.P.M.	1.500 Recursos de E.P.M.

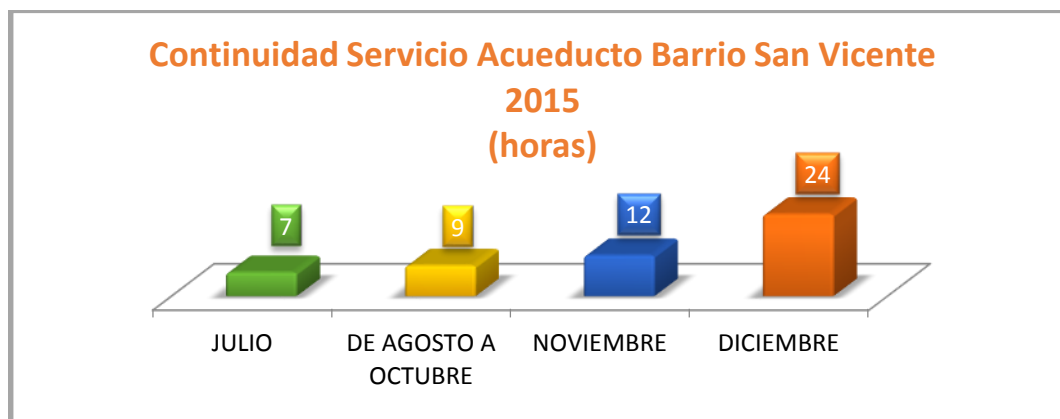
LOGROS 2015:

El año 2015 se pudo brindar continuidad las 24 horas del día a aproximadamente a 1506 usuarios, un incremento en 627 usuarios con respecto al año 2014, beneficiando a un total de 6.777 personas, debido a ajustes en el esquema de operación y a las inversiones en aseguramiento de redes intra-domiciliarias, cambio y reposición de redes de distribución. Así mismo se logró incrementar en 8.9 horas el promedio de la continuidad en el servicio de acueducto en la ciudad de Quibdó, la cual pasó de 4,4 horas en el año 2012 a 6,7 horas en el

año 2013 y se culmina 2015 con 8.9 horas en promedio, sin embargo se logran las 10 horas de continuidad en la operación normal.

En el año 2015 se logra incrementar las horas de suministro en el sector institucional, el cual pasa de 8 horas a 20 horas de suministro en promedio, beneficiando a 1209 usuarios.

La consecución en tiempo record de las 24 horas de agua en el barrio San Vicente, donde se benefician más de 500 predios y 2.500 habitantes en esta zona de la ciudad de Quibdó.



Sostenibilidad de las 24 horas del barrio Niño Jesús, el cual fue el primero en obtener este beneficio por parte de la empresa y además aumentando la confianza de los clientes en la utilización del agua potable.

Ejecución de más de 200 acometidas en el servicio de acueducto, para ayudar al aumento la cobertura en un 17%, donde se resalta las intervenciones en los proyectos que ejecutó la alcaldía como Alameda Mía y obras de urbanismo en algunos sectores tales como Tomas Pérez, Silencio, entre otros.

Es importante resaltar que con todas las labores del Plan de Optimización del servicio de acueducto, se pudo brindar una mayor continuidad en algunos sectores pese al incremento en el número de usuarios.

Se registra recaudo acumulado a la fecha de \$2.568 millones, con lo que se alcanza un cumplimiento del 119% en relación a la meta establecida en el presupuesto y un 22% más de lo registrado en el mismo periodo del año anterior (\$2.105 millones) . Por servicio el crecimiento más significativo lo registra el servicio de acueducto y equivale a un 30%.

Se evidencia cumplimiento en la meta de usuarios facturados en los 3 servicios así: acueducto 8489, el 103% de la meta; alcantarillado 4.699, el 127% de lo esperado y en el servicio de aseo 27.402, es decir 106%. En relación con el mismo periodo del año 2014, el crecimiento es el siguiente: Acueducto el 16%, alcantarillado el 37% y aseo el 5%.

Se realizó la actualización tarifaria para los servicios de acueducto y alcantarillado, lo que permite equilibrar los costos y gastos con el ingreso, facturar el valor real del servicio para asegurar la sostenibilidad de la prestación de los servicios a largo plazo.

El cambio de válvulas de control de los tanques elevados de las plantas Playita y Loma de Cabí, con lo que se mejoró la operación de los mismos y se evitó desperdicios de agua debido al mal estado de las antiguas válvulas, las cuales tenían más de treinta años de uso.

Optimización y ampliación de redes de distribución en la zona baja del municipio de Quibdó. Específicamente se realizó la reparación de las redes, cambio de válvulas e instalaciones de nuevos dispositivos de control en el barrio Niño Jesús, en los sectores, Calle Real, Balcones, Media Luna, Los Almendros, Carrera 8, Calle del Centro de Salud, sectores la "T", la "U", Palenque, Pablo VI y el parque. Con ello se elevó la continuidad del servicio de agua en este sector a 24 horas al día, con presión de servicio por encima de los 22 psi., beneficiando así a 879 viviendas y predios en general.

Aumento de suministro al centro de la ciudad a 9 horas diarias durante los meses de octubre, noviembre y diciembre; beneficiando a 3.899 usuarios (14.036 personas aproximadamente).

En el proceso de producción y potabilización se suscribe contrato de lavado de tanques e infraestructuras, lo que permitirá garantizar el cumplimiento de la frecuencia de lavados de la infraestructura asociada a potabilización y se adelantan en los planes de ornato en las plantas, paralelo a lo anterior se realiza transferencia de conocimiento entre los operarios de la diferente filiales lo cual permite replicar buenas prácticas, en pro de la mejora de la operación.

Rehabilitación y puesta en marcha de la planta de tratamiento de agua potable denominada Playita II para un caudal aproximado de 45 l/s, lo cual permite mayor capacidad de tratamiento de agua potable para el municipio de Quibdó.

Entrega del sitio de disposición final Marmolejo a las Empresas Publicas De Quibdó – EPQ en liquidación el día 30 de junio del 2.015, lo cual reduce sustancialmente los riesgos asociado a la operación del servicio de aseo.

Compra de 20 carritos manuales para la actividad de barrido de vías y áreas públicas, lo cual permite mejorar la actividad de barrido y limpieza de calles en la ciudad de Quibdó.

Apoyo a las actividades de limpieza y aseo liderados por la administración municipal en pro de los Juegos Nacionales y demás actividades representativas a lo largo de la ciudad.



Lavado de parques y áreas públicas

La limpieza de los 28 kilómetros de redes de alcantarillado con vehículo succión presión, ha permitido reducir de manera significativa los reboses que se presentaban en el sistema por obstrucciones, lo cual redunda en un aumento de usuarios del servicio de alcantarillado pasando de 3452 en el 2014 a 4592 en el presente 2015.



Atención de rebose en la Calle 26 entre carreras 9ª y 10ª

En el 2015 la estación de bombeo de aguas residuales la Bombita localizada en el barrio Kennedy entró en funcionamiento después de más de 15 años de encontrarse abandonada y de servir como depósito de basuras, en atención a unas adecuaciones realizadas en el año 2012 por el programa Colombia Humanitaria a través de la Gobernación del Chocó por 226 millones de pesos y una inversión de 365 millones de pesos en el año 2014 a través de Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en compra e instalación de equipos electromecánicos para su rehabilitación, lo que permitió su operación y el bombeo constante de las aguas servidas.



Aspecto actual estación de bombeo

Se avanza en los proyectos de ampliación de cobertura entre los cuales se encuentran el sistema de bombeo en planta playita, la construcción de los tanques elevados de zona norte y zona minera, instalación de redes de acueducto y pasos especiales.



Estación de bombeo Zona Minera y Zona Norte y estructura de puente grúa.



Subestación eléctrica Planta Playita



Sistema macromedición tanque Zona Minera



Tanque Zona Minera



Tanque Zona Norte

COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE



Actividad recreativa en desarrollo de una jornada comercial

Comunidad y medio ambiente	
Composición	Población ubicada en la ciudad de Quibdó.
Objetivo de relacionamiento	Generar espacios de educación e información que permitan el cuidado del medio ambiente y las relaciones recíprocas.
Temas claves	Relacionamiento, Transparencia, educación ambiental, sinergias interinstitucionales, cumplimiento de la ley ambiental, comunicación efectiva.
Valor generado distribuido	Sostenibilidad
Líderes del Plan de Relacionamiento	Líder comercial, gestión Social.

En el año 2015, Aguas del Atrato realizó las siguientes actividades en materia de educación al cliente, relacionamiento con los grupos de interés y fortalecimiento institucional:

Atención a solicitudes de intervención de Gestión Social:

Con el objetivo de mitigar el impacto que genera situaciones imprevisibles en el proceso de operación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, en el año 2015 se atendió

ciento ochenta y cinco (185) solicitudes de intervención de gestión social, provenientes de clientes internos (área técnica, operación comercial y gestión cartera entre otras) y externos (líderes comunitarios, Instituciones educativas y entidades públicas), donde el total de personas impactadas de forma directa con dichas actividades ascendió a siete mil cuatrocientos ochenta y cuatro (7.484).

Correspondiente a cuarenta y cinco (45) barrios de la ciudad como: Alameda, Santo Domingo, Reposo N°2, Cascorva, Valencia, San Vicente, Jardín, Buenos Aires, Ángeles, Las Palmas, Tomas Pérez, Chambacú, Horizonte, Zona centro, Porvenir y en algunas entidades públicas y privadas como: DIAN, hogar infantil de la Esmeralda, cárcel Anayancy, CAPRECOM, Policía Nacional, SENA, Secretaria de Ambiente Municipal, entre otros.



Jornada de sensibilización



Capacitación sobre operación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Clubes Defensores del agua:

En el año 2015 se continuó implementando una serie de acciones tendientes a fortalecer la cultura del agua en el marco del proyecto Clubes Defensores del Agua en el casco urbano del municipio de Quibdó, entre ellas tenemos: la realización del tercer encuentro entre Clubes Defensores del Agua en la ciudad de Quibdó, con el objetivo de Intercambiar experiencias educativas entre Clubes en el tema ambiental, se contó con la participación de doscientos cuarenta y uno (241) personas, integradas por: niños, niñas, jóvenes, docentes coordinadores de Clubes, invitados especiales y personal administrativo de la empresa.



Tercer encuentro entre Clubes Defensores del Agua

Visitas guiadas plantas de potabilización:

Se apoyó la realización de diecinueve (19) visitas guiadas a las plantas de potabilización del agua, para que los visitantes conozcan el proceso desde la captación, pasando por el tratamiento hasta la distribución, de tal manera que sirvan de multiplicadores de la información recibida. El total de personas impactadas fue de trescientos ochenta y cinco (385).



Visitas guiadas a las plantas de potabilización del agua

Jornadas educativas:

En el año 2015 se realizaron 18 jornadas educativas sobre el contenido de la factura, uso racional y eficiente del agua y manejo adecuado de residuos sólidos en las cuales se sensibilizó a quinientos noventa y tres (593) personas.

Estas jornadas educativas se realizaron en instituciones educativas, entidades públicas y privadas de Quibdó y comunidad en general, dentro de las cuales tenemos: funcionarios y voluntarios de la fundación Pies Descalzos, Funcionarios del Instituto de Bienestar Familiar, Policía Nacional, Habitantes del Barrio la Cohimbra, Institución educativa Armando Luna Roa, funcionarios de la Fiscalía General, etc.



Jornada educativa Pies Descalzos



Jornada educativa en el ICBF

Coordinación interinstitucional:

Con el fin de fortalecer los lazos de cooperación y unificar esfuerzos, para generar mayor impacto comunitario, se participó en 44 actividades con entidades, públicas y privadas de la ciudad, donde se contactó de forma directa a dos mil cuatrocientos treinta y seis (2.436) personas. Entre las actividades realizadas se relacionan las siguientes:

Programa “día del cuidado”, a través del cual se desarrollaron acciones para sensibilizar habitantes de la zona centro sobre el manejo adecuado de residuos sólidos, del municipio de Quibdó, mediante jornadas de persuasivas puerta a puerta y jornadas de limpiezas por barrios o sectores, contribuyendo así generar cultura ciudadana, sentido de pertenencia y conservación del medio ambiente.



Jornadas de sensibilización.

Reuniones de seguimientos con docentes coordinadores de los Clubes Defensores del Agua, representantes de quince (15) instituciones educativas.



Reunión con docentes coordinadores de los Clubes

Reuniones del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental “CIDEA”, para concertar las actividades a ejecutar en cada una de las fechas del calendario ambiental y para atender los casos de situaciones imprevistas que se presente y afecten el que hacer de las diferentes entidades que integran el comité.

Reuniones del comité interinstitucional de educación ambiental CIDEA

Jornada de sensibilización puerta puerta, en el barrio Chambacú, sobre manejo adecuado de residuos sólidos, jornada educativa sobre uso racional del agua dirigida a estudiantes de los grados 10 y 11 de la Institución Educativa José del Carmen Cuesta y limpieza en el barrio Chambacú, por estar ubicado de manera aledaña a una fuente hídrica y se culminó

con una jornada educativa dirigida a estudiantes en la Institución Educativa Manuel Cañizales, todo lo anterior en el marco de la conmemoración del día del agua.



Eventos día del agua

Conmemoración del día de la tierra, mediante Jornada de sensibilización puerta puerta, en el barrio Monte Bello, sobre manejo adecuado de residuos sólidos, Jornada educativa sobre el mismo tema, dirigida a niños y niñas de los grados 0 a 5º de la básica primaria de la Institución Educativa Pies Descalzo, Jornada de arborización y limpieza en la escuela Pies Descalzo; por estar ubicada de manera aledaña a una fuente hídrica, donde se culminó con una jornada de arborización en el barrio Monte Bello.



Evento día de la tierra



Sensibilización puerta puerta



Jornada de Limpieza en barrio Los Alamos

Jornada de sensibilización puerta puerta, en el barrio los Álamos, sobre manejo adecuado de residuos sólidos y jornada de limpieza en la fuente hídrica el Caraño, en el marco de la conmemoración del día del reciclaje.



Jornada de sensibilización barrió Álamos

Participación en eventos coordinados por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el de las Instituciones Educativas Antonio María Claret y Armando Luna Roa, para conmemorar el día mundial del medio ambiente.



Eventos conmemoración día del Medio Ambiente

Reunión con funcionarios del hospital San Francisco de Asís y Policía Ambiental, donde se concertó una jornada de sensibilización sobre manejo adecuado de residuos sólidos, horarios de recolección y separación en la fuente, dirigida a los comerciantes, habitantes y vendedores ambulantes alrededor del hospital San Francisco de Asís.



Reunión de concertación



Jornada de sensibilización alrededor del Hospital San Francisco de Asís

Participación en encuentro comunitario, organizado por la Policía Nacional, para tratar temas relacionados con la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo en el barrio San Judas.



Encuentro comunitario

Participación en reunión interinstitucional con funcionarios de AIRPLAN y secretaria de medio ambiente, para definir la reubicación de caja estacionaria ubicada en predios del aeropuerto de Quibdó.



Participación en reunión comunitaria en el barrio OBAPO, coordinada por la Defensoría del Pueblo, en el marco del programa “La Defensoría en Tu Barrio”, donde se trataron temas relacionados con los servicios que opera Aguas del Atrato.



Reunión comunitaria (Defensoría en tu barrio).

Participación del programa “En Chocó todos somos Pacíficos”, donde se apoyó el proceso de socialización del programa en el barrio Samper, posteriormente se apoyó la actividad de inscripción de niños y niñas interesados en hacer parte del programa arriba mencionado, el cual incluye jornadas lúdico educativas. Lo anterior como parte de la contribución en responsabilidad social empresarial en comunidades vulnerables.



Actividades del programa “En Chocó todos somos pacífico”

Participación en la campaña “Juntos por el medio ambiente” la cual fue coordinada por la Policía Nacional y el Ejército Nacional, en la cual se vincularon cinco (5) instituciones educativas y a cada una se les capacitó, sobre manejo adecuado de residuos sólidos y separación en la fuente, en las cuales se sensibilizó a estudiantes de las instituciones educativas: Normal Manuel Cañizales, Carrasquilla Industrial, Normal Superior, Mega Colegio MIA y Pedro Grau y Arola.



Jornada de capacitación

evento de clausura

Jornada de capacitación a empleados de la empresa Aguas del Chocó, sobre el proceso de gestión social en las empresa de servicios públicos.



Capacitación a funcionarios de Aguas del Chocó.

Jornada de Capacitación a funcionarias del ICBF sobre ahorro y uso eficiente de agua.



Jornada de capacitación

Comunicaciones

Para el 2015 se intensificó las actividades para fortalecer la comunicación de doble vía, con esto se mantuvo informado al personal interno de los avances en la gestión de recursos técnicos, financiero y humano para optimizar los procesos y los servicios públicos que operamos. Además; se generaron sinergias con periodistas y medios de comunicación radial y de televisión para el acompañamiento se viera reflejado en la comunidad para que esta estuviera bien informada, la comunidad beneficiada de los servicios que prestamos. Algunos medios y espacios de comunicación fortalecidos en Quibdó fueron:



- Boletín interno impreso con periodicidad mensual
- Programa de tv. Entre Aguas
- Cuñas radiales
- Redes sociales : Twitter, You Tube, Facebook, Whatsapp
- Entrevista al director
- Entrevista a los dueños de proceso
- Café con el Director
- Reuniones semestrales informativas
- Breves informativos
- Cartelera.
- Comité de dirección.
- Rendición de cuentas
- Reuniones con todo el personal
- Free press
- Reuniones para escoger el empleado del mes

ACTIVIDADES	Nº EMISIONES	de PERSONAS BENEFICIADAS
Programa de TV "Entre Aguas"	32	60.000
Cuñas radiales	10	40.000
Publicaciones en prensa	8	15.000
Actualización página web	40	3.000
Redes sociales	100	3.000

Breves informativos	3	80
Boletín interno	3	120
Boletines de prensa	15	20.000
Café con el Director	8	110
Balance de gestión 2015	1	10.000
Reunión con grupos de interés	7	300

La planta telefónica se convirtió en el medio más eficaz para acortar tiempos de respuestas entre las diferentes áreas y dinamizar la interacción de los equipos de trabajo.

Se trabajó para dar continuidad al fortalecimiento de los grupos o comité primarios, las reuniones informativas y al correo electrónico como canales de comunicación eficaces, los cuales facilitan la comunicación entre Medellín y Quibdó.

El área de comunicaciones en el 2015 mantuvo su línea enmarcada como medio eficaz de apoyo para toda la organización. Direccionó y apoyó las necesidades de campañas de las áreas de Gestión Humana y Gestión Comercial, permitiendo comunicar de manera efectiva los mensajes de éstas áreas al resto del personal de una manera paralela en Medellín y Quibdó, además del informar a clientes y usuarios apuntando al fortalecimiento del recaudo.

RETOS 2016:

Acueducto:

La prórroga del convenio contempla nuevos retos, para poder ampliar la cobertura y vincular efectivamente a los nuevos usuarios, lo cual es de alto grado de complejidad, pues tiene que ver con, además de la incorporación, el aseguramiento para que estos usuarios hagan buen uso de los servicios, paguen las facturas y se vinculen como cuidadores del mismo; todo ello a la par con la consolidación de los nuevos sectores en los cuales ha aumentado la continuidad como San Vicente, institucional y centro. La gestión de demanda para el resto de los usuarios que tienen el servicio se hace esencial; sectores como Medrano, Margarita, Esmeralda, Kennedy, Aurora, entre otros, es fundamental para reducir el índice de agua no contabilizada (IANC), actualmente en 70% al menos 2 puntos porcentuales.

Existen proyectos puntuales donde la empresa no tiene incidencia directa en la ejecución, pero si tiene la tarea de supervisar que se ejecuten conforme a la operación y a los reglamentos normativos, tal es el caso de la entrada en operación del sistema conformado por el sistema de bombeo, los tanques elevados de Zona Minera y Zona Norte, la línea de

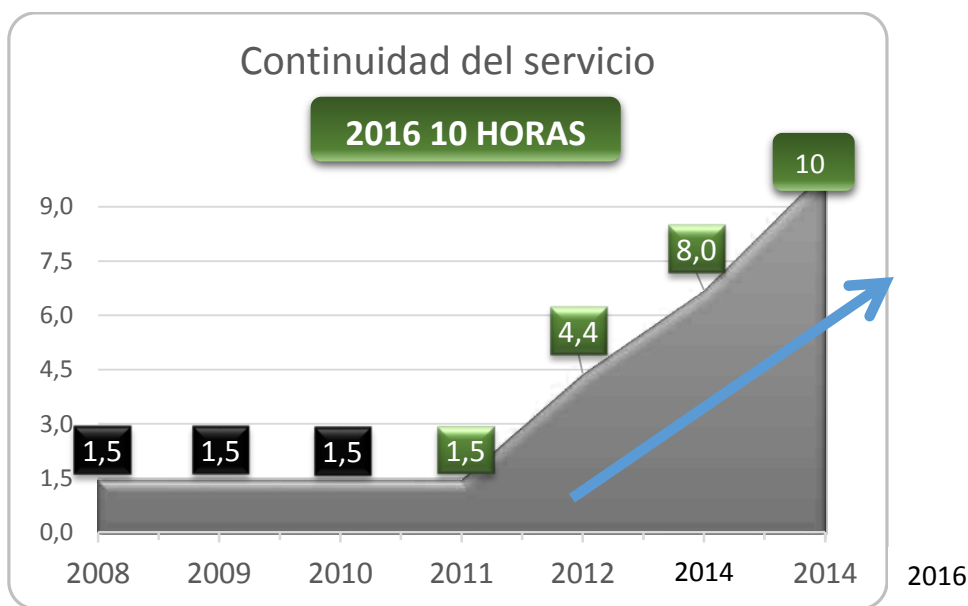
impulsión y las redes de acueducto instaladas por la Unión Temporal Redes Chocó, contratista de FINDETER.

Culminar la rehabilitación y puesta en marcha de la planta de tratamiento de agua potable denominada Playita II para un caudal de 75 l/s, lo cual permite mayor capacidad de tratamiento de agua potable para el municipio de Quibdó, tal y como se ilustra en la siguientes ilustraciones (ilustración 1, 2 y 3) así como también en la gráfica siguiente:

Mantener la continuidad promedio del servicio en 10 horas para la ciudad de Quibdó (41.6%); Manteniendo 24 horas en el sector de Niño Jesús para 1100 usuarios (4.500 hab.), en el sector institucional incremento de la continuidad a 24 horas para 1.400 usuarios y de 11 horas en el sector centro para un aproximado de 2.100 usuarios.

Brindar todas las herramientas a los contratistas, para poner en funcionamiento los macromedidores instalados en Planta la Loma y así iniciar los registros exactos de agua enviada a los usuarios de acueducto.

Iniciar los aseguramientos de redes internas para los sectores de Medrano, Margaritas, Esmeraldas y Cohimbra ya que estos tienen redes nuevas y se requiere el control de parte de los usuarios para minimizar las pérdidas.



Cumplimiento del Índice de Riesgo de la calidad (IRCA < 5) con el fin de garantizar las características fisicoquímicas y microbiológicas del agua.

Alcantarillado:

Continuar con la operación de la estación de bombeo de aguas residuales denominada “La Bombita” para una capacidad de 380 l/s, lo cual permitió la eliminación de reboses de alcantarillado en el sector del centro y barrio Kennedy, con una inversión de 365 millones de pesos.

Continuar los mantenimientos preventivos en la infraestructura de alcantarillado con el apoyo de un vehículo succión presión.

Aseo:

Garantizar la calidad y cobertura del servicio de aseo con la reposición de los vehículos que ya cumplieron con su vida útil.

Administrativos:

Consolidar el posicionamiento empresarial con la generación de 98 empleos directos y 400 indirectos aproximadamente en la ciudad de Quibdó

Continuidad de la certificación del sistema de gestión de la calidad ISO 9001 y altos estándares de transparencia en la contratación.



- Constitución y fortalecimiento del equipo de compras y contrataciones, lo cual permitió el cumplimiento del plan de compras en un 98%.
- Reportes al día en el Sistema Único de Información SUI de la SSPD.
- Negociación de cartera de dudoso recaudo de las entidades oficiales del municipio.

En resumen se tienen los siguientes retos para el año 2016:

- Ampliar la cobertura de acueducto, conforme a la ejecución de los proyectos de ampliación desarrollados entidades externas bajo la supervisión de EPQ en liquidación.

Reducir el IANC al menos en dos puntos porcentuales.

- Velar por el equilibrio operativo y financiero del proyecto, garantizando el mejoramiento continuo en la prestación del servicio.
- Mantener el crecimiento en los niveles de recaudos de usuarios habilitados en impulsar las acciones de mejora en la prestación de los servicios.
- Identificar usuarios fraudulentos o sin servicio para su vinculación al servicio de acueducto.
- Asegurar la micromedición a los Grandes Consumidores del servicio de acueducto en la ciudad de Quibdó.
- Garantizar el funcionamiento de la estación de bombeo La Bombita de tal manera que se logre la meta de cero reboses de aguas residuales.
- Cumplimiento de la promesa de servicio (horarios) en el componente de la recolección y transporte de residuos sólidos.

Proveedores y contratistas.



Visita con proveedor a planta de tratamiento

Logros:

- Acercamiento con proveedores efectivos y potenciales a través de los canales de comunicación directos y virtuales, con la oportunidad de exponer políticas y lineamientos en pro de los procesos de adquisición de bienes y servicios.
- Mejoras en la organización de la información y soportes de las actividades que se ejecutan y actos que se celebran.

- Consolidación del equipo contratación para la adquisición de bienes y servicios, que permite una respuesta oportuna, clara, confiable y responsable para los intereses de la empresa y a los requerimientos de los clientes internos y externos del proyecto.
- Contratación del 98% de las solicitudes de bienes y servicios de la vigencia.

Retos:

- Estrechar las relaciones con los entes o agremiaciones de comerciantes locales, de manera que se incremente su participación en los diferentes procesos de adquisición de bienes y servicios.
- Mantener y conservar las buenas prácticas en el control y ejecución de los contratos a celebrarse, garantizando la total transparencia en cada uno de los procesos.

Gestión con proveedores y contratistas

Dando cumplimiento a la normatividad establecida y con base en el manual de contratación que rige para la empresa Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.- Proyecto Quibdó Aguas del Atrato durante el año 2015, se consolidaron **105** contratos mediante procesos de solicitud pública de ofertas y solicitudes privadas y únicas de oferta, en estricto cumplimiento de los cánones legales y normativos que regentan la actividad administrativa y de contratación de la empresa, por valor de \$3.704 millones, discriminados en un (6) contrato de obra, cincuenta y dos (67) de prestación de servicios y veintidós (32) de suministro de bienes y muebles.

Desde la óptica financiera, se denota que las cuantías asociados a estos procesos se agrupan así: el rango de 50 a 1.000 SMMLV se generaron un total de veintiocho (28) contratos y setenta y seis (76) contratos entre 0 y 50 SMMLV. Se destaca que de los 105 contratos realizados, 61 se hicieron con contratistas nacionales y 44 con regionales, significando un latente interés de los proveedores del mercado nacional, con todo su potencial humano y técnico calificado por vincularse de alguna manera con la empresa, contribuyendo de esta manera con el crecimiento y desarrollo económico de la localidad con la consecuente inclusión social de la comunidad en el Proyecto Aguas del Atrato.

Las contrataciones realizadas permitieron cumplir en gran medida los cometidos misionales de la empresa con el Proyecto Aguas del Atrato, afianzados en la estrategia corporativa del negocio; no obstante se debe exponer que situaciones como la informalidad de algunos

oferentes, la falta de información o mecanismos para acceder a ella, las características especiales de algunos pliegos, los tiempos de respuesta de los oferentes a solicitudes de la empresa, generaron retrasos y reprocesos para el cumplimiento del ANS, lo que en varias oportunidades dio lugar procesos desiertos, subsanándose en gran medida por el eficaz acompañamiento y la oportuna comunicación que por parte de la empresa se brindó a la comunidad en general. La continua comunicación se afianza con la implementación de la evaluación de proveedores, como una oportunidad para las partes de cualificar la relación contractual, ello como aplicación de la premisa básica de orientación al logro y mejoramiento continuo.

Finalmente, es importante destacar que Aguas Nacionales EPM., S.A. E.S.P. consciente y comprometido con el desarrollo de la región y dinamizar el flujo de caja, tanto como la recuperación de cartera de los diferentes proveedores, se ha destacado por cumplir oportunamente con el pago justo y debido de las diferentes adquisiciones de bienes y/o servicios contratados, con una política de tesorería que se enmarca en la forma de pago dentro de los 30 días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura. Lo anterior permite ejecutar el debido proceso presupuestal, contable y de tesorería que se requiere, a fin de dejar todas las erogaciones debidamente documentadas y respaldadas económicamente; siendo coherentes con la política de Responsabilidad Social de la empresa.

Contratos Aguas del Atrato por cuantía									
Contratación	Número de contratos			Valor (\$millones)			Porcentaje		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Mayores de 5.000 smmlv	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Entre 3.000 y 5.000 smmlv	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Entre 1.000 y 3.000 smmlv	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Entre 50 y 1.000 smmlv	29	30	29	3.043	3.291	2.944	85%	87%	79%
Entre 0 y 50 smmlv	53	45	76	550	487	760	15%	13%	21%
Total	82	75	105	3.593	3.778	3.704	100%	100%	100%

Contratación Aguas del Atrato por Tipo								
Contratación	Número de contratos				Valor (\$millones)			
	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015
Contratos de obra	7	6	1	6	636	630	177	866
Consultoría	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestación de servicios	38	43	52	67	699	1.494	2.475	1.783
Suministro de bienes y muebles	37	30	22	32	1.103	1.470	1.126	1.055
Totales	82	79	75	105	2.438	3593	3.778	3.704

Procedencia de los contratistas									
Contratación EPM	Número de contratos			Valor (\$millones)			Porcentaje		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Regionales	43	41	44	1.472	1.460	565	41%	39%	15%
Nacionales	36	34	61	2.121	2.318	3.139	59%	61%	85%
Extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	79	75	105	3.593	3.778	3.704	100%	100%	100%

RSE con dueños.



Rendición de cuentas con SSPD y grupos de interés.

Dueño y conexos

Empresas públicas de Quibdó / EPQ en liquidación / Municipio de Quibdó

Dueños y conexos	
Composición	Aguas Nacionales E.P.M. EPQ en liquidación
Objetivo de relacionamiento.	Generación de valor económico y responsabilidad social.
Temas claves.	Transparencia, transferencia de conocimiento, generación de sinergias, búsqueda y ejecución de recursos, fortalecimiento empresarial.
Valor generado distribuido.	Sostenibilidad.
Líderes del Plan de Relacionamiento.	Presidencia, Director, Líder Jurídico, Líder de Planeación, Líder de Recursos.

Para destacar y reconocer la labor interinstitucional en el 2015 con el Municipio de Quibdó, la cual ha sido de vital importancia a través del cumplimiento de las transferencias de recursos del SGP y del direccionamiento de la priorización de proyectos necesarios para la

estrategia de mejorar la cobertura y la calidad de los servicios públicos que opera la empresa.



El principal beneficio que ofrece este proyecto está relacionado con la posibilidad de mejorar la calidad de vida de 115 mil habitantes de Quibdó, mediante la dotación, provisión operación y administración de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo. Aspecto que beneficia de manera directa, la salud pública y el medio ambiente de la población, pero que también contribuye con la economía, la oferta de ciudad y el bienestar general.

Logros 2015

- Desarrollo de agenda conjunta para adelantar aspectos normativos, regulatorios, técnico, comerciales, financieros y sociales.
- Reporte oportuno de la información acorde con los requerimientos definidos para los diferentes clientes.
- Control financiero del proyecto, orientado a mantener el equilibrio operativo, racionalizar el gasto y mejorar el ingreso.

Retos 2016

- Consolidar una propuesta de actualización tarifaria que permita equilibrar los costos y gastos con el ingreso, facturar el valor real del servicio para asegurar la sostenibilidad de la prestación de los servicios a largo plazo.
- Definir y concertar una metodología de entrega y recibo de la operación de los servicios y realizar las pruebas y ajustes orientados a validar y optimizar este instrumento.

Competidores y colegas.



Visita de Campo para supervisión de obras de acueducto con MVCT y contratistas

Es de nuestro mayor interés mantener adecuadas relaciones con diversos grupos de interés y una buena reputación del servicio y su calidad. Si bien no se tienen competidores comerciales directos o formales, es claro que frente a la alternativa de vincularse o no a los servicios que se prestan desde la empresa, los usuarios optan por alternativas como el acopio y consumo de aguas lluvias, y las quebradas como destino o depósito de los residuos sólidos y aguas residuales, desconociendo los efectos adversos de estas prácticas sobre la salud, el medio ambiente y la calidad de vida.

Es un propósito lograr, además de la vinculación por demanda y necesidad del servicio, una valoración basado en la calidad y confianza en los mismos que permitan que se con niveles de satisfacción y compromiso altos; como base de una relación usuario – empresa de largo plazo.

Estado



Reunión de seguimiento a proyectos con la administración municipal y SSPD

Estado	
Composición	Entidades del orden Nacional, Departamental y Municipal. Hacen parte de este grupo entes reguladores, de control y vigilancia, ministerios, gobernación, Alcaldía y autoridades ambientales, entre otras.
Objetivo de relacionamiento	Realizar gestión interinstitucional en busca de generar sinérgias, trabajo conjunto, autorizaciones y beneficios para la comunidad ubicada en la ciudad de Quibdó.
Temas claves	Alianzas públicas, apoyo económico, transferencias de conocimiento, buenas prácticas, cumplimiento normativo.
Valor generado distribuido	Expectativa de vida mejorada, responsabilidad social empresarial y desarrollo de comunidades competitivas.
Líderes del Plan de Relacionamiento	Presidencia, Director.

Logros 2015

- Seguimiento y Gestión de proyectos y recursos para la ejecución de las obras de modernización de los servicios de acueducto alcantarillado y aseo.
- Ampliación del convenio interadministrativo de colaboración entre las EPQ E.S.P. en liquidación y EPM.
- Asignación recursos para ampliación de cobertura de alcantarillado.

- Coordinación con la administración municipal, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y Empresas Publicas de Quibdó E.S.P. en Liquidación para la gestión de los proyectos y la prestación de los servicios.
- Cumplimiento de los compromisos establecidos en el convenio de colaboración para lo relacionado con la operación de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo.

Retos 2016

- Asegurar un adecuado relacionamiento con la nueva administración municipal para aunar esfuerzos en torno a la adecuada gestión y resultados del proyecto.
- Coadyuvar con la gestión de recursos para ampliación de cobertura de acueducto, alcantarillado y aseo y mantenimiento del sistema.
- Consolidar la gestión de mantenimiento de una comunicación fluida, permanente y proactiva con los diferentes grupos de interés del orden gubernamental a nivel local y nacional para propiciar la consolidación y coordinación de esfuerzos que permitan avanzar en los objetivos planteados.
- Suscripción de nuevos acuerdos que estén orientados al logro de las iniciativas y metas ambiciosas en el marco de la modernización de los servicios públicos.

Gestión normativa

Se adecuó y actualizó el estatuto de contratación interno de la empresa, partiendo del núcleo corporativo, incorporando aspectos que hacen más flexible y oportuna la contratación, paralelo a con la capacitación del personal que asegure la adecuada apropiación y aplicación del conocimiento.

Se refuerza el equipo de contratación para mejorar la calidad y oportunidad del proceso de adquisición de bienes y servicios; y para reducir los riesgos de cara a la gestión oportuna de los bienes y servicios, y atender la demanda de las diversas áreas de la empresa.

Relacionamiento con el Municipio de Quibdó

El cambio de mandatario local es un aspecto de interés para la organización al ser el municipio un partícipe activo en la toma de decisiones, planeación y financiación de las obras e inversiones

Además se realiza participación con voz y voto en el Comité Local de Prevención y Atención de emergencias (CLOPAD) y en el Concejo Local de Planeación, para coadyuvar con algunas iniciativas de ciudad.

Relacionamiento Con la Nación

Desde la empresa se realiza Colaboración en la ejecución de 3 convenios de colaboración, para ejecución de proyectos de consultoría y obras de ampliación y/u optimización de la infraestructura de servicios públicos en el municipio.

Participación con voz y voto en comités de decisión para pagos, asignación y orientación de recursos, formulación, estructuración y seguimiento a proyectos

COLABORADORES

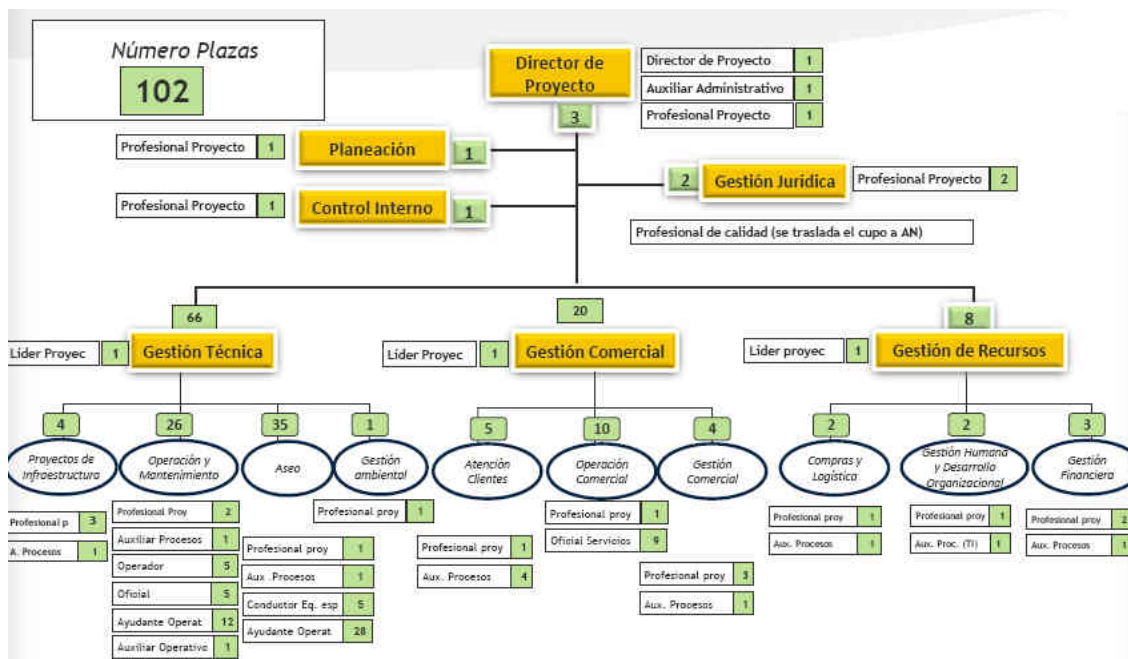


Equipo de trabajo de Aguas del Atrato

Estructura organizacional y número de colaboradores: Proyecto Aguas del Atrato.

La estructura definida para Aguas Nacionales EPM es de carácter liviano, creada no sólo para atender las necesidades de la Planta de tratamiento de aguas residuales Bello, sino para apoyar en lo que corresponda, las actividades administrativas, financieras y comerciales del proyecto Aguas del Atrato. Dicha estructura fue aprobada por la Junta Directiva, lo cual consta inicialmente en las actas del 11 y 25 de mayo de 2011, y posteriormente aprobada su modificación por esta misma Junta como consta en el acta No. 119 de julio 19 de 2012, previos estudios apoyados por la Unidad de Gestión Humana y Organizacional Aguas y, está compuesta por la línea ejecutiva con el Presidente como cabeza, el Director de Proyecto y los líderes de procesos, apoyados por profesionales, auxiliares y técnicos en las diferentes áreas.

Con la mira puesta en contar con las mejores condiciones para el logro de los objetivos misionales, en el 2015 se continúa con la estructura organizacional existente para el Proyecto Aguas del Atrato.



Empleo y equidad.

El Proyecto Aguas del Atrato vinculó a su planta de personal durante la vigencia 2015 a 9 colaboradores en las diferentes áreas, de igual manera, se realizó la contratación de 7 personas con contratos de aprendizajes Sena, quienes apoyaron constantemente en las actividades de los diferentes procesos.

Como gran parte de la gestión misional de cumplimiento, se contó además con la participación de personal temporal, con un total de 27 misiones contratadas, de las cuales a la fecha se tienen 17, como una fuerza laboral de gran apoyo.

PLANTA DE CARGOS PROYECTO AGUAS DEL ATRATO 2015						
CARGOS	2014	2015	HOMBRE(S)	%	MUJER(ES)	%
Directivos	4	4	1	25%	3	75%
Profesionales	19	18	7	39%	11	61%
Auxiliares	12	11	4	36%	7	64%
Sostenimiento	62	57	39	68%	18	32%
Total Planta de Personal a 15/Dic/2015	97	90	51	57%	39	43%
Aprendices	6	4	3	75%	1	25%
Estudiantes semestre de práctica	5	4	0	0%	4	100%
Profesionales en formación	0	0	0	0%	0	0%
Contratistas / Personal temporal	28	21	13	62%	8	38%
Funcionarios nuevos vinculados al año.	6	9	7	78%	2	22%

*Comparativo año 2015 a 2014

En cuanto a la proporción de hombres y mujeres que laboran para el Proyecto Aguas del Atrato, se percibe un mayor número de personal masculino con un 57%, el personal aprendiz vinculado ha sido incrementado dado el mayor número de personal contratado directamente con la empresa y actualmente se tienen dos vacantes, las cuales se tienen programadas cubrir en Diciembre 2015 acorde a la disponibilidad del SENA.

El Proyecto Aguas del Atrato, viene funcionando en la ciudad de Quibdó hace aproximadamente 7 años, bajo los lineamientos dados por el convenio de Colaboración Institucional, suscrito entre la EPQ en Liquidación y EPM, como también en el Plan de Negocios corporativo; para la vigencia 2015 este proyecto culmina su estructura organizacional contratada con **90** empleos **directos**, **4** contratos de aprendizaje, **4** practicantes universitarios, **2** contratistas y **17** contratos en misión, cerrando con un total de **117** empleos en distintas formas de vinculación.

Es importante resaltar que el promedio en edades de los trabajadores del proyecto, oscila entre los 38 años, lo cual indica que se cuenta con un recurso humano relativamente joven, del cual el 57% son hombres y el 43% restante mujeres, adicionalmente, se resalta que de todo este personal del Proyecto, el **100%** son oriundos del Departamento del Chocó.

Con respecto al retiro del personal, durante este periodo se presentaron 15 terminaciones de contratos laborales.

Proceso de selección

Los procesos de selección del personal, se realizaron de acuerdo con la metodología del modelo de selección por competencias utilizado por el grupo EPM.

Se llevaron a cabo 9 contrataciones de personal, producto de los procesos de selección por convocatorias internas y/o externas, dentro de los cuales se vincularon 2 Auxiliares que se encontraban contratados por temporal y se llevó a cabo 1 ascenso de una Profesional al cargo de Líder Gestión Recursos Proyecto.

todos los procesos van acompañados de una actividad de inducción, en donde se les da a conocer con mayor claridad que es la empresa, exponiéndoles los políticas, principios, valores y demás tópicos importantes que definen el accionar del proyecto.

Salarios

Los salarios para el personal del Proyecto Aguas del Atrato, se encuentran asignados de acuerdo con las descripciones de los cargos y perfil que desempeñan cada uno de los

empleados. Para la vigencia 2015 la junta directiva aprobó un ajuste salarial total del orden del **4.66%**.

Evaluación

Haciendo énfasis en la evaluación del desempeño y desarrollo del personal, se obtuvo un resultado muy positivo en la vigencia 2014, evaluada a principios del 2015, en donde el 3% del personal superó las expectativas prometidas en la formulación de las metas, el 94% logró satisfactoriamente los objetivos trazados y sólo el 3% obtuvo un logro parcial por incapacidad en la persona evaluada, lo cual muestra que el componente de desempeño logró a grandes rasgos obtener los resultados esperados.

Entorno de trabajo. Gestión de capacitación

En cuanto al plan de formación del año, se ejecutaron 32 capacitaciones en el personal, las cuales fueron dirigidas tanto a trabajadores administrativos como operativos.



Certificación den competencias laborales



Capacitación en micromedicación



Capacitaciones en salud preventiva y seguridad en el trabajo

En el 2015 se continuó con la certificación en competencias laborales de 18 Ayudantes Operativos –Escobitas-, sobre la actividad de barrido y 6 Oficiales y/o Ayudantes Operativos de instalación de redes de alcantarillado, en los distintos campos necesarios para su eficiente labor del día a día.

Programa de beneficios

Para los hijos de los empleados con edades entre 0 y 12 años, se llevaron a cabo actividades como la celebración de navidad, propiciándole un espacio para la sana diversión logrando agrupar a 126 niños aproximadamente, como recordatorio de lo importante que es la familia para el proyecto.

Como parte del estímulo al personal de planta, se realiza cada mes la elección del “empleados del mes”, entregándole una mención honorífica como muestra de su buen desempeño.



Conmemoraciones y reconocimientos

En noviembre 2015, se vinculó a través de servicio temporal una Auxiliar en Seguridad y Salud en el Trabajo, quien es la persona encargada de preservar y conservar la salud del personal y contratistas, para ello, se ha venido diseñando e implementando el sistema de gestión en SST.

Teniendo en cuenta la importancia que representan todos los trabajadores para la empresa, y dada la necesidad de contar con controles claros, para los riesgos que a diario vive el personal en el desarrollo de sus labores, se cuenta con un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, el cual fue elegido en Diciembre 2015.

1		2		3	
Freddy Garrido Renteria Ayudante operativo Operación y Mantenimiento		Hector Enrique Cordoba Ayudante Operativo Operación y Mantenimiento		Yenny Amparo Becerra Auxiliar Procesos Atencion al Cliente	
4		5		6	
Dahiana Stella Albornoz Profesional Proyecto Compras y Logística		Florentino Mena Renteria Oficial de Servicios Operación y Mantenimiento		Yosdy Loreth Palacios Auxiliar Proceso Gestion Tecnica	
7		8		VOTO EN BLANCO	
Alío Janeiro Marmolejo Ayudante Operativo Aseo		Sandra Elena Murillos Ayudante Operativo Aseo			

Elección COPASST



Logros:

- Celebración de los principales eventos de carácter empresarial como integración de fin de año, cumpleaños, avances, empleados del mes, entre otros.
- Acompañamiento a los trabajadores en procesos de vinculación a actividades de la caja de compensación y fondo de empleados, para la obtención de beneficios.
- Fortalecimiento del equipo de trabajo de Aguas del Atrato, a través de la permanente vinculación de personal en misión.
- Certificación en competencias laborales del equipo de trabajo del área de barrido de vías y mantenimiento de redes de acueducto.

Retos:

- Mantener en constante motivación al personal frente al proceso de finalización del proyecto, que permita continuar con la mejora en la prestación de los servicios misionales.
- Establecer nuevos mecanismos de interacción entre los miembros de la organización para fortalecer los vínculos laborales y el desarrollo del individuo.
- Fortalecer los programas y actividades orientadas a propiciar y/o canalizar beneficios de tipo familiar para el trabajador como el acceso a programas de educación formal y no formal etc.

- Vincular a la familia del trabajador en programas de gestión social y ambiental, que amplíen el horizonte de conocimiento y su nivel de formación.
- Fortalecer el crecimiento personal mediante la formación continuada en saberes que contribuyan al mejoramiento de su desempeño profesional.

Hitos significativos en 2015

Principales logros:

- Pago del 50% restante de la deuda de las Instituciones educativas, que había financiado la administración municipal.
- Aumento en las horas de suministro en el sector institucional (a 22 horas promedio).
- Reinicio del contrato de micro y macro medición, el cual incluye 6000 micro medidores y 10 macromedidores y el cambio de 5,6 km de redes.
- Rendición de cuentas por la participación de líderes comunitarios, Vicepresidente de Aguas de E.P.M., Viceministra de Agua potable y saneamiento básico y Superintendente de servicios públicos
- Crecimiento de 1.219 clientes en el servicio de acueducto, 1.243 en el servicio de alcantarillado y de 1.323 usuarios en el servicio de aseo.
- Mayor agilidad o respuesta en la reparación de fugas y daños en la red.

Impactos, riesgos y oportunidades:

- Para Aguas del Atrato es fundamental, dentro de los objetivos de largo plazo elevar los indicadores de prestación de los servicios, hasta llevarlos al promedio nacional y alcanzar la sostenibilidad social, ambiental, financiera, económica, técnica, y comercial del proyecto, para tener garantía en la producción de agua, aseguramiento de redes, e inicio del control de pérdidas, así como ampliación en el mediano plazo, en un 40% de los usuarios. Desde lo social es imprescindible para el proyecto, aportar para la construcción de una cultura ciudadana enfocada en el cuidado y uso inteligente de los servicios públicos. En lo ambiental, se está trabajando para posibilitar el acceso al saneamiento básico de la población y la preservación de las fuentes de agua. Desde la perspectiva económica, es esencial alcanzar la sostenibilidad y viabilidad financiera del proyecto, a través de esquemas eficientes de operación y de la gestión comercial incluyendo las estrategias de recuperación de la cartera, y desde lo técnico se proyecta contar con una infraestructura moderna, suficiente y acorde con las condiciones de la ciudad y el entorno.

Principales riesgos:

- Protestas sociales por desvinculación de 1.100 usuarios del servicio de acueducto por falta de terminación de obras del contrato de FINDETER, así como por obras no ejecutadas del contrato suspendido de micro y marco medición de las EPQ en liquidación.
- Demandas en caso de accidentes laborales por falta de recursos para seguridad industrial.
- Riesgos de continuidad de la operación por falta de recursos para reparación, reposición y mantenimientos eléctricos en las plantas y la bocatoma.
- Fallas asociadas en el sistema eléctrico de las planta la loma (Transformador en mal estado)
- Riesgos asociados a la no continuidad del negocio.

Riesgos de impacto

Los riesgos identificados son insumos para la elaboración de los mapas de riesgo basados en la sostenibilidad, donde se deben desarrollar acciones que permitan gestionar y controlar el impacto.

RI	Gestión 2015	Desafío 2016
Insuficiencia de disponibilidad de recursos de operación e inversión.	Priorización en la inversión que permitió garantizar que los servicios AAA operaran sin grandes contratiempos.	Optimizar la ejecución de costos y gastos de operación, en aras de normalizar el flujo de caja, y con ello la disponibilidad de recursos para la operación
Tasa de recaudo corriente inferiores a las estimadas	Cobro persuasivo, educación al cliente, visitas personalizadas, incentivos para usuarios cumplidos.	Aumentar en más de un 60% la tasa de recuperación de cartera, aumentar el ingreso corriente, por lo menos en un 40%.
Poca respuesta frente al pago de los servicios (incremento de la cartera)	Cobro coactivo. Sensibilización del cliente e instalación de micro medición. Se dio inicio al plan de financiación y condonación de intereses que permitiese incrementar el nivel de recaudo y depurar la cartera vigente como acción del comité de ajustes.	Cobros pre jurídico y coactivo. Mecanismos de negociación que permitan mejorar el margen de recuperación de la misma.

Robo continuado de medidores	Disminución del robo de medidores sobre el particular, promovida por el autocuidado por parte de los usuarios.	Continuar con campañas de sensibilización frente a los servicios públicos domiciliarios.
Desperdicio de agua al interior de los predios o viviendas	Se enfocó gran parte de los esfuerzos en la corrección de esta situación, logrando un alto índice de aseguramiento de predios.	Continuar el plan de aseguramiento en Niño Jesús y ampliarla a la zona centro. Iniciar el proceso de aseguramiento en el sector Institucional y Centro.
Deterioro acelerado de la calidad en la fuente de abastecimiento	Campaña de sensibilización y reforestación.	Divulgación de las afectaciones, para generar opinión.
Insuficiencia de abastecimiento en la fuente de agua	Reforestación y campaña de sensibilización.	Disponer de fuentes alternas que garanticen continuidad del servicio. Uso complementario de agua subterránea.
Mantenimiento de maquinaria y equipo de aseo	Mantenimiento correctivo y preventivo. Adquisición de un nuevo vehículo recolector.	Garantizar con la ejecución del plan de mantenimiento, la adecuada operatividad de todo el parque automotor.

Capacidad instalada de tratamiento, discriminada por plantas:

Planta	Caudal máximo de tratamiento (l/s)	Observación
Planta la Playita I	75	Optimizada en operación.
Planta La playita II (en optimización)	125	En proceso de optimización
Planta La Loma	125	Optimizada en operación.

Producción neta de agua potable:

Planta	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Producción neta de agua potable (m³)	2.501.462	2.315.098	2.929.114	3.433.274	2.060.271	3.434.341
Tratamiento neto de agua residual (m³)	0	0	0	0	0	0

Resumen de indicadores gestión técnica.

INDICADOR	Diciembre 2015
Continuidad del Servicio de Acueducto	41.6% (10 horas promedio por día)
Calidad del agua en las redes	Índice de riesgo de la calidad del agua > 5.0%.
Cobertura de acueducto	28,3% para 8.489 usuarios
Cobertura de Alcantarillado	15,7% para 4.699 usuarios
Cobertura de Aseo	87,9% para 27.389 usuarios
Recaudo de Valores facturados	78,0% Incluyendo Subsidios y contribuciones

FUENTE: Área gestión – Técnica.



GESTION FINANCIERA

Informe Revisor Fiscal



Deloitte & Touche Ltda.
Ed. Colficolombiana
Calle 16 Sur No. 43A-49 P. 9 y 10
A.A. 404
Nit. 860.005.813-4
Medellin
Colombia

Tel: +57(4) 313 88 99
Fax: +57(4) 313 93 43
www.deloitte.com/col

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.:

He auditado los estados financieros de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

©2016 Deloitte Touche Tohmatsu

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembro, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro pueden verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

* Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra de Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido*

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Como se indica en la Nota 1, el proyecto de la Planta de Tratamiento Aguas Residuales Bello se encuentra en fase de construcción, en la cual se tenía proyectado terminar en septiembre de 2015 y actualmente su avance físico corresponde al 58,4% y su avance financiero al 58.8%. Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. y el Consorcio Aguas de Aburrá HHA, han acordado que la etapa de ejecución de las obras contratadas tendrán hitos clave en la ejecución física para el 30 de junio de 2016 y 28 de febrero de 2017. Esta última fecha, se encuentra condicionada a la autorización de la ampliación del plazo por parte del Área Metropolitana del Valle de Aburrá dado los compromisos que tiene Empresas Públicas de Medellín (EPM) para el sanciamiento del río Medellín.

Además, basado en el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



CARLOS ANDRÉS MORALES MEDINA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 156578-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

9 de febrero de 2016.

Certificación Representante Legal y Contador



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

9 de febrero de 2016

A los señores Accionistas de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

Los suscritos, Gerente y Contador de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., certificamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, se tomaron fielmente de los libros de contabilidad. Que la contabilidad se elaboró conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y que la información que se revela refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., certificamos que se verificaron las afirmaciones contenidas en los estados contables, principalmente las referidas a:

- Que los hechos, transacciones y operaciones se reconocieron y realizaron por Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., durante el período comprendido entre enero 1 a diciembre 31 de 2015.
- Que los hechos económicos se revelaron conforme a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.
- Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos se revelaron en los estados financieros de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., al 31 de diciembre de 2015.
- Que los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Empresa al 31 de diciembre de 2015.

HERNÁN ANDRÉS RAMÍREZ RÍOS
Representante Legal

CARLOS MARIO TOBÓN OSORIO
Contador
Tarjeta Profesional No. 62449-T

AGUAS NACIONALES EPM S. A. E.S.P.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2015 y 2014
 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

		Diciembre 2015	Diciembre 2014
ACTIVOS	Notas		
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	4	855,409,552	574,986,071
Activos intangibles	5	17,321	7,655
Activo por impuesto diferido	24	2,694,361	-
Otros activos financieros	7	8	6
Otros activos	8	2,728,925	-
Total activo no corriente		860,850,167	574,993,732
Activo corriente			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	145,167,150	426,284,169
Activos por impuestos corrientes	8	176,543	724,812
Otros activos financieros	7	30,588,951	22,865,732
Otros activos	8	195,269	2,730
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	297,681,042	35,498,618
Total activo corriente		473,808,955	485,376,081
TOTAL ACTIVOS		1,334,659,122	1,060,369,813
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Patrimonio			
Capital emitido	10	1,207,064,470	1,004,060,000
Prima en colocación de acciones	10	46,995,530	-
Reservas	10	16,112,002	15,410,896
Componentes del otro resultado integral acumulado	11	(15)	(17)
Resultados acumulados	10	(5,465,245)	(15,530,198)
Resultado neto del ejercicio	10	(1,312,719)	14,467,221
		1,263,394,023	1,018,407,902
Total patrimonio		1,263,394,023	1,018,407,902
Pasivos no corriente			
Otros pasivos financieros	12	6,158,733	2,035,411
Pasivo neto por impuesto diferido	24	-	291,130
Total pasivo no corriente		6,158,733	2,326,541
Pasivo corriente			
Otros pasivos financieros	12	57,166,322	34,451,442
Beneficios a los empleados	14	92,642	79,983
Impuesto sobre la renta o a las ganancias	24	3,612,239	2,415,352
Impuestos contribuciones y tasas	15	1,484,044	1,173,416
Provisiones y pasivos contingentes	16	1,265,177	1,515,177
Otros pasivos	17	1,485,942	-
Total pasivo corriente		65,106,366	39,635,370
Total pasivo		71,265,099	41,961,911
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,334,659,122	1,060,369,813

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad. Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



HERNÁN ANDRÉS RAMÍREZ RÍOS(*)
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



CARLOS MARIO TOBÓN OSORIO(*)
 Contador
 T.P. No. 62449-T
 (Ver certificación adjunta)



CARLOS ANDRÉS MORALES MEDINA
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 156578-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver opinión adjunta)

AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P.

ESTADOS DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Notas	2015	2014
Operaciones continuadas			
Prestación de servicios		20,412	4,003
Otros ingresos		534,811	134,069
Ingresos de actividades ordinarias	18	555,223	138,072
Gastos de administración	20	(11,803,771)	(3,953,680)
Otros gastos	21	(7)	(17)
Ingresos financieros	22.1	15,826,369	28,379,113
Gastos financieros	22.2	(17,294)	(878,540)
Diferencia en cambio neta	23	234,881	(1,223,464)
Resultado del periodo antes de impuestos		4,795,401	22,461,484
Impuesto sobre la renta	24	(6,108,120)	(7,994,263)
Resultado del ejercicio después de impuestos de operaciones continuadas		(1,312,719)	14,467,221
Operaciones discontinuadas		-	-
Resultado neto del ejercicio		(1,312,719)	14,467,221
Otro resultado Integral, neto de impuestos			
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo:			
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	11	2	-
		2	-
Otro resultado Integral, neto de impuestos		2	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		(1,312,717)	14,467,221

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad. Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



HERNÁN ANDRÉS RAMÍREZ RÍOS (*)
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



CARLOS MARIO TOBÓN OSORIO (*)
Contador
T.P. No. 62449-T
(Ver certificación adjunta)



CARLOS ANDRÉS MORALES MEDINA
Revisor Fiscal
T.P. No. 156578-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2015 y 2014

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Capital (Nota 10)	Prima en colocación de acciones (Nota 10)	Reservas (Nota 10)	Resultados acumulados (Nota 10)	Otro resultado Integral - Inversiones patrimoniales (Nota 11)	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	1,004,060,000	-	25,533,125	(5,493,483)	(17)	1,024,099,625
Resultado neto del periodo	-	-	-	14,467,221	-	14,467,221
Resultado integral del periodo	-	-	-	14,467,221	-	14,467,221
Excedentes o dividendos decretados	-	-	-	(20,158,944)	-	(20,158,944)
Apropiación de reservas	-	-	(10,122,229)	10,122,229	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,004,060,000	-	15,410,896	(1,062,977)	(17)	1,018,407,902
Saldo al 1 de enero de 2015	1,004,060,000	-	15,410,896	(1,062,977)	(17)	1,018,407,902
Resultado neto del periodo	-	-	-	(1,312,719)	-	(1,312,719)
Otro resultado integral del periodo, neto de impuestos	-	-	-	-	2	2
Resultado integral del periodo	-	-	-	(1,312,719)	2	(1,312,717)
Emisión de capital	203,004,470	46,995,530	-	-	-	250,000,000
Excedentes o dividendos decretados	-	-	-	(3,701,162)	-	(3,701,162)
Apropiación de reservas	-	-	701,106	(701,106)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,207,064,470	46,995,530	16,112,002	(6,777,964)	(15)	1,263,394,023

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad. Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



HERNÁN ANDRÉS RAMÍREZ RÍOS(*)
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



CARLOS MARIO TOBÓN OSORIO(*)
Contador
T.P. No. 62449-T
(Ver certificación adjunta)



CARLOS AMORES MORALES MEDINA
Revisor Fiscal
T.P. No. 156578-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2015 y 2014
 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	2015	2014
Flujos de efectivo por actividades de la operación:		
Resultado neto del ejercicio	(1,312,719)	14,467,221
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación:		
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	8,383	5,582
Resultado por diferencia en cambio	3,031,295	240,960
Resultado por valoración de instrumentos financieros	(11,995,291)	(2,233,614)
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo	(250,000)	35,177
Impuesto sobre la renta diferido	(2,985,491)	(2,048,686)
Impuesto sobre la renta corriente	9,093,611	10,042,949
Resultado por disposición de propiedades, planta y equipo e intangibles	-	17
Otros ingresos y gastos no efectivos	2,214	864,593
	(4,407,998)	21,374,199
Cambios en el capital de trabajo		
Disminución en deudores y otras cuentas por cobrar	291,624,306	178,039,357
Aumento en otros activos	(8,282,542)	(5,936,015)
Aumento en acreedores y otras cuentas por pagar	23,806,907	18,811,007
Aumento en obligaciones laborales	12,659	5,397
Aumento/(disminución) en otros pasivos	1,796,570	(35)
	308,957,900	190,919,711
Impuesto sobre la renta pagado	(2,077,601)	(16,981,308)
Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación	302,472,301	195,312,602
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(280,339,159)	(188,157,156)
Adquisición de activos intangibles	(14,341)	-
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros	(6,235,215)	-
Disposición de inversiones en instrumentos financieros	-	32,662,159
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	(286,588,715)	(155,494,997)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Dividendos o excedentes pagados	(3,701,162)	(20,158,944)
Capitalizaciones	250,000,000	-
Flujos netos de efectivo originados (usados) en las actividades de financiación	246,298,838	(20,158,944)
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente	262,182,424	19,658,661
Efectivo y efectivo equivalente al principio del periodo	35,498,618	15,839,957
Efectivo y efectivo equivalente al final del periodo	297,681,042	35,498,618

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad. Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



HERNÁN ANDRÉS RAMÍREZ RÍOS(*)
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



CARLOS MARIO TOBÓN OSORIO(*)
 Contador
 T.P. No. 62449-T
 (Ver certificación adjunta)



CARLOS ANDRÉS MORALES MEDINA
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 156578-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver opinión adjunta)

AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P.
Revelaciones Estados financieros
Diciembre de 2015 y 2014

Notas a los estados financieros de Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 1. **Entidad reportante**

Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P en adelante "Aguas Nacionales", es una empresa de Servicios, cuyo propietario es Empresas Públicas de Medellín E.S.P en adelante " EPM". Su capital está dividido en acciones.

Aguas Nacionales fue constituida por escritura pública No. 3009, el 29 noviembre de 2002, mediante la Notaría 17 de Medellín, denominada inicialmente con la razón social EPM BOGOTÁ AGUAS S.A. E.S.P, con una duración inicial de seis años y de acuerdo con reforma efectuada a las escrituras el 20 de enero de 2003, se determinó una duración indefinida.

Aguas Nacionales, es una sociedad anónima con acciones mixtas, su domicilio es en la CR 58 42 125 Piso 7 Edificio Inteligente. El objeto social principal consiste en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo; el tratamiento y aprovechamiento de las basuras, así como las actividades complementarias y servicios de ingeniería propios de todos y cada uno de estos servicios públicos.

Aguas Nacionales en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá realizar entre otras, las siguientes actividades de carácter enunciativo y no taxativo:

- Diseño, construcción, interventoría, asesoría, administración y operación de interceptores, plantas de tratamiento, redes y obras de ingeniería referentes al transporte y tratamiento de agua potable y aguas residuales.
- Renovación urbana, ambiental y mejoramiento de barrios en las zonas de influencia de sus obras.
- Contratación de empréstitos y mecanismos de financiación, así como el otorgamiento de las garantías necesarias.
- Adquisición de bienes muebles e inmuebles.
- Operación en cualquier parte del país, como sociedad definida regional por el Gobierno Nacional o en el exterior.

Actualmente Aguas Nacionales ejecuta dos proyectos; el primero de ellos en la ciudad de Quibdó, por medio de la marca Aguas del Atrato presta los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo (recolección y disposición final), y el segundo proyecto lo ejecuta en el municipio de Bello y corresponde a la construcción del Proyecto planta de tratamiento de aguas residuales Bello e Interceptor Norte.

Proyecto Planta de Tratamiento de Aguas residuales Bello - PTAR

El proyecto de la Planta de tratamiento Aguas Residuales Bello, en su fase de construcción, se tenía proyectado terminar en septiembre de 2015 y actualmente su avance físico corresponde al 58,4% y su avance financiero al 58.8%. La ejecución del proyecto durante el periodo 2015 es del 52,6% del presupuesto.

La subejecución del proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Bello, obedece al desplazamiento en la ejecución de la inversiones por parte del Consorcio HHA (Hyundai Engineering and Construction Co. Ltd., Hyundai Engineering Co. Ltd. Y Acciona Agua S.A.U) del Convenio 006 de 2012 “Contrato del diseño, fabricación, suministro, montaje y pruebas de campo de los equipos electromecánicos, la ejecución de obras civiles y la puesta en marcha y operación de la planta de tratamiento de Aguas residuales Bello.”

Durante la vigencia del contrato, se ha apremiado mediante una serie de comunicados al Consorcio acerca del riesgo que se tiene por el no cumplimiento de lo contractualmente pactado y comunicaciones por parte del Consorcio a Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., justificando los desplazamiento y solicitando prórroga a los plazos de terminación.

A través del acta de modificación bilateral N° 14 al convenio 006 de 2012 firmada el 15 de enero de 2016, AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. y el CONSORCIO AGUAS DE ABURRÁ HHA acordaron la etapa de ejecución del Convenio 006 de 2012 hasta la fecha de 30 de junio de 2016 condicionado al cumplimiento del Plan Maestro de Trabajo emitido por el Consorcio el 9 de diciembre de 2015 y a la ampliación adicional del plazo de los compromisos de Empresas Públicas de Medellín (EPM) para el saneamiento del río Medellín por parte del Área Metropolitana del Valle de Aburrá hasta febrero 28 de 2017. Así mismo acordaron los efectos de la ampliación, los temas relacionados con la Comisión para la Resolución de Controversias entre otros temas.

Que de otorgar el Área Metropolitana del Valle de Aburrá la ampliación del plazo y el Consorcio HHA haber cumplido con un avance del proyecto equivalente al 78% de la ejecución física para el 30 de junio de 2016 y los siguientes hitos de acuerdo al porcentaje referido, el 98% de la entrega de la ingeniería el 30 de abril de 2016, el 70% del suministro de los equipos, el 90% del tratamiento preliminar, el 79% del tratamiento primario y secundario y el 72% del sistema de lodos y recuperación de energía para el 30 de junio de 2016, se prorrogará la etapa de ejecución del convenio N°006 de 2012 hasta el 28 de febrero de 2017.

Proyecto Aguas del Atrato.

Con el fin de establecer el tratamiento al momento de preparar el estado de situación financiera de apertura bajo NIIF de la Empresa, la Compañía en conjunto con la asesoría del programa NIIF elaboró un análisis sobre el manejo del proyecto de Aguas del Atrato, el cual se definió que bajo IFRS se le dará el tratamiento de un contrato de mandato o administración delegada. Las normas analizadas fueron:

Bajo el análisis de la NIC 18 “Tratamiento contable para un principal y un agente”. Las cantidades recibidas por cuenta de terceros no constituyen entradas de beneficios económicos para la entidad y no producen aumentos en su patrimonio. Por tanto, tales entradas se excluirán de los ingresos de actividades ordinarias. De la misma forma, en una relación de comisión entre un principal y un comisionista, las entradas brutas de beneficios económicos del comisionista incluyen importes recibidos por cuenta del principal, que no suponen aumentos en el patrimonio de la entidad. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias. En vez de ello, el ingreso de actividades ordinarias es el importe de la comisión. Después de realizar la identificación de la transacción, los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Bajo el análisis de la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, en consecuencia analizando los elementos del convenio interadministrativo no encontramos que se cumplan con los requerimientos exigidos en la norma basados en los siguientes:

Elementos de control

- Aunque existe un acuerdo interadministrativo entre EPM y la Empresa de servicios Públicos de Quibdó ESP en Liquidación (en adelante EPQ), este puede ser terminado unilateralmente por parte del ente gubernamental.
- EPM ni Aguas Nacionales tienen derechos de voto sobre Aguas del Atrato.
- Aunque las operaciones de Aguas del Atrato dependen de las decisiones de Aguas Nacionales por el poder dado por el acuerdo interadministrativo, Aguas Nacionales no financian con recursos propios la operación de Aguas del Atrato.
- EPM, ni Aguas Nacionales tienen derecho a los rendimientos o beneficios generados por Aguas del Atrato, ni tampoco están expuestas a los riesgos por su operación.
- EPM, ni Aguas Nacionales puede influir en los rendimientos de Aguas del Atrato en su propio beneficio.

Aguas Nacionales sólo ejecuta los recursos entregados por terceros o por la EPQ para el cumplimiento del objeto social de Aguas del Atrato, sin asumir riesgo económico alguno ya que existe un convenio interadministrativo de colaboración entre la EPQ en liquidación y EPM y por ende no se cumplen las características de control mencionadas en la IFRS 10, tal como se explica en las bases de conclusión.

En términos generales, el convenio interadministrativo no especifica explícitamente que se trata de un contrato de mandato o administración delegada, sin embargo desde la esencia sobre la forma se configura como tal, ya que no genera riesgos ni beneficios económicos para Aguas Nacionales; el superávit que llegara a generar la operación deberá ser reintegrado a la EPQ; no afecta el patrimonio de Aguas Nacionales; no hay activos vinculados, es decir, los activos no son de propiedad de la compañía; en conclusión, no es un Negocio para la Empresa.

Teniendo en cuenta el análisis anterior, siendo Aguas Nacionales una compañía del Grupo EPM, no pueden figurar los ingresos costos y gastos de dicha operación dentro de los Estados Financieros Consolidados del Grupo Empresarial.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de Aguas Nacionales correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2014 fueron autorizados por la Junta Directiva para su aprobación en la Asamblea General de Accionistas el 8 de marzo de 2015.

Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza Aguas Nacionales, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Aguas Nacionales por ser una entidad descentralizada del orden municipal, está sujeta al control político del Concejo de Medellín, al control fiscal de la Contraloría General de Medellín y al control disciplinario de la Procuraduría.

Comisiones de regulación

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

Estas entidades son las siguientes:

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo, organismo técnico adscrito al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Regulación por sector

Actividades del sector de acueducto, alcantarillado y Aseo

La Ley 142, Ley de Servicios Públicos, definió los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:

Acueducto: llamado también servicio público domiciliario de agua potable. Actividad que consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. Incluye las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

Alcantarillado: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

Aseo: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

Revisoría fiscal

Aguas Nacionales está obligada a tener revisor fiscal, según el artículo 203 del Código de Comercio y la Ley 43 de 1990.

Nota 2. Políticas contables significativas

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros separados de la Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. se preparan de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

La presentación de estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los

estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NCIF, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Nota 3 Estimaciones contables y juicios significativos de los estados financieros separados.

La Empresa presenta estados financieros separados, para cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrarles información a los inversionistas.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de determinados activos y pasivos financieros y las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponde aquellos que se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, y para algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Los estados financieros separados se presentan en su moneda funcional pesos colombianos y sus cifras están expresadas en miles de pesos.

2.2 Políticas contables significativas

A continuación se detallan las políticas contables significativas que la Empresa aplica en la preparación de sus estados financieros separados:

2.2.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o cuando la Empresa no tenga un derecho

incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Los instrumentos derivados que no les aplica la contabilidad de cobertura se clasifican como corrientes o no corrientes, o se separan en porciones corrientes y no corrientes, con base en la evaluación de los hechos y las circunstancias (es decir, los flujos de efectivo contractuales subyacentes):

- Cuando la Empresa mantenga un derivado, al cual no se le aplica la contabilidad de coberturas, durante un período de más de doce (12) meses contados a partir de la fecha de presentación, el derivado se clasifica como no corriente (o dividido en porciones corrientes y no corrientes) para que se corresponda con la clasificación de la partida subyacente.
- Los derivados implícitos que no se relacionen estrechamente con el contrato anfitrión se clasifican en forma coherente con los flujos de efectivo del contrato anfitrión.
- Los instrumentos derivados que se designan como instrumentos de cobertura y que son eficaces, se clasifican en forma coherente con la clasificación de la partida cubierta subyacente. El instrumento derivado se divide en una porción corriente y otra no corriente solamente si se puede efectuar tal asignación de manera fiable.

2.2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la Empresa, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2.2.3. Moneda Extranjera

La moneda funcional de la Empresa es el peso colombiano porque es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden

a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado integral en la sección estado de resultado, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y dichas diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses.

2.2.4. Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal la Empresa que es la prestación de los servicios de públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, estos se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la Empresa y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

Los ingresos ordinarios correspondientes a los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, y el tratamiento y aprovechamiento de las basuras prestado en la ciudad de Quibdó a través de la ejecución del Convenio 001 Interadministrativo de Colaboración suscrito el 31 de marzo de 2008 entre la EPQ en Liquidación y Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (EPM) se le da el tratamiento bajo NIIF como un contrato de mandato, por tal razón, estos ingresos solo se ven reflejados bajo el PCGA anterior. Ver Nota 1 Entidad Reportante.

La Empresa evalúa sus acuerdos de ingresos con base en criterios específicos para determinar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista. La Empresa actúa en calidad de comisionista en algunos contratos.

Los ingresos y costos procedentes de contratos se reconocen en función al grado de terminación, que se mide en función a los costos incurridos a la fecha como un porcentaje sobre los costos totales estimados para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos son reconocidos solamente hasta la

medida en que el gasto incurrido reúna las condiciones para ser recuperado, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se decreta y se obtiene el derecho de la Empresa a recibir el pago.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

2.2.5. Contratos de construcción

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la Empresa reconoce los ingresos y gastos asociados con contratos de construcción empleando el método de grado de avance, en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluido los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del periodo.

Cuando el resultado de un contrato en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de éste se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos. En los proyectos donde es probable que los costos sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como Otros pasivos financieros.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el estado de resultados y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado Otros pasivos financieros.

2.2.6. Impuestos

La estructura fiscal del país el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hace que la Empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes detallamos el impuesto sobre la renta, Impuesto al valor agregado IVA y el impuesto a la riqueza:

Impuesto sobre la renta

- Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa, en el país en el que la Empresa opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado del período debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- Diferido

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele y teniendo en cuenta las consecuencias fiscales futuras con base en las tasas y normas tributarias que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio. Cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

Impuesto sobre las ventas – IVA

Aguas Nacionales es responsable del régimen común dado que presta servicios gravados. Actualmente en Colombia los servicios de acueducto y alcantarillado se encuentran excluidos de este impuesto.

En Colombia la tarifa general es el 16%, existiendo una tarifa especial del 5% para la adquisición de algunos bienes y servicios.

En Colombia, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la Empresa genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y/o gravados, en ese caso se deberá realizar un prorrateo del IVA pagado para determinar cuál es el porcentaje de IVA a ser descontado.

Impuesto a la riqueza

La Compañía liquidó el impuesto por valor de \$7.566.442 miles, tomando como base el patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2015 a una tarifa del 1.15%. La declaración se

presentó en el mes de mayo de 2015 y su pago se efectuó en dos cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre de 2015.

La compañía causó y contabilizó dicho valor equivalente a las cuotas exigibles por el periodo 2015 con cargo a la cuenta de gastos operativos. Para las obligaciones legales que se deben causar el de Enero de 2016 y el 1 de Enero de 2017, la compañía determinará el valor correspondiente de acuerdo con la tarifa marginal de 1% y 0.4% respectivamente.

2.2.7. Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se mide al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera como plantea la NIC 16. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La Empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la Empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro Otras propiedades, planta y equipo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Equipos de comunicación y computación	5	a	10	años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10	a	15	años

Estas se determinan considerando, entre otras, especificaciones técnicas del fabricante, conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La Empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual se calcula para los activos (vehículos), el cual no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado de resultado integral.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

2.2.8. Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

Aguas Nacionales como arrendatario

Los activos entregados bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. El correspondiente pasivo es incluido en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Estos activos no son jurídicamente de propiedad de la Empresa, por lo cual mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos. Se presentan en cada clase de activos a la cual pertenecen.

Los activos entregados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Empresa obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el estado de resultado integral del período a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política de la entidad para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento, se reconocen como gastos en los períodos en que sean incurridas.

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

2.2.9. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los

desembolsos deberán reflejarse en el estado de resultados integral en el período en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

- ***Costos de investigación y desarrollo***

Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando la Empresa pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta;
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo;

- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros, considerando, entre otros, la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o la utilidad del activo para la entidad;
- La disponibilidad de recursos técnicos y financieros para finalizar el activo y para utilizarlo y venderlo; y
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el estado de situación financiera el activo por desembolsos por desarrollo se reconoce desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente, y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

La amortización del activo comienza cuando el desarrollo ha sido completado y el activo se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del período del beneficio económico futuro esperado. Durante el período de desarrollo el activo se somete a pruebas en forma anual para determinar si existe deterioro de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el resultado del periodo.

- ***Otros activos intangibles***

Otros activos intangibles como concesión de servicios, licencias, software, derechos de explotación, marcas y derechos similares adquiridos por la Empresa son medidos al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

2.2.10. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período

- **Activos financieros**

La Empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de la Empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva¹ si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, la Empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

- **Deterioro de instrumentos financieros**

Para los activos a costo amortizado, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del periodo que se informa, si hay evidencia de deterioro. Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de activos financieros al costo amortizado, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original de la inversión. Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el resultado del periodo.

La Empresa evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos o cuando no existe evidencia objetiva de deterioro de valor para un activo financiero que haya sido evaluado individualmente. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar. La Empresa

¹ El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, o si fuese apropiado, un periodo más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.

utiliza el método de pérdida esperada denominado cascada para determinar colectivamente las pérdidas de deterioro de valor.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye:

- a. Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- b. Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- c. El prestamista le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- d. Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- e. La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del periodo. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, la Empresa puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifican al resultado del periodo. Los dividendos recibidos de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo. La Empresa ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la Compañía. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios

de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo.

- ***Clasificación como deuda o patrimonio***

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

- ***Pasivos financieros***

La Empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados. En el reconocimiento inicial, la Empresa designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

- ***Baja de activos y pasivos financieros***

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la Empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Si la entidad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si el grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la

propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período. En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Entidad retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Entidad distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continua reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Si la entidad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la entidad retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Entidad retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Entidad distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continua reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia.

La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

- ***Compensación de instrumentos financieros***

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera separados, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valor reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

- ***Instrumentos de Patrimonio***

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Empresa se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa.

- ***Clasificación como deuda o patrimonio***

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Empresa se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados. En el reconocimiento inicial, la Empresa designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados (derivados).

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

2.2.11. Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, gas y agua, equipos de comunicación, aparatos telefónicos y bienes de proveeduría. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2.2.12. Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La Empresa estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un

indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo, a los activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

El deterioro del valor para el crédito mercantil se determina evaluando el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relaciona el crédito mercantil. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el crédito mercantil no se pueden revertir en períodos futuros.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la Empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su

monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores.

2.2.13. Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la Empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la Empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se deberá utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del período sobre el que se informa. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta neto de todo reembolso en el estado del resultado integral en la sección Otros gastos. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

- ***Pasivos contingentes***

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficientes confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

- ***Activos contingentes***

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo. Los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos activos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.

2.2.14. Pensiones y otros beneficios post-empleo

- ***Planes de aportaciones definidas***

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

2.2.15. Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable o el valor en uso. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la Empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 30 Medición del Valor Razonable se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2.3. Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.3.1. Cambios en estimados contables

No hay cambios significativos en estimados contables que reportar.

2.3.2. Cambios en políticas contables

No hubo cambios en políticas contables.

2.3.3 Aplicación de estándares nuevos y revisados

Las nuevas normas y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones (CINIIF) que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por la Empresa y las que serán adoptadas a la fecha de aplicación obligatoria, se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
NIIF 15 -Ingresos provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018	Nueva
NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 19 - Beneficios a los empleados	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 27 - Estados Financieros Separados	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 28 -Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 34 - Información financiera intermedia	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 38 - Activos intangibles	1 de enero de 2016	Modificación
NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta	1 de enero de 2016	Modificación
NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar	1 de enero de 2016	Modificación
NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados	1 de enero de 2016	Modificación
NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2016	Modificación
NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	1 de enero de 2016	Modificación

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el Financial Accounting Standards Board -FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP.

Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de empresas de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Reemplazaría las normas NIC 18 Ingreso, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de los clientes y SIC 31 Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la mencionada nueva norma.

NIC 1 Presentación de estados financieros

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a NIC 1 “Iniciativa de Revelaciones”. Estas modificaciones a NIC 1 abordan algunas preocupaciones expresadas sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1.

Algunos puntos destacados en las enmiendas son las siguientes:

- La entidad no debe reducir la comprensibilidad de sus estados financieros al ocultar información sustancial con información irrelevante o mediante la agregación de elementos materiales que tienen diferente naturaleza o función.
- La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material.
- En la sección de otros resultados integrales de un estado de resultados y otros resultados integrales, las enmiendas requieren revelaciones separadas para los siguientes elementos:
 - la proporción de otros resultados integrales de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación que no serán reclasificados posteriormente al resultado; y
 - la proporción de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación que se reclasifica posteriormente al estado de resultados.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

NIC 16 Propiedades, planta y equipo, NIC 38 Activos intangibles

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas para los intangibles. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

NIC 27 Estados financieros

Las modificaciones a NIC 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones

también aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Empresa aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar esta modificación a la norma.

NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, NIIF 10 Estados financieros consolidados y NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades

Las modificaciones a estas normas buscan aclarar los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. En éstas se confirma que la exención de preparar estados financieros consolidados continúa para la entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de acuerdo con la NIIF 10; también se confirma que la exención de aplicar el método de la participación también es aplicable al inversionista en una asociada o negocio conjunto si ese inversionista es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la matriz de la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable; igualmente, se aclara que la entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable debe proporcionar las revelaciones de la NIIF 12 relacionadas con las entidades de inversión. Con estas modificaciones se pretende reducir el costo de aplicar estas normas.

Las modificaciones tratan de situaciones en las que hay una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

La NIC 28 ha sido modificada para reflejar lo siguiente:

- Las ganancias y pérdidas resultantes de las transacciones relativas a los activos que no constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto se reconocen en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la asociada o negocio conjunto.
- Las ganancias o pérdidas por operaciones posteriores relativas a los activos que constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto deben ser reconocidos en su totalidad en los estados financieros del inversor.

La NIIF 10 ha sido modificada para reflejar lo siguiente:

Las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la revaluación de inversiones acumuladas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido

en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice utilizando el método de participación) a valor razonable se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva a las transacciones que ocurren en los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2016 con aplicación anticipada permitida. En la reunión de junio 2015 el IASB, el IASB tentativamente decidió aplazar la fecha de vigencia obligatoria de estas enmiendas. No se ha emitido un borrador al momento de la escritura de este documento.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto en los estados financieros.

NIIF 11 Acuerdos conjuntos

Las modificaciones a NIIF 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 Acuerdos Conjuntos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tiene ningún impacto material en los estados financieros.

Mejoras anuales ciclo 2012 – 2014

Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.

NIC 19 Beneficios a los empleados

Esta modificación emitida en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

NIC 34 Información financiera intermedia

Esta modificación emitida en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Esta modificación emitida en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tiene ningún impacto material en los estados financieros.

NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar

Esta modificación emitida en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tiene ningún impacto material en los estados financieros.

2.3.4 Errores de periodos anteriores

No hay errores que reportar.

2.3.5 Cambios en presentación

Al cierre del periodo se realizaron cambios en la presentación de algunas partidas del estado de la situación financiera y el estado del resultado integral teniendo en cuenta la materialidad de las cifras y la naturaleza de los conceptos, las reclasificaciones tienen como

objetivo facilitar la lectura de los estados financieros por parte de los usuarios de estos, las partidas reclasificadas fueron las siguientes:

Concepto	Presentación anterior	Presentación actual	2015	2014
Acreeedores y otras cuentas por pagar	Pasivo corriente	Pasivo corriente Pasivo no corriente	63,325,055	36,486,853
Impuestos, contribuciones y tasas	Pasivo no corriente	Pasivo corriente Pasivo no corriente	1,484,044	1,173,417
Otros ingresos	Otros ingresos	Ingresos de actividades ordinarias	555,223	116,640
Diferencia en cambio	Se incluía en cada concepto de ingreso, costos y gastos	Diferencia en cambio neta	234,881	(1,223,464)

Cifras en miles de pesos colombianos

Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la Empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros separados.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros separados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La Empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados la Empresa se describen a continuación:

- ***Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos, el crédito mercantil y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.***

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor razonable y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado integral.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones

del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o unidad generadora de efectivo (UGE) y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

– ***La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.***

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos concededores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

– ***La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.***

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes, incluye la calificación del proceso jurídico por el “Juicio de experto” de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, - la existencia dentro de la Empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos.

La Empresa revelará pero no reconocerá en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como “posibles”.

– ***La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.***

El impuesto diferido activo en Aguas Nacionales ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la Compañía, estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo la Norma Internacional; y en los pasivos fiscales inferiores a los pasivos bajo la Norma Internacional, como es el caso de las inversiones en sociedades, anticipos a proyectos de inversión, Plantas, ductos y túneles, amortización de diferidos y provisiones de litigios.

Este impuesto diferido débito se recupera debido a que periódicamente Aguas Nacionales S.A. E.S.P. genera renta líquida gravable en el impuesto sobre la renta corriente.

Nota 4. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo:

Concepto	2015	2014
Costo	855,420,233	574,998,514
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(10,681)	(12,443)
Total	855,409,552	574,986,071

Cifras en miles de pesos colombianos -

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de la propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

2015	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Total
Saldo inicial del costo	417,014,056	157,970,183	12,709	1,566	574,998,514
Adiciones	283,609,892	-	24,673	-	283,634,565
Anticipos entregados (amortizados) a terceros	(6,437,073)	-	-	-	(6,437,073)
Disposiciones (-)	-	-	(5,470)	-	(5,470)
Otros cambios	3,229,697	-	-	-	3,229,697
Saldo final del costo	697,416,572	157,970,183	31,912	1,566	855,420,233
Depreciación acumulada y deterioro de valor					
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	-	-	(11,576)	(867)	(12,443)
Depreciación del periodo	-	-	(3,553)	(155)	(3,708)
Disposiciones (-)	-	-	5,470	-	5,470
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	-	-	(9,659)	(1,022)	(10,681)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	697,416,572	157,970,183	22,253	544	855,409,552

Anticipos entregados a terceros					
Saldo inicial	84,129,728	-	-	-	84,129,728
Movimiento (+)	30,493,252	-	-	-	30,493,252
Movimiento (-)	(36,930,325)	-	-	-	(36,930,325)
Saldo final	77,692,655	-	-	-	77,692,655

- Cifras en miles de pesos colombianos -

2014	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Total
Saldo inicial del costo	228,856,900	157,970,183	19,599	1,566	386,848,248
Adiciones	175,087,624	-	-	-	175,087,624
Anticipos entregados a terceros	12,822,436	-	-	-	12,822,436
Disposiciones (-)	-	-	(6,890)	-	(6,890)
Otros cambios	247,096	-	-	-	247,096
Saldo final del costo	417,014,056	157,970,183	12,709	1,566	574,998,514
Depreciación acumulada y deterioro de valor					
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	-	-	(17,266)	(711)	(17,977)
Depreciación del periodo	-	-	(1,183)	(156)	(1,339)
Disposiciones (-)	-	-	6,873	-	6,873
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	-	-	(11,576)	(867)	(12,443)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	417,014,056	157,970,183	1,133	699	574,986,071
Anticipos entregados a terceros					
Saldo inicial	71,307,292	-	-	-	71,307,292
Movimiento (+)	34,488,977	-	-	-	34,488,977
Movimiento (-)	(21,666,541)	-	-	-	(21,666,541)
Saldo final	84,129,728	-	-	-	84,129,728

- Cifras en miles de pesos colombianos -

¹ Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento, los bienes recibidos de terceros y los costos por desmantelamiento y retiro de elementos de propiedad, planta y equipo.

Al 31 de diciembre de 2015 no existen restricciones sobre la realización de la propiedad, planta y equipo ni han sido afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones y tampoco se identificaron compromisos de adquisición de propiedad, planta y equipo.

Los principales activos en construcción corresponden a los siguientes:

Proyecto	2015	2014
Planta de tratamiento de aguas residuales Bello - PTAR	697,416,572	417,014,056
Total	697,416,572	417,014,056

Cifras en miles de pesos colombianos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se identificaron restricciones sobre la realización de la propiedad, planta y equipo ni afectaciones como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

Nota 5. Activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Intangibles	2015	2014
Costo	29,998	21,557
Licencias	29,998	21,557
Amortización acumulada y deterioro de valor	(12,677)	(13,902)
Licencias	(12,677)	(13,902)
Total	17,321	7,655

Cifras en miles de pesos colombianos -

El movimiento del costo, la amortización y deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2015	Licencias	Total
Saldo inicial costo	21,557	21,557
Adiciones ¹	14,341	14,341
Disposiciones (-)	(5,900)	(5,900)
Saldo final costo	29,998	29,998
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	(13,902)	(13,902)
Amortización del periodo	(4,675)	(4,675)
Disposiciones (-)	5,900	5,900
Saldo final amortización acumulada y deterioro	(12,677)	(12,677)
Saldo final activos intangibles neto	17,321	17,321

Cifras en miles de pesos colombianos -

2014	Licencias	Total
Saldo inicial costo	21,557	21,557
Adiciones	-	-
Saldo final costo	21,557	21,557
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	(9,659)	(9,659)
Amortización del periodo	(4,243)	(4,243)
Saldo final amortización acumulada y deterioro	(13,902)	(13,902)
Saldo final activos intangibles neto	7,655	7,655

Cifras en miles de pesos colombianos -

¹ Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Licencias finita 3 a 5 años

La amortización de los intangibles se reconoce como gastos en el estado de resultados en la línea Gastos de administración.

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para los activos significativos es:

Activos intangibles significativos	Periodo restante de amortización	2015	2014
Licencia office	-	-	65
Licencia office	-	-	2,084
Licencia office comunicator	17	2,480	3,684
Licencias acrobat	18	1,094	1,822
Licencia office	29	3,067	-
Officestd snl licsapk mvl	55	1,335	-
Officestd snl licsapk mvl	55	1,335	-
Officestd snl licsapk mvl	55	1,335	-
Officestd snl licsapk mvl	55	1,335	-
Officestd snl licsapk mvl	55	1,335	-
Officestd snl licsapk mvl	55	1,335	-
Officestd snl licsapk mvl	55	1,335	-
Officestd snl licsapk mvl	55	1,335	-
Officestd snl licsapk mvl	55	1,335	-
Total activos intangibles		17,321	7,655

-Cifras en miles de pesos colombianos -

Nota 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2015	2014
Corriente		
Asistencia técnica	-	340
Encargo fiduciario - fiducia de administración ¹	145,066,385	426,257,358
Otros préstamos ²	108,115	33,871
Deterioro de valor otros préstamos	(7,400)	(7,400)
Préstamos empleados	50	-
Total	145,167,150	426,284,169

Cifras en miles de pesos colombianos

¹ Incluye el encargo fiduciario No.34243, creado con el fin de administrar los recursos y garantizar la destinación específica para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Bello (PTAR) por valor de \$140.926.363 (2014 - \$424.654.797). Y el Encargo Fiduciario No.197517, que comprende los recursos administrados para la ejecución del proyecto Aguas del Atrato a través del convenio 001 del 31 de marzo de 2008 por valor de \$4.140.022 (2014 - \$1.602.561).

² En el 2015 corresponde al cobro realizado al Proyecto Aguas del Atrato por recuperación del personal de Medellín dedicado a la entrega de dicho proyecto por valor de \$71.711; Multa por incumplimiento interpuesta al contratistas “Compañía Colombiana de Consultores S.A” por valor de \$26.488; Rendimientos financieros por el segundo anticipo pagado al Consorcio CICE por valor de \$2.516; y por la demanda en contra de “Fast & Auditores” concerniente a la presentación extemporánea de una declaración de impuesto por valor de \$7.400.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de los activos financieros al final del periodo sobre el que se informa que están en mora pero no deteriorados es:

Antigüedad de las cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar no deterioradas	Total	Sin vencer, ni deterioradas	Vencidas pero no deterioradas						
			< 30 días	30-60 días	61-90 días	91-120 días	121-180 días	181-360 días	> 360 días
2015	145,167,150	145,140,662	-	-	-	-	-	26,488	-
2014	426,284,169	426,283,829	-	-	-	-	340	-	-
Total cuentas por cobrar no deterioradas									
2015	145,167,150	145,140,662	-	-	-	-	-	26,488	-
2014	426,284,169	426,283,829	-	-	-	-	340	-	-

Cifras en miles de pesos colombianos

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de los activos financieros al final del periodo sobre el que se informa que están en mora que están deteriorados es:

Cuentas por cobrar deterioradas	Total	Sin vencer y deterioradas	Vencidas y deterioradas							
			< 30 días	30-60 días	61-90 días	91-120 días	121-180 días	181-360 días	> 360 días	
Otros deudores										
2015	7,400	-	-	-	-	-	-	-	-	7,400
2014	7,400	-	-	-	-	-	-	-	-	7,400
Total cuentas por cobrar deterioradas										
2015	7,400	-	-	-	-	-	-	-	-	7,400
2014	7,400	-	-	-	-	-	-	-	-	7,400

Cifras en miles de pesos colombianos

Incluido en el deterioro de otras cuentas por cobrar, se encuentra el deterioro de otras cuentas por cobrar por valor de \$7.400 (2014 - \$7.400) por concepto de una demanda en contra de Fast & Auditores, por la presentación extemporánea de un impuesto.

La conciliación de las pérdidas de deterioro de la cartera es:

Movimiento deterioro	2015	2014
Saldo inicial	7,400	7,400
Movimiento	-	-
Saldo final	7,400	7,400

Cifras en miles de pesos colombianos

Nota 7. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2015	2014
No corriente		
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio ¹	8	6
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral	8	6
Total otros activos financieros no corriente	8	6
Corriente		
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Títulos de renta fija ²	30,588,951	22,865,732
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	30,588,951	22,865,732
Total otros activos financieros corriente	30,588,951	22,865,732
Total otros activos financieros	30,588,959	22,865,738

Cifras en miles de pesos colombianos

¹ instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral correspondiente a la inversión patrimonial con EPM Inversiones S.A.

² Instrumentos financieros de captación de ahorro cuya tasa de interés está determinada por el monto, el plazo y las condiciones de mercado en el momento de la constitución. Estos instrumentos se valoran por precio.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

7.1. Activos financieros designados a valor razonable a través de resultados

Al final del periodo sobre el que se informa, no hay concentración significativa de riesgo de crédito para los préstamos y partidas por cobrar designados a valor razonable a través de resultados.

Al final del periodo sobre el que se informa, no hay concentración significativa de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda designados a valor razonable a través de resultados.

7.2. Activos financieros designados a valor razonable a través del otro resultado integral

Inversión patrimonial	2015	2014
EPM Inversiones S.A.	8	6
Total	8	6
Ganancia acumulada por cambios en el valor razonable transferidas a las utilidades acumuladas durante el periodo	2	-
Dividendos reconocidos durante el periodo	2	-

Cifras en miles de pesos colombianos

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. La Administración de la Empresa considera que esta clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable, que reflejar los cambios en su valor razonable inmediatamente en los resultados del periodo.

Nota 8. Otros activos

El detalle de Otros activos al final del periodo es:

Concepto	2015	2014
No corriente		
Pagos realizados por anticipado ¹	1,937,537	-
Anticipos entregados a proveedores ¹	791,388	-
Total otros activos no corriente	2,728,925	-
Corriente		
Otros anticipos o saldos a favor ¹	195,269	2,750
Saldo a favor impuesto ²	176,543	724,812
Total otros activos corriente	371,812	727,562
Total otros activos	3,100,737	727,562

Cifras en miles de pesos colombianos

¹ El contrato de conexión cuyo objeto es que Aguas Nacionales se conecte al Sistema de Distribución Local (SDL) de la Subestación Bello cuyo operador es EPM haciendo uso de activos que son de propiedad de EPM. Dicho contrato, contiene un arrendamiento implícito, el cual fue clasificado como arrendamiento operativo, debido a que aunque se cumple que el valor presente de los pagos mínimos es superior al 90% del valor razonable del activo, no observamos que se transfieran los riesgos y beneficios a Aguas Nacionales porque el activo fijo está bajo la custodia de EPM, cualquier siniestro o afectación corre por cuenta de EPM, existe una posibilidad remota de que estos activos puedan ser utilizados a futuro para atender a otros usuarios y EPM se beneficia en que le suministrará con este activo energía a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Bello – PTAR. El contrato tiene dos componentes un cobro por contrato de conexión el cual tiene un saldo neto de

\$791.388 no corriente y un saldo de \$34.038 corriente y otro por el arrendamiento operativo por un valor de \$1.937.537 no corriente y un saldo de \$83.335 corriente.

Igualmente, dentro del valor corriente de otros anticipos o saldos a favor por impuestos se encuentra el saldo de un anticipo girado al presidente del tribunal de arbitramento ECOSEIN S.A.S contra Aguas Nacionales por un valor de \$75.555, el valor correspondiente a seguros por \$2.214 y anticipo y retenciones de impuestos por valor de \$127.

² Para la vigencia actual, corresponde al saldo a favor del pago anticipado del impuesto de industria y comercio al Municipio de Medellín.

Nota 9. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	2015	2014
Efectivo en caja y bancos	266,252,393	33,824,352
Otros equivalentes de efectivo	2,036,194	1,533,251
Total efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera	268,288,587	35,357,603
Efectivo restringido	29,392,455	141,015
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	297,681,042	35,498,618

Cifras en miles de pesos colombianos

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

La Empresa tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo. Al 31 de diciembre el valor razonable de los equivalentes de efectivo restringidos es \$29.392.455 (2014: \$141.015).

Fondo y/o convenio	Destinación	2015	2014
Cuenta de Ahorros remunerada Corpbanca 07142-8	Proyecto PTAR	29,132,398	-
Cuenta corriente Bancolombia 536423	Aguas del Atrato	120,904	103,083
Alianza Fiduciaria - Circuito Niquía	Proyecto PTAR	93,905	-
Caja general	Aguas del Atrato	44,604	37,316
Caja menor	Aguas del Atrato	644	616
Total recursos restringidos		29,392,455	141,015

Cifras en miles de pesos colombianos

El proyecto Aguas del Atrato ejecutado a través del Convenio 001 Interadministrativo de Colaboración suscrito el 31 de marzo de 2008 entre Empresas Públicas de Quibdó E.S.P. en Liquidación (EPQ E.S.P. en Liquidación) y Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (EPM) tiene vigencia hasta diciembre de 2016.

La cuenta de Ahorros remunerada Corpbanca fue crea por orden del Banco Interamericano de Desarrollo –BID, con el fin de resguardar los recursos retenidos por concepto de garantía y cumplimiento efectuados a los contratistas encargados de la Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Bello – PTAR y del Interceptor Norte.

La cuenta con Fiduciaria Alianza, corresponde a los recursos consignados con el fin exclusivo para la construcción del circuito de acueducto en la zona urbana de Niquía para el abastecimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Bello - PTAR.

Nota 10. Patrimonio

10.1. Capital

La Empresa tiene su capital dividido en acciones.

Capital	2015	2014
Saldo inicial	1,004,060,000	1,004,060,000
Aumento del capital ¹	250,000,000	
Total	1,254,060,000	1,004,060,000

Cifras en miles de pesos colombianos

¹ EPM capitaliza a Aguas Nacionales por un valor de \$250.000.000, correspondiente a un aumento del capital suscrito y pagado por valor de \$203.004.470 y a una prima en colocación de acciones por valor de \$46.995.530.

Capital	Valor		Número de acciones	
	2015	2014	2015	2014
Capital autorizado	1,261,787,000	1,127,060,000	126,179	112,706
Capital por suscribir	(54,722,530)	(123,000,000)	(5,473)	(12,300)
Capital suscrito y pagado	1,207,064,470	1,004,060,000	120,706	100,406
Total capital	1,207,064,470	1,004,060,000	120,706	100,406

Cifras en miles de pesos colombianos

10.2 Prima en colocación de acciones

Prima en colocación de acciones	2015	2014
Prima en colocación de acciones	46,995,530	-
Total prima en colocación de acciones	46,995,530	-

Cifras en miles de pesos colombianos

El valor nominal de las acciones de Aguas Nacionales ascendía a \$10.000 pesos/acción, en la emisión de capital las mismas se vendieron a \$12.315 pesos/acción, lo que generó una prima en colocación de \$2.315 pesos/acción.

10.3 Reservas (excluye los componentes del otro resultado integral)

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2015	2014
Reservas de ley		
Saldo inicial	15,410,896	25,533,125
Constitución	701,106	1,003,671
Liberación	-	(11,125,900)
Saldo final reservas de ley	16,112,002	15,410,896
Total reservas	16,112,002	15,410,896

Cifras en miles de pesos colombianos

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la Empresa, se describen a continuación:

Reserva legal

Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva de ley – Artículo 130 de ET.

Reserva para Depreciación Diferida, Artículo 130 del Estatuto Tributario Está constituida por el 70% de la depreciación solicitada en exceso a partir del año de 1986 para fines tributarios. La reserva no es distribuible, pero podrá disminuirse en años futuros cuando la depreciación fiscal sea menor que la registrada contablemente.

Esta reserva podrá ser capitalizada según lo establecido por el Artículo 6 de la Ley 49 de 1990, caso en el cual no constituye renta ni ganancia ocasional para los accionistas y con su capitalización se entiende cumplida la obligación de mantenerla como utilidad no distribuible.

Reserva de ley – DR 2336 de 1.995.

Las utilidades que se generen al cierre del ejercicio contable como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado y que no se hayan realizado en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del artículo 27 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario, se llevarán una reserva. Dicha reserva sólo podrá afectarse cuando se capitalicen tales utilidades o se realice fiscalmente el ingreso.

10.4. Resultados retenidos

El movimiento de las utilidades retenidas durante el periodo fue:

Resultados retenidos	2015	2014
Saldo inicial	(23,314,777)	(5,493,483)
Constitución de reservas	(701,106)	(1,003,671)
Liberación de reservas	-	(11,125,900)
Excedentes o dividendos decretados	(3,701,162)	(20,158,944)
Total resultado acumulado	(27,717,045)	(37,781,998)
Resultado neto del periodo	(1,312,719)	14,467,221
Total resultados retenidos	(29,029,764)	(23,314,777)

Cifras en miles de pesos colombianos

Los dividendos pagados durante el 2015 fueron \$3.701.162 de los cuales el 100% corresponden a utilidades del 2014.

Nota 11. Componentes del otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera separado y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

Otro resultado integral acumulado	2015			2014		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados	(17)	2	(15)	(19)	2	(17)
Total	(17)	2	(15)	(19)	2	(17)

Cifras en miles de pesos colombianos

Durante el periodo se reconocieron ganancias netas por \$2 (2014 - \$0), en el otro resultado integral a los resultados del periodo.

Nota 12. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

Otros pasivos financieros	2015	2014
No corriente		
Acreeedores y otras cuentas por pagar		
En administración ¹	4,487,333	1,743,577
Proyectos de inversión ²	1,671,400	291,834
Total acreedores y otras cuentas por pagar	6,158,733	2,035,411
Total otros pasivos financieros no corriente	6,158,733	2,035,411
Corriente		
Acreeedores y otras cuentas por pagar		
Proyectos de inversión ²	55,308,216	32,669,069
Adquisición de bienes y servicios ³	1,515,248	1,687,530
Acreeedores	342,858	94,843
Total acreedores y otras cuentas por pagar	57,166,322	34,451,442
Total otros pasivos financieros corriente	57,166,322	34,451,442
Total otros pasivos financieros	63,325,055	36,486,853

Cifras en miles de pesos colombianos

¹ Comprende el saldo de los recursos del convenio 003 correspondiente al 70% del sistema general de participaciones transferido por parte del municipio para cubrir los subsidios de los estratos 1, 2 y 3, los déficits de operación y caja.

Al igual que inversiones para garantizar la prestación de servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

² Corresponde al pasivo con los contratistas que están ejecutando la Inversión en la Planta de Tratamiento Aguas Residuales Bello - PTAR.

³ Corresponde a honorarios originados en el proyecto Planta de Tratamiento Aguas Residuales Bello - PTAR.

Nota 13. Compensación de activos y pasivos financieros

La Empresa actualmente no compensa activos y pasivos financieros y presenta su valor neto en el estado de situación financiera separado cuando tiene, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos; y la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Sin embargo, la Empresa puede tener acuerdos maestros de compensación que no cumplen los criterios de compensación anteriores.

Nota 14. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte, presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2015	2014
<i>Corriente</i>		
Beneficios corto plazo	92,642	79,983
Total	92,642	79,983

Cifras en miles de pesos colombianos

14.1. Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas a continuación:

14.1.1. Planes de aportaciones definidas

La Empresa realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas como gasto en el resultado del periodo por \$72.452 (2014 - \$68.749).

14.2. Beneficios corto plazo

El rubro de beneficios a empleados reconocido en los períodos 2015 y 2014 de \$92.642 y \$79,983 respectivamente, obedece a la consolidación de prestaciones sociales.

Nota 15. Impuestos, contribuciones y tasas

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas, diferentes a impuesto a las ganancias, es el siguiente:

Impuestos, tasas y contribuciones	2015	2014
<i>Corriente</i>		
Retención en la fuente e impuesto de timbre	1,484,044	1,173,416
Total Impuestos, tasas y contribuciones	1,484,044	1,173,416

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Nota 16. Provisiones, activos y pasivos contingentes

16.1. Provisiones

Concepto	Total
Saldo inicial	1,515,177
Reversiones, montos no utilizados (-)	(250,000)
Saldo final	1,265,177
Corriente	1,265,177
Total	1,265,177

Cifras en miles de pesos colombianos

16.1.1 Litigios

Esta provisión por valor de \$1.265.177 (2014 - \$1.515.177) cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, administrativos, civiles y fiscales (vía administrativa y gubernativa) que surgen en la operación. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son IPC del escenario macroeconómico de Aguas Nacionales para proyectar, tasa fija TES en pesos para descontar, valor estimado a pagar y fecha estimada de pago, para aquellos litigios en que su ocurrencia supera el 50% de probabilidad. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

Los siguientes son los litigios reconocidos:

Tercero	Pretensión	Valor
Wilber Leibin Castillo Borja	Que se declara la responsabilidad patrimonial de la empresa ante la muerte de la esposa del actor, causada presuntamente por un accidente de tránsito en una rejilla de recolección de aguas lluvias.	1,230,000
Jorge Orlando Buitrago	Reconocimiento pecuniario por los daños y perjuicios ocasionados en un accidente de tránsito sufrido por uno de los conductores del Contratista que se tenía en el 2005.	35,177
Total litigios reconocidos		1,265,177

Cifras en miles de pesos colombianos

Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que la Empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera separado a la fecha de corte, es la siguiente:

Pagos estimados	Litigios
2016	1,265,177
Total	1,265,177

Cifras en miles de pesos colombianos

16.2. Pasivos y activos contingentes

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes	Neto
Litigios	3,175,230	-	3,175,230
Total	3,175,230	-	3,175,230

Cifras en miles de pesos colombianos

La Empresa tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. Tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que la Empresa es parte a la fecha de corte, se indican a continuación:

Pasivos contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
Matilde Andrade de Palacios	Declarar administrativa y solidariamente responsables sin división de cuotas de todos los perjuicios que sufrieron los demandantes por la conducta imprudente e irresponsable que originó determinadamente el accidente. Este litigio corresponde al proyecto Aguas del Atrato.	1.638.810
Rosalba Valoyes Palomeque	Que con fundamento en el art. 90 de la CN, SE declare administrativo y solidariamente responsable al municipio de Quibdó, Aguas Nacionales EPM S.A. ESP, INGECOR S.A.S de todos los daños y perjuicios causados por las lesiones a la señora Rosalba Valoy Palomeque	500.000
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	Reconocimiento pecuniario por perjuicios ocasionados a uno de los clientes de la Aseguradora por aguacero ocurrido en el mes de marzo de 2006 que causó inundación. . Son litigios de la antigua operación de EPM Bogotá Aguas.	400.000
Higinio Mena Cordoba	Que con fundamento en el art. 90 de la CN, se declare administrativo y solidariamente responsable al municipio de Quibdó, Aguas Nacionales EPM S.A. ESP, EPQ en Liquidación debe responder por los perjuicios que ocasionen al realizarse el riego creado. por todos los daños y perjuicios causados por las lesiones al señor Higinio Mena Córdoba	264.435
Codechocó	Que se sancione a la empresa por la disposición inadecuada de residuos sólidos en el botadero Marmolejo de Quibdó.	250.000
María Ismenia Rozo Ruiz	Reconocimiento pecuniario por los perjuicios ocasionados en un aguacero ocurrido en el mes de marzo de 2006, que causó inundación en el Barrio El Carmen de Fontibón. Son litigios de la antigua operación de EPM Bogotá Aguas.	104.984
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EEAAB	Repetición por pago por EAAB de sentencia de reparación directa de Clara Marina Pintor por daños en ejecución de obras de las que Aguas nacionales era Interventor	17.001
Total pasivos contingentes		3.175.230
<i>Cifras en miles de pesos colombianos</i>		

Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que la Empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes incluidas en el estado de situación financiera a la fecha de corte es la siguiente:

Reembolsos	Pasivos contingentes
2016	3,175,230
Total	3,175,230
<i>Cifras en miles de pesos colombianos</i>	

Nota 17. Otros pasivos

El detalle de los Otros pasivos es el siguiente:

Otros pasivos	2015	2014
Corriente		
Recaudos a favor de terceros	1,485,942	-
Total	1,485,942	-
<i>Cifras en miles de pesos colombianos</i>		

La Empresa tiene reconocido en otros pasivos un valor de \$1.485.943 correspondiente a la retención del mes de diciembre de 2015 por contribución especial del Municipio de Medellín.

Nota 18. Ingresos de actividades ordinarias

Ingresos por actividades ordinarias	2015	2014
Prestación de servicios		
Otros servicios ¹	20,412	6,804
Contratos de construcción	-	(2,801)
Total prestación de servicios	20,412	4,003
Otros ingresos		
Recuperaciones ²	508,320	112,633
Otros ingresos ordinarios ³	26,490	21,436
Sobrantes	1	-
Total otros ingresos	534,811	134,069
Total ingresos por actividades ordinarias	555,223	138,072
<i>Cifras en miles de pesos colombianos</i>		

¹ Los ingresos por concepto de otros servicios para ambos periodos comprenden los servicios prestados a las Empresas Públicas de Quibdó en liquidación - EPQ por concepto de la interventoría realizada al contrato de “Estudios, alternativas y diseños para la optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado en el Municipio de Quibdó”.

² Los ingresos por recuperaciones en el periodo actual corresponde a la recuperación de un pasivo estimado por un litigio que pasó de estar en clasificación probable a posible por el jurídico apoderado del caso, el cual el demandante es Codechocó y es por un valor de

\$250.000; y los ingresos por recuperación del personal de Medellín dedicado a la entrega del proyecto Aguas del Atrato por \$258.320.

³ Corresponde principalmente a una multa por incumplimiento interpuesta al contratista Compañía Colombiana de Consultores S.A por valor de \$26.490.

La Empresa no tiene ingresos de actividades ordinarias pignorados, contingencias que no han sido reconocidas afectando los ingresos ni compromisos en firme con los clientes para la prestación de servicios futuros.

18.1 Acuerdos de construcción dentro del alcance de la NIC 18 Ingresos ordinarios

La Empresa reconoce ingresos de actividades ordinarias utilizando el método del porcentaje de realización para los acuerdos que cumplan con todos los criterios definidos en la NIC 11 contratos de construcción de forma continuada a medida que la construcción se realiza. La Empresa identifica que un contrato de construcción se encuentra dentro del alcance de la NIC 11 -Contratos de construcción cuando cumple la definición de contratos de construcción y el contratista tiene la capacidad limitada para especificar los elementos estructurales del diseño del activo, antes de iniciar la construcción o los cambios, una vez la obra esté en curso.

La Empresa evalúa estas características de la siguiente forma:

- Si el contratante del activo está en capacidad de especificar los elementos estructurales del diseño del activo antes de que comience la construcción, y/o los cambios estructurales más importantes una vez que la construcción esté en curso (independientemente de que ejerza o no esa capacidad), dicho acuerdo es tratado como un contrato de construcción.
- Por el contrario, un acuerdo para la construcción de un activo en el que los contratantes tengan sólo una capacidad limitada para influir en el diseño del activo, por ejemplo seleccionar un diseño a partir de un rango de opciones especificado por la Empresa contratista, o especificar sólo pequeñas variaciones del diseño básico, es un acuerdo de venta de bienes dentro del alcance de la definición de ingresos.

La Empresa reconoció ingresos de actividades ordinarias por acuerdos de construcción de activos dentro del alcance de la NIC 11 -Contratos de construcción a la fecha de corte por valor de \$0 (2014 - \$(2.801)).

El método aplicado para determinar el grado de avance de los contratos de construcción en los periodos anteriores fue la proporción de los costos del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados para el contrato.

Nota 19. Costos por prestación de los servicios

A la fecha la Empresa no ha ejecutado costos, debido a que la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Bello – PTAR se encuentra en construcción, por tanto está en periodo improductivo.

Nota 20. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2015	2014
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	744,899	692,793
Gastos de seguridad social	139,481	143,754
Total gastos de personal	884,380	836,547
Gastos Generales		
Impuestos, contribuciones y tasas	9,713,442	2,051,935
Comisiones, honorarios y servicios	771,425	922,471
Otros gastos generales	379,946	60,435
Arrendamiento	46,195	41,533
Depreciación de propiedades, planta y equipo	3,708	1,339
Amortización de intangibles	4,675	4,243
Provisión para contingencias	-	35,177
Total gastos generales	10,919,391	3,117,133
Total	11,803,771	3,953,680
<i>Cifras en miles de pesos colombianos</i>		

20.1 Arrendamiento como arrendatario

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son:

- Arrendamientos puestos de trabajo sede administrativa Contrato N° 11-014901, con Vigencia diciembre 01 de 2011 hasta noviembre 30 de 2012, renovable de manera automática por periodos iguales o menores. El valor del canon tendrá un incremento anual igual al IPC Nacional certificado por el DANE, para el año inmediatamente anterior. Para el periodo diciembre de 2015 y noviembre 30 de 2016, el valor del

contrato es de \$ 37.774 (más IVA) para un valor mensual de \$ 3.148 mensual más IVA. El contrato no tiene opción de compra.

- Arrendamientos de computadores (Renting) Acta de ejecución 002 del Acuerdo Empresarial Nro. 008-2011 con UNE EPM Telecomunicaciones, con Vigencia septiembre 20 de 2012 hasta septiembre 20 de 2015. El valor es fijo durante los tres años de arrendamiento y varía mensualmente de acuerdo con los días calendario del mes. Para el periodo 2015 se ejecutó un valor de \$3.272 más IVA del 16% para un valor total de 3.796. Este valor esta discriminado en 5 computadores de los cuales 3 fueron entregados a corte 30 de junio de 2015 y 2 hasta el mes de septiembre entregados en octubre de 2015. Esta acta ya finalizó y está en proceso de liquidación. Los equipos objeto del acta fueron devueltos en su totalidad.

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos por arrendamiento operativo se distribuyen así:

Arrendamiento operativo	2015			2014		
	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos	Arrendamientos operativos no cancelables	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos	Arrendamientos operativos no cancelables
A un año	-	-	40,166	-	-	38,748
Más de cinco años ¹	-	-	2,020,872	-	-	-
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos	-	-	2,061,038	-	-	38,748

Cifras en miles de pesos colombianos

¹ Contrato suscrito entre EPM y Aguas Nacionales de infraestructura que permitirá la conexión al servicio de energía para la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Bello - PTAR Bello durante 25 años. Para la prestación de este servicio, EPM construyó unas bahías que constan de un conjunto de equipos que permiten la conexión y operación segura de la energía. Las bahías se encuentran ubicadas en la subestación Bello. El cobro que le realizó EPM a Aguas Nacionales ascendió a \$2.934.328 de los cuales \$2.083.373 es arrendamiento operativo y \$850.955 contrato de conexión y fue un pago único que hizo Aguas Nacionales por el uso de las bahías durante 25 años. El activo siempre será propiedad de EPM. El registro se causó en la cuenta de otros activo como un gasto pagado por anticipado y se amortiza durante 25 años; durante la etapa de construcción de la PTAR Bello se amortiza contra un reconocimiento como mayor valor del activo “construcciones en curso” y posterior a la etapa de construcción se registrará en el costo.

Las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos del periodo son \$46.195 (2014 - \$41.533).

Nota 21. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	2015	2014
Otros gastos ordinarios	7	-
Pérdida en retiro de activos	-	17
Total	7	17
<i>Cifras en miles de pesos colombianos</i>		

Nota 22. Ingresos y gastos financieros

22.1. Ingresos financieros

Total ingresos financieros	2015	2014
Ingreso por interés:		
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable	12,086,084	25,814,617
Utilidad en derechos en fideicomiso	1,561,978	992,675
Depósitos bancarios	1,508,146	973,660
Otros ingresos financieros	415,095	362,094
Intereses de deudores y de mora	255,066	236,067
Total	15,826,369	28,379,113
<i>Cifras en miles de pesos colombianos</i>		

22.2. Gastos financieros

Gastos financieros	2015	2014
Gasto por interés:		
Otros gastos por interés	4	-
Total intereses	4	-
Otros costos financieros:		
Otros gastos financieros	15,431	877,122
Comisiones	1,859	1,418
Total Otros costos financieros	17,290	878,540
Total	17,294	878,540
<i>Cifras en miles de pesos colombianos</i>		

Nota 23. Diferencia en cambio neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	2015	2014
Ingreso por diferencia en cambio		
Posición propia	3,266,176	-
Total ingreso por diferencia en cambio	3,266,176	-
Gasto por diferencia en cambio		
Posición propia	3,031,295	1,223,464
Total gasto por diferencia en cambio	3,031,295	1,223,464
Diferencia en cambio neta	234,881	(1,223,464)
<i>Cifras en miles de pesos colombianos</i>		

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros separados son:

Divisa	Código divisa	Tasa de cambio de cierre a diciembre 31		Tasa de cambio promedio	
		2015	2014	2015	2014
Dólar de Estados Unidos	USD	3,149.47	2,392.46	2,746.47	2,000.68
Euro	EUR	3,421.27	2,894.99	3,049.37	2,655.87
Las divisas se convierten a moneda funcional de la empresa pesos \$COP					

Nota 24. Impuesto sobre la renta o a las ganancias

24.1 Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

- a) La tasa nominal del impuesto sobre la renta o a las ganancias es del 39%.
- b) En Colombia, las empresas de servicios públicos domiciliarios no están sujetas al sistema de renta presuntiva que se determina con base en el patrimonio líquido fiscal del año inmediatamente anterior.
- c) La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, aclara la residencia para efectos tributarios y establece las siguientes tarifas para las rentas obtenidas por las sociedades y entidades extranjeras, que no sean atribuibles a una sucursal o establecimiento permanente:

Año						
2015		2016		2017		2018
39 %		40 %		42 %		43 %

Modifica la aplicación del descuento tributario por los impuestos pagados en el exterior, distribuyendo el mismo entre el impuesto sobre la renta y el CREE en una proporción de 64 % y 36 % respectivamente.

Establece modificaciones a los incentivos tributarios de i) deducción por inversiones en investigación, desarrollo tecnológico o innovación, ii) descuento tributario del impuesto sobre la renta por IVA pagado en la adquisición de bienes de capital y maquinaria pesada.

Permite manejar la diferencia en cambio de las inversiones extranjeras sin efectos fiscales, hasta el momento de la enajenación de la respectiva inversión.

Aplaza la entrada en vigencia de la limitación de las deducciones por pagos en efectivo para el 2019 y siguientes.

Desde el 2013 Aguas Nacionales es también contribuyente del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). Este lo creó la Ley 1607 de 2012 y se define como el aporte de las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo y la inversión social en los términos previstos en dicha norma.

Los artículos 21 y 22 de esta Ley señalan el hecho generador y la base gravable del impuesto, y, a su vez, el Artículo 23 define la tarifa aplicable, que será del 9 %. Con la expedición de la Ley 1739 de 2014, se crea una sobretasa a este impuesto que será del 5 % en el 2015, 6 % en el 2016, 8 % en el 2017 y 9 % en el 2018.

El hecho generador de la sobretasa aplica a contribuyentes cuya declaración anual del impuesto CREE arroje una utilidad igual o superior a \$800 millones. La sobretasa creada en esta Ley está sujeta para los años antes mencionados, a un anticipo del 100% del valor de la misma calculada sobre la base gravable sobre la que el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior. El anticipo de la sobretasa del impuesto CREE deberá pagarse en dos cuotas anuales en los plazos que fije el reglamento.

Con la introducción de la Ley 1739 de 2014, las pérdidas fiscales en que incurran los contribuyentes del impuesto CREE a partir del 2015, podrán compensarse. Asimismo, el exceso de la base mínima del CREE también podrá compensarse a partir de 2015 dentro de los 5 años siguientes reajustados fiscalmente.

En ningún caso el impuesto CREE, ni su sobretasa, podrá ser compensado con saldos a favor por concepto de otros impuestos, que hayan sido liquidados en las declaraciones tributarias. Los saldos a favor que se liquiden en las declaraciones del impuesto CREE, y su sobretasa, no podrán compensarse con deudas por concepto de otros impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones.

Este impuesto tiene a su vez un mecanismo de recaudo anticipado por el método de autorretención que se declara y paga mensualmente y que se calcula sobre los ingresos depurados y percibidos por las entidades sujetas al impuesto, aplicando a dichos ingresos depurados la tarifa asociada a su actividad económica principal, acorde con lo dispuesto en la normatividad que rige para este tributo.

24.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2015 y 2014 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2015	%	2014	%
Resultado antes de impuestos	4,795,401		22,461,484	
Impuesto teórico				
Más partidas que incrementan la renta	31,820,943	664%	32,032,187	143%
Menos partidas que disminuyen la renta	12,961,108	270%	27,124,222	121%
Renta líquida ordinaria del ejercicio	23,655,236	493%	27,369,449	122%
Tasa de impuesto de renta				
Tasa impuesto de renta	25%		25%	
Tasa impuesto CREE	9%		9%	
Tasa impuesto sobretasa CREE	5%		0%	
Tasa impuesto ganancias ocasionales	10%		10%	
Impuesto de renta				
Impuesto de renta	6,094,559	127%	7,179,056	32%
Impuesto CREE	2,194,041	46%	2,863,893	13%
Impuesto sobretasa CREE	1,142,762	24%	-	
Ajuste renta	(337,751)	-7%	-	
Impuesto corriente y CREE	9,093,611	190%	10,042,949	45%
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente, CREE y sobretasa CREE	9,093,611	190%	10,042,949	45%
Impuesto diferido	(2,985,491)	-62%	(2,048,686)	-9%
Impuesto sobre la renta	6,108,120	127%	7,994,263	36%
<i>- Cifras en miles de pesos colombianos -</i>				

24.3 Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2015	2014
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	9,431,362	10,042,949
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	(337,751)	-
Total impuesto sobre la renta corriente	9,093,611	10,042,949
Impuesto diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	(2,985,491)	(2,048,686)
Total impuesto diferido	(2,985,491)	(2,048,686)
Impuesto sobre la renta	6,108,120	7,994,263
<i>- Cifras en miles de pesos colombianos -</i>		

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente		
Impuesto sobre la renta	2,064,101	-
Impuesto CREE	1,548,138	2,415,352
Total (pasivo) impuesto sobre la renta	3,612,239	2,415,352
<i>- Cifras en miles de pesos colombianos -</i>		

24.4 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es:

Impuesto diferido	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el OCI	Saldo final
Activos corrientes				
Cuentas por cobrar	28,703,198	(28,703,198)	-	-
Intangibles	1,190	(1,190)	-	-
Activos no corrientes				
Inversiones en asociadas	2	-	-	2
Cuentas por cobrar	4,992,962	27,054,674	-	32,047,636
Pasivos corrientes				
Provisiones	560,615	(54,544)	-	506,071
Impuesto diferido activo	34,257,967	(1,704,258)	-	32,553,709
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipo	(34,549,098)	4,689,750	-	(29,859,348)
Impuesto diferido pasivo	(34,549,098)	4,689,750	-	(29,859,348)
Total impuesto diferido activo/pasivo	(291,131)	2,985,492	-	2,694,361
<i>- Cifras en miles de pesos colombianos -</i>				

Los conceptos más significativos sobre la cuales se presentaron diferencias temporarias son los siguientes: cuentas por cobrar, provisiones y Propiedad, planta y equipo.

Nota 25. Información a revelar sobre partes relacionadas

Aguas Nacionales es una sociedad de anónima con acciones mixta, cuyo propietario controlador es Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Su capital está dividido en acciones.

Se consideran partes relacionadas de Aguas Nacionales las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos de la matriz, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

A continuación se presenta el valor total de las transacciones realizadas por Aguas Nacionales con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Costos/ Gastos	Valores por pagar
Matriz:		
2015	440,982	181,498
2014	1,028,035	-
Personal clave de la gerencia de la empresa o de su controladora:		
2015	252,281	-
2014	232,331	-
Otras partes relacionadas:		
2014	1,008,122	-
<i>-Cifras en miles de pesos colombianos-</i>		

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la Empresa:

Los costos y gastos con casa matriz corresponden a las actas de transacción firmadas para los diferentes servicios.

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la Empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia en la Empresa incluyen el Gerente General y los miembros de la Junta Directiva. La Junta Directiva está conformada principalmente por empleados de la Matriz Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Concepto	2015	2014
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	252,281	232,331
Remuneración al personal clave de la gerencia	252,281	232,331
<i>-Cifras en miles de pesos colombianos-</i>		

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el período informado por compensación del personal gerencial clave.

Nota 26. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se tiene registro de ningún hecho ocurrido después del cierre del período y que afecte a Aguas Nacionales de forma material.

Nota 27. Gestión del capital

El capital de Grupo EPM incluye endeudamiento a través del mercado de capitales, la banca comercial, la banca de fomento, agencia de desarrollo y banca multilateral, a nivel nacional e internacional.

Grupo EPM administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en los mercados financieros nacionales e internacionales, para las inversiones estratégicas, proyectos de inversión, a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero. Para lo anterior Grupo EPM ha definido las siguientes políticas y procesos de gestión de capital:

Gestión de financiación: La gestión de financiación comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la Empresa y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, procurando optimizar los costos del financiamiento.

Grupo EPM no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de financiación de capital durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2015, ni ha estado sujeto a requerimientos externos de capital.

Nota 28. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La Gerencia Gestión Integral de Riesgos tiene como objetivo liderar la definición e implementación de la estrategia para la gestión integral de riesgos, con el fin de lograr una adecuada protección y aseguramiento de los bienes, recursos e intereses del Grupo EPM.

La organización tiene como política realizar la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como Legal. Cuenta con un sistema de información que facilita la gestión integral de riesgos, garantiza la confidencialidad, disponibilidad y confiabilidad de la información y permite realizar análisis y monitoreo a los riesgos y planes de mejoramiento. Ha implementado un sistema de gestión integral de riesgos y dispone de una metodología para la identificación, análisis, evaluación, control y monitoreo de riesgos, entre los cuales están los asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo, que permite reducir la vulnerabilidad, proponer e implementar mecanismos eficaces para el debido desarrollo de los negocios, procesos, proyectos y contratos. Como criterios de valoración se dispone de las tablas de valoración de las consecuencias de la materialización de los riesgos y de las tablas de probabilidad, las cuales son de aplicación en los diferentes niveles de gestión, definidos en la guía metodológica para la gestión integral de riesgos.

La actividad de monitoreo y revisión a la gestión integral de riesgos está alineada con el proceso de seguimiento a la gestión establecido en la Empresa, con el fin de proponer e implementar acciones de mejoramiento. El esquema de monitoreo y revisión establecida evalúa, entre otros, los siguientes aspectos:

- La estrategia de implementación de la gestión integral de riesgos.
- Los cambios en el contexto interno y externo que impliquen realizar ajustes en el tratamiento de los riesgos identificados o que generen nuevos riesgos.
- La variación de los riesgos en términos de frecuencia, probabilidad y consecuencia.
- Los criterios de valoración de la probabilidad y consecuencia de los riesgos.
- La implantación y eficacia de los planes de tratamiento.

Aguas Nacionales gestiona los riesgos financieros asociados a los diferentes niveles de gestión, para lo cual identifica los riesgos dentro de los agrupadores mercado, liquidez y crédito que están clasificados en la categoría de riesgos financieros y cuantifica su impacto e implementa estrategias para su mitigación.

El riesgo financiero se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros y se clasifica en:

- Riesgo de mercado, hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, los contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.
- Riesgo de crédito, hace referencia al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de la celebración de contratos o transacciones financieras.
- Riesgo de liquidez, es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos puede llevar a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.
- Riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como la posibilidad de obtener pérdidas financieras originadas por deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

28.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La Empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Otros activos financieros
 - Títulos de renta fija

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones corresponden a la situación financiera a la fecha de corte del 31 de diciembre de 2015 y 2014. Estos análisis de sensibilidad se realizaron bajo el supuesto de mantener constantes los saldos expuestos, las coberturas contratadas, así como la mezcla de pasivos según sus tasas de indexación.

Los métodos y las hipótesis utilizadas al elaborar el análisis de sensibilidad, consisten en:

- Para Efectivo y equivalentes de efectivo y Títulos de Renta Fija la metodología utilizada para la medición del riesgo de mercado es el Valor en Riesgo, consistente en la cuantificación de la pérdida máxima que podría llegar a presentar el portafolio en un mes con un nivel de confianza del 95%. Para la cuantificación del VaR se utiliza la metodología definida por la Superintendencia Financiera en la Circular Básica Contable Financiera (CE100 de 1995).

28.2. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. Aguas Nacionales ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Otros activos financieros
 - Títulos de renta fija

La concentración del riesgo de tipo de interés aparece cuando existen grandes exposiciones individuales y cuando se presenten exposiciones significativas frente a contrapartes cuya probabilidad de incumplimiento esté determinada por factores como el sector económico, divisa y calificaciones crediticias. La gestión del riesgo de tasas de interés busca la conservación del capital y del mantenimiento o aumento de la rentabilidad. En Aguas Nacionales se han definido políticas en materia de riesgos, en tasas de interés, a través de la identificación de los riesgos, la determinación de la posición de las tasas y la simulación de las estrategias posibles de cobertura. Lo anterior soporta la toma de decisiones, las cuales están orientadas a mantener la posición o cubrirla y posteriormente se realiza un análisis de los resultados de las estrategias ejecutadas.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de las Inversiones al valor razonable a través de resultados, sin considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad/pérdida antes de impuestos y el patrimonio de Aguas Nacionales se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:

	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto financiero	
		En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
2015			
Otros activos financieros	1	(43,432)	(34,745)
	-1	43,555	34,844
2014			
Otros activos financieros	1	(44,118)	(35,294)
	-1	44,289	35,431
<i>-Cifras en miles de pesos colombianos-</i>			

La Empresa considera que el análisis de sensibilidad es representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de interés.

28.3. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Aguas Nacionales ha identificado que el Efectivo y equivalentes de efectivo no están afectados por el riesgo de tipo de cambio ya que no posee Instrumentos financieros (cuentas de compensación para el manejo de divisas, Inversiones en Time Deposit o Pasivos financieros en divisas) que representen un riesgo de tipo de cambio

28.4. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. Aguas Nacionales ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Otros activos financieros
 - Títulos de renta fija

La gestión del riesgo crediticio por tipo de instrumento financiero se detalla continuación:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo y Títulos de renta fija:** En Aguas Nacionales para la gestión del riesgo crediticio se asignan cupos por emisor, por contraparte e intermediario, teniendo en cuenta el análisis financiero, de riesgo y fundamental de las entidades, haciendo hincapié en el respaldo patrimonial de los accionistas. La metodología considera las características propias del portafolio de inversiones y la normatividad aplicable. La concentración del riesgo de crédito es limitada ya que obedece a lo establecido en el manual de reglas de negocio para las operaciones de tesorería. La descripción de los factores que definen la concentración del riesgo se detalla a continuación:

- Los cupos se actualizan trimestralmente con base en los últimos estados financieros disponibles de las entidades analizadas.
- Cuando el valor del portafolio consolidado de inversiones temporales supere el equivalente a 10.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), no debe concentrarse más del 20% de este valor en un mismo emisor, contraparte o intermediario a excepción de títulos emitidos por gobiernos que cumplan con la normatividad vigente.
- Los intermediarios del Mercado de valores, diferentes de los establecimientos bancarios vigilados pueden actuar como contrapartes para realizar operaciones, más no pueden ser considerados como emisores admisibles.
- Las sociedades comisionista de bolsa que actúen como contraparte de las operaciones de tesorería deben contar con al menos la segunda calificación de riesgo en fortaleza o calidad en la administración de portafolios.
- Las sociedades comisionista de bolsa de valores respaldados por bancos, es decir, contrapartes bancarizadas, deben contar con un patrimonio mínimo de 30.000 SMLMV.

Finalmente, las gestiones para evitar la concentración del riesgo se orientan a establecer, analizar, hacer seguimiento y control de los cupos, para lo cual controla los cupos vigentes y el estado de ocupación de los mismos. Por otro lado se someten a aprobación las justificaciones relacionadas a la necesidad de sobrepasar temporalmente los cupos.

La Empresa considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del periodo, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

Concepto	2015	2014
Efectivo y equivalentes de efectivo	297,681,042	35,498,618
Otros activos financieros	30,588,959	22,685,738
<i>-Cifras en miles de pesos colombianos-</i>		

28.5. Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello Aguas Nacionales se vea

obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

Aguas Nacionales ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez incluyen: Depósitos, Efectivo y equivalentes de efectivo restringido e Inversiones en instrumentos de deuda. Para controlar el riesgo de liquidez se realizan comparaciones temporales de cifras, de indicadores de referencia y de niveles de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. A partir de dicho análisis, se desarrollan estrategias de inversión que no afecten la liquidez de las Empresas teniendo en cuenta el presupuesto de efectivo y los análisis de riesgo de mercado para considerar la diversificación de las fuentes de fondos, la capacidad para vender activos y la creación de planes de contingencia.

En general, los aspectos principales que se tienen en cuenta en el análisis son:

- Liquidez de los títulos: se analizan las características del emisor, monto de la emisión y volumen de negociación.
- Liquidez del mercado: se analiza el comportamiento general del mercado y se realizan pronósticos de tasas para inferir su comportamiento futuro.
- Liquidez del portafolio: se coordinan los flujos de caja con el fin de determinar estrategias de inversión de acuerdo con los requerimientos futuros de liquidez, y se busca la diversificación para evitar la concentración de títulos por emisor, tasas, y/o plazos.

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos y activos financieros no derivados:

	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
2015							
Activos financieros no derivados	7.04%	30.588.951					30.588.951
Total		30.588.951					30.588.951
2014							
Activos financieros no derivados	5.17%	22.865.732					22.865.732
Total		22.865.732					22.865.732
<i>-Cifras en miles de pesos colombianos-</i>							

Los valores incluidos en las tablas anteriores para activos y pasivos financieros no derivados pueden cambiar ante cambios en la tasa de interés variable con relación a la tasa de interés estimada al final del periodo sobre el que se informa. La Empresa considera que los flujos de efectivo no pueden ocurrir más temprano que lo anteriormente indicado.

Nota 29. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La Empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la Empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Durante 2015 en Aguas Nacionales no se han hecho transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto para las transferencias de entrada y de salidas de los niveles.

Técnicas de valoración y variables utilizadas por la Empresa en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluye el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Aguas Nacionales utiliza como técnica de valoración para esta partida el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio: incluye las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de las compañías. Aguas Nacionales utiliza como técnica de valoración el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Instrumentos derivados - Swaps: Aguas Nacionales utiliza instrumentos financieros derivados, como contratos a plazos (“Forward”), contratos de futuros, permutas financieras (“Swaps”) y opciones, para cubrir varios riesgos financieros, principalmente el riesgo de tasa de interés, tasa de cambio y precio de productos básicos (“commodities”). Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. Aguas Nacionales utiliza como técnica de valoración para los swaps el flujo de caja descontado, en un enfoque del ingreso. Las variables utilizadas son: Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap de tasa de interés externos para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Estas partidas son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de la Empresa, medidos a valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como el valor total de las transferencias entre el nivel 1 y nivel 2 ocurridas durante el periodo:

Medición del valor razonable en una base recurrente 2015	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	Total
	Transferencias al nivel 2	Nivel 1	Transferencias al nivel 1	Nivel 2		
Activos						
Negociables o designados a valor razonable						
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	297.681.042	-	-	-	297.681.042
Otros activos financieros	-	30.588.951	-	-	-	30.588.951
Total	-	328.269.993	-	-	-	328.269.993
<i>-Cifras en miles de pesos colombianos-</i>						

Medición del valor razonable en una base recurrente 2014	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	Total
	<i>Transferencias al nivel 2</i>	Nivel 1	<i>Transferencias al nivel1</i>	Nivel 2		
Activos						
Negociables o designados a valor razonable						
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	35.498.618	-	-	-	35.498.618
Otros activos financieros	-	22.865.732	-	-	-	22.865.732
Total	-	58.364.350	-	-	-	58.364.350
<i>-Cifras en miles de pesos colombianos-</i>						